

UNACEM Corp S.A.A. y Subsidiarias

Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Directores
UNACEM Corp S.A.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de UNACEM Corp S.A.A. y subsidiarias (el Grupo), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado consolidado de resultados y resultados integrales, el estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados, que incluyen un resumen de las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2025, sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Fundamento para la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se describen con más detalle en la sección *Responsabilidades del Auditor con relación a la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad* del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros consolidados de entidades de interés público en el Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Asunto Clave de la Auditoría

El asunto clave de la auditoría es aquel que, según nuestro juicio profesional, ha sido de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Este asunto ha sido tratado en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre el mismo; sin embargo, no emitimos una opinión por separado sobre este asunto.



Evaluación del análisis de deterioro de los activos a largo plazo; consulte la nota 15 Concesiones mineras, propiedades, planta y equipo, nota 17 Activos intangibles y nota 22 Activo por impuesto a la renta diferido, a los estados financieros consolidados.

Asunto clave de la auditoría	Como se trató el asunto en nuestra auditoría
<p>Como se menciona en las notas 15, 17 y 22 a los estados financieros consolidados, al 31 de diciembre de 2025 el Grupo mantiene concesiones mineras, propiedades, planta y equipo por un importe de (en miles) S/ 8,768,018 crédito mercantil por un importe de (en miles) S/ 1,196,850 y activo diferido por pérdida tributaria arrastrable por un importe de (en miles) S/ 294,703.</p> <p>La Gerencia es la responsable de realizar la evaluación de deterioro o recuperabilidad de los activos indicados anteriormente.</p> <p>El Grupo evalúa, siguiendo los requerimientos específicos de las NIIF aplicables, si es necesario el registro de una provisión por deterioro de los activos de larga duración indicados anteriormente.</p> <p>Hemos identificado la evaluación de deterioro o recuperabilidad del valor de las concesiones mineras, propiedades, planta y equipo, crédito mercantil y activo diferido por pérdida tributaria arrastrable como un asunto crítico. La evaluación requirió juicio del auditor debido a la evaluación de presupuestos detallados y proyecciones, tasas de descuento y tasas de crecimiento a largo plazo, lo cual implica un alto grado de subjetividad.</p>	<p>Nuestro enfoque para abordar el asunto involucró los siguientes procedimientos, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Evaluamos el análisis efectuado por la Gerencia relacionado con la evaluación de deterioro o recuperación de las concesiones mineras, propiedades, planta y equipo, crédito mercantil y activo diferido por pérdida tributaria arrastrable y; de ser necesario, la determinación del importe recuperable.▪ En los casos que fue necesario estimar el valor recuperable, incluyendo la proyección de flujos de efectivo descontados, hemos involucrado profesionales de valuación con habilidades y conocimientos especializados a fin de evaluar la razonabilidad de los supuestos utilizados por la Gerencia, que comprenden, entre otros, los niveles de crecimientos proyectados y tasas de descuento. Nuestro análisis también consideró la comparación de las estimaciones del Grupo con los resultados reales a fin de evaluar la capacidad del Grupo para realizar presupuestos precisos.▪ Evaluamos las revelaciones incluidas en los estados financieros consolidados.

Otra Información

La Gerencia es responsable por la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Integrado y no forma parte integral de los estados financieros consolidados ni de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ningún tipo de seguridad ni conclusión sobre esa otra información.

Con relación a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información incluida en el Reporte Integrado y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o, de cualquier otro modo, si la otra información parece contener una incorrección material.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección material en esta otra información, debemos informar este hecho. No tenemos nada que informar en este sentido.



Responsabilidades de la Gerencia y de los Encargados del Gobierno Corporativo por los Estados Financieros Consolidados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF emitidas por el IASB y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Grupo de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, a menos que la Gerencia tenga la intención de liquidar el Grupo, cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno corporativo del Grupo son responsables de supervisar el proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del Auditor con relación a la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú siempre detecte una incorrección material cuando esta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en el Perú, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.



- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad interna del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestra opinión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo del Grupo respecto de, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del Gobierno Corporativo del Grupo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos aplicables respecto a nuestra independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y otros asuntos que podrían razonablemente afectar nuestra independencia y, según corresponda, las medidas tomadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre los asuntos comunicados a los encargados del Gobierno Corporativo del Grupo, determinamos los que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y son, por consiguiente, los Asuntos Clave de la Auditoría. Hemos descrito estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las leyes o regulaciones aplicables prohíban la revelación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe debido a que cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo podrían superar los beneficios de interés público de tal comunicación.

Lima, Perú

3 de marzo de 2026

Emmerich, Córdova y Asociados

Refrendado por:

Cristian Emmerich (Socio)
C.P.C. Matrícula N° 39801

UNACEM Corp S.A.A. y Subsidiarias

Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

Contenido	Página
Estado Consolidado de Situación Financiera	1
Estado Consolidado de Resultados	2
Estado Consolidado de Resultados Integrales	3
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto	4
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo	5
Notas a los Estados Financieros Consolidados	6 - 96

UNACEM Corp S.A.A. y Subsidiarias
Estado Consolidado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2025	2024	<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2025	2024			
Activos				Pasivos						
Activos corrientes				Pasivos corrientes						
Efectivo y equivalentes al efectivo	10	352,034	360,258	Otros pasivos financieros	18	942,296	2,279,713			
Cuentas por cobrar comerciales, relacionadas y diversas	11	1,074,173	1,011,431	Cuentas por pagar comerciales y diversas	19	1,274,834	1,138,493			
Inventario	12	938,118	1,041,725	Ingresos diferidos	20	22,024	13,871			
Gastos contratados por anticipado		34,738	24,359	Pasivos por impuesto a la renta	36(f)	36,223	32,683			
Inversiones financieras		-	1,140	Provisiones	21	129,988	73,824			
Otros activos no financieros		806	44	Pasivo por derecho en uso	14(b)	39,106	34,310			
Total activos corrientes		2,399,869	2,438,957	Total pasivos corrientes		2,444,471	3,572,894			
Activos no corrientes				Pasivos no corrientes						
Cuentas por cobrar comerciales y diversas	11	146,364	148,980	Otros pasivos financieros	18	4,306,303	3,201,705			
Inversiones en asociadas	13	37,395	39,294	Cuentas por pagar comerciales y diversas	19	145,467	160,643			
Inversiones financieras		22,820	12,745	Instrumentos financieros derivados	37.A.ii	5,634	3,773			
Activo por derecho de uso	14(a)	208,474	227,762	Pasivo por impuesto a la renta diferido	22(b)	641,412	659,052			
Concesiones mineras, propiedades, planta y equipo	15	8,769,159	8,598,202	Provisiones	21	122,849	115,967			
Activo diferido por desbroce	16	85,593	88,982	Pasivo por derecho en uso	14(b)	197,085	230,404			
Activos intangibles	17	2,022,648	2,122,028	Total pasivos no corrientes		5,418,750	4,371,544			
Activo por impuesto a la renta diferido	22(b)	306,468	311,328	Total pasivos		7,863,221	7,944,438			
Otros activos no financieros		10,083	13,978	Patrimonio						
Total activos no corrientes		11,609,004	11,563,299		24					
Total activo				Capital emitido						
		14,008,873	14,002,256			1,600,000	1,648,000			
				Capital adicional						
								(38,019)	(38,019)	
				Acciones propias en cartera					(8,340)	
				Reserva legal				363,626	363,626	
				Resultados no realizados				(5,184)	1,313	
				Resultados por traslación				132,592	298,767	
				Resultados acumulados				3,902,169	3,598,732	
				Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora				5,955,184	5,864,079	
				Participaciones no controladoras				23	190,468	193,739
				Total patrimonio neto				6,145,652	6,057,818	
				Total pasivo y patrimonio neto				14,008,873	14,002,256	

Las notas adjuntas de la página 6 a la página 96 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

UNACEM Corp S.A.A. y Subsidiarias

Estado Consolidado de Resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2025	2024
Ventas netas	25	7,035,540	6,854,997
Costo de ventas	26	(5,264,039)	(5,058,840)
Utilidad bruta		1,771,501	1,796,157
Ingresos (gastos) operativos			
Gastos de administración	27	(566,894)	(524,252)
Gastos de ventas	28	(157,605)	(139,018)
Otros ingresos	30	73,696	85,169
Otros gastos	30	(89,257)	(129,289)
		(740,060)	(707,390)
Utilidad operativa		1,031,441	1,088,767
Otros ingresos (gastos)			
Participación en la ganancia neta de asociadas	13(a)	17,281	14,223
Ingresos financieros	31	11,335	34,771
Gastos financieros	32	(368,325)	(419,581)
Diferencia en cambio, neta	37.A.ii	85,264	(30,390)
		(254,445)	(400,977)
Utilidad antes del impuesto a la renta		776,996	687,790
Impuesto a la renta	22(a)	(295,865)	(218,115)
Utilidad neta del ejercicio		481,131	469,675
Atribuible a:			
Propietarios de la controladora		468,842	450,134
Participaciones no controladoras	23	12,289	19,541
		481,131	469,675
Utilidad por acción, básica y diluida (expresada en soles)	34	0.291	0.262
Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en miles)	34	1,609,804	1,718,830

Las notas adjuntas de la página 6 a la página 96 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

UNACEM Corp S.A.A. y Subsidiarias
Estado Consolidado de Resultados Integrales
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2025	2024
Utilidad neta del año		481,131	469,675
Otros resultados integrales que se reclasificarán a resultados en periodos posteriores			
Diferencia de cambio por conversión de operaciones en el extranjero		(169,925)	8,225
Cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados de cobertura	37.A	(3,399)	(6,881)
Otros resultados integrales que no se reclasificarán a resultados en periodos posteriores			
Efecto de actualización actuarial de la provisión de jubilación y desahucio y otros		(3,911)	(373)
Impuesto a la renta relacionado con componentes de otros resultados integrales			
Valor razonable de los instrumentos financieros de cobertura	22 y 37.A	672	1,510
Otros resultados integrales, neto del impuesto a la renta		(176,563)	2,481
Total resultados integrales		304,568	472,156
Atribuible a:			
Propietarios de la controladora		295,618	460,146
Participaciones no controladoras		8,950	12,010
		304,568	472,156

Las notas adjuntas de la página 6 a la página 96 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

UNACEM Corp S.A.A. y Subsidiarias

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024

En miles de soles	Nota	Atribuible a los propietarios de la controladora							Total	Participaciones no controladoras (nota 24(a))	Total patrimonio neto
		Capital emitido (nota 25.A)	Capital adicional (nota 25.B)	Acciones propias en cartera (nota 25.C)	Reserva legal (nota 25.D)	Resultados no realizados (nota 25.E)	Resultados por traslación (nota 25.G)	Resultados acumulados			
Saldos al primero de enero del 2024		1,780,000	(38,019)	(22,948)	363,626	(1,629)	291,697	3,353,966	5,726,693	184,172	5,910,865
Utilidad neta del año		-	-	-	-	-	-	450,134	450,134	19,541	469,675
Otros resultados integrales del año, neto del impuesto a la renta		-	-	-	-	2,942	7,070	-	10,012	(7,531)	2,481
Total resultados integrales del año		-	-	-	-	2,942	7,070	450,134	460,146	12,010	472,156
Distribución de dividendos	23(c) y 24.F	-	-	-	-	-	-	(137,663)	(137,663)	(16,158)	(153,821)
Adquisición de participaciones no controladoras	23(b)	-	-	-	-	-	-	(6,970)	(6,970)	3,084	(3,886)
Dividendos prescritos	24.H	-	-	-	-	-	-	37	37	-	37
Acciones propias en cartera	24.C	-	-	(179,919)	-	-	-	-	(179,919)	-	(179,919)
Reducción de capital emitido	24.C	(132,000)	-	194,527	-	-	-	(62,527)	-	-	-
Variaciones en el interés minoritario y otros		-	-	-	-	-	-	1,755	1,755	10,631	12,386
Saldos al 31 de diciembre de 2024		1,648,000	(38,019)	(8,340)	363,626	1,313	298,767	3,598,732	5,864,079	193,739	6,057,818
Utilidad neta del año		-	-	-	-	-	-	468,842	468,842	12,289	481,131
Otros resultados integrales del año, neto del impuesto a la renta		-	-	-	-	(6,497)	(166,175)	-	(172,672)	(3,891)	(176,563)
Total resultados integrales del año		-	-	-	-	(6,497)	(166,175)	468,842	296,170	8,398	304,568
Distribución de dividendos	23(c) y 24.F	-	-	-	-	-	-	(128,843)	(128,843)	(16,188)	(145,031)
Adquisición de participaciones no controladoras	23 (b)	-	-	-	-	-	-	(9,394)	(9,394)	(27,038)	(36,432)
Aporte de capital no controlador		-	-	-	-	-	-	-	-	31,901	31,901
Dividendos prescritos	24.H	-	-	-	-	-	-	44	44	-	44
Acciones propias en cartera	24.C	-	-	(65,314)	-	-	-	-	(65,314)	-	(65,314)
Reducción de capital emitido	24.C	(48,000)	-	73,654	-	-	-	(25,654)	-	-	-
Variaciones en el interés minoritario y otros		-	-	-	-	-	-	(1,558)	(1,558)	(344)	(1,902)
Saldos al 31 de diciembre de 2025		1,600,000	(38,019)	-	363,626	(5,184)	132,592	3,902,169	5,955,184	190,468	6,145,652

Las notas adjuntas de la página 6 a la página 96 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

UNACEM Corp S.A.A. y Subsidiarias
Estado Consolidado de Flujo de Efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2025	2024
Actividades de operación			
Cobro por la venta de bienes y prestación de servicios		8,989,183	8,934,299
Recuperación de impuestos		85,456	14,389
Pago a proveedores		(5,923,396)	(5,917,658)
Pago a trabajadores		(1,119,181)	(997,177)
Pago de intereses		(361,022)	(338,377)
Pago de impuesto a la renta		(321,670)	(350,081)
Pago de otros tributos y contribuciones		(404,392)	(418,679)
Otros cobros, neto		59,086	4,555
Efectivo y equivalentes al efectivo neto proveniente de las actividades de operación		1,004,064	931,271
Actividades de inversión			
Venta de propiedades, planta y equipo		8,406	45,329
Cobro de dividendos	33(a)	14,471	14,146
Compra de propiedades, planta y equipo	15	(698,799)	(564,940)
Compras de activos intangibles	17	(16,556)	(20,345)
Adquisición de subsidiaria, neta del efectivo incorporado		1,101	-
Adquisición de participaciones no controladoras	23(b) y 2(ii)	(50,890)	(3,919)
Otros pagos, neto		(12,517)	(11,482)
Efectivo y equivalentes al efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(754,784)	(541,211)
Actividades de financiamiento			
Obtención de obligaciones financieras a largo plazo	39	3,240,857	639,705
Obtención de préstamos bancarios a corto plazo	39	650,567	2,044,920
Obtención de sobregiros	39	61,639	178,533
Aporte de capital no controlador		31,901	3,886
Pago de obligaciones financieras a largo plazo	39	(2,069,291)	(1,636,768)
Pago de préstamos bancarios a corto plazo	39	(1,856,600)	(1,126,276)
Pago de dividendos (controladora)	39	(124,713)	(133,526)
Compra de acciones propias	24.C y 39	(65,314)	(179,919)
Pago por pasivo por derecho de uso	14(b) y 39	(53,503)	(43,225)
Pago de sobregiros	39	(48,554)	(165,393)
Pago de dividendos (no controladora)	39	(12,635)	(15,945)
Otros pagos, neto		(5,271)	(79)
Efectivo y equivalentes al efectivo (utilizado) proveniente de las actividades de financiamiento		(250,917)	(434,087)
Disminución neta del efectivo y equivalentes al efectivo		(1,637)	(44,027)
Diferencia de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(6,587)	3,010
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año		360,258	401,275
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	10	352,034	360,258
Principales operaciones que no generaron flujo de efectivo			
Adquisición de propiedades, planta y equipo bajo arrendamiento financiero	15(b)	119,435	63,104
Cuentas por pagar por adquisición de propiedades, planta y equipo	15	89,763	30,038
Transferencia unidades de remplazo y repuestos activables a concesiones mineras y propiedades, planta y equipo	15	30,669	5,749
Intereses capitalizados	15(g)	8,935	9,793
Dividendos prescritos	24.H	44	37
Reducción de capital emitido	24.A	(48,000)	(132,000)
Otros activos intangibles	17	1,210	3,409

Las notas adjuntas de la página 6 a la página 96 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

1. Identificación Corporativa

A. Identificación y actividad económica

UNACEM Corp S.A.A. y subsidiarias (en adelante "el Grupo") fue constituida en diciembre de 1967.

La actividad principal del Grupo es la producción y comercialización de todo tipo de cemento, clinker y concreto en los mercados de Perú, Estados Unidos de América, Ecuador y Chile, principalmente; así como también la venta de energía eléctrica y potencia en el mercado de Perú.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía es subsidiaria de Inversiones JRPR S.A. (en adelante "la Principal" y matriz última del grupo económico), quien posee el 52.62% y 46.62% de participación directa e indirecta de su capital social, respectivamente. Asimismo, Inversiones JRPR S.A. tiene el control de dirigir las políticas financieras y operativas de la Compañía.

El domicilio legal de la Compañía es Av. Carlos Villarán N° 508, La Victoria, Lima, Perú.

Los estados financieros consolidados de la Compañía y Subsidiarias (en adelante "el Grupo") al 31 de diciembre de 2025 fueron aprobados por la Gerencia del Grupo el 3 de marzo de 2026, serán presentados al Directorio en la misma fecha y para la aprobación de los accionistas en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia del Grupo, los estados financieros consolidados adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

Los estados financieros consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2024 fueron aprobados en la Junta General de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2025.

UNACEM Corp S.A.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2025 y de 2024

2. Información sobre la Estructura de las Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, los estados financieros consolidados del Grupo incluyen las siguientes subsidiarias (cifras de acuerdo a NIIF y antes de eliminaciones para propósitos de consolidación):

En miles de soles	Entidad	Actividad económica principal	2025		2024		Activos		Pasivos		Patrimonio neto		Utilidad (pérdida)	
			Directa %	Indirecta %	Directa %	Indirecta %	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pais de constitución (ix)														
Perú	UNACEM Perú S.A y Subsidiaria (viii)	Producción y venta de cemento	99.99	0.01	99.99	0.01	5,300,982	5,070,802	2,422,331	2,380,565	2,878,651	2,690,237	440,743	408,274
Perú/Ecuador	Inversiones Imbabura S.A. y Subsidiarias (i)	Producción y venta de cemento	99.99	-	99.99	-	2,002,808	2,119,912	394,706	418,299	1,608,102	1,701,613	52,003	49,190
Estados Unidos	UNACEM North America, Inc. y Subsidiarias – UNA (ii)	Producción y venta de cemento y concreto	95.85	-	95.85	-	3,005,356	3,293,768	2,243,602	2,300,093	761,754	993,675	(129,795)	(22,449)
Perú	Compañía Eléctrica el Platanal S.A. y Subsidiarias (iii)	Venta de energía y potencia	90.00	-	90.00	-	2,065,318	2,047,266	1,129,357	1,161,799	935,961	885,467	130,221	81,475
Perú/Chile	Unión de Concreteras S.A. y Subsidiarias (v) (1)	Venta de concreto y Premezclado	99.99	0.01	93.38	-	1,083,424	1,044,774	681,432	623,716	401,992	421,058	3,988	11,974
Chile	UNACEM Chile S.A	Producción y venta de cemento y concreto	99.89	0.11	99.89	0.11	389,747	372,363	303,575	296,475	86,172	75,888	12,494	(31,803)
Perú	Inversiones Nacionales y Multinacionales Andinas S.A. – INMA	Negocio inmobiliario	99.81	0.19	99.81	0.19	131,856	129,750	17,913	17,848	113,943	111,902	2,041	(298)
Chile	Prefabricados Andinos S.A. - PREANSA Chile (vii)	Producción y venta de prefabricados de concreto	100.00	-	100.00	-	60,856	72,895	67,680	71,103	(6,824)	1,792	(7,728)	(9,018)
Perú/Colombia	Prefabricados Andinos Perú S.A.C. y Subsidiaria (vi)	Producción y venta de prefabricados de concreto	50.00	-	50.00	-	72,688	66,049	50,046	49,886	22,642	16,163	5,489	9,357
Perú	ARPL Tecnología Industrial S.A. – ARPL	Servicios de asesoría y asistencia tecnología	100.00	-	100.00	-	61,435	60,289	12,054	13,370	49,381	46,919	12,260	13,576
Perú	Digicem S.A. – DIGICEM	Servicios Informáticos	99.99	0.01	99.99	0.01	37,970	48,772	1,149	4,991	36,821	43,781	(20,830)	(14,403)
Perú	Minera UNA S.A. (iv) (2)	Extracción de minerales metálicos no ferrosos	99.99	0.01	99.99	0.01	36,650	28,891	10	5,125	36,640	23,766	(2,844)	(2,237)
Perú	Vigilancia Andina S.A. – VASA	Servicios de vigilancia	55.5	44.5	55.5	44.5	16,143	15,448	6,036	6,210	10,107	9,238	932	891
Perú	CALCEM S.A.	Fabricación de cal viva y carbonatos de calcio	51.00	-	51.00	-	81,982	9,133	11,705	2,135	70,277	6,998	(1,835)	(498)
Perú	UNA Business Services S.A.C – UBS	Servicios de consultoría	99.99	0.01	99.99	0.01	20,571	4,394	14,056	3,908	6,515	486	(12,621)	(4,074)
Perú	Depósito Aduanero Conchán S.A. – DECOSA	Servicios de almacenaje	99.99	0.01	99.99	0.01	3,102	1,706	1,376	214	1,726	1,492	234	263
Perú	Generación Eléctrica de Atocongo S.A. – GEA	Servicios de operación de planta térmica	99.85	0.15	99.85	0.15	1,604	1,440	475	496	1,129	944	311	(246)

(1) Anteriormente Inversiones en Concretos y Afines S.A. la cual fue absorbida por Unión de Concreteras S.A. mediante un proceso de fusión inversa.

(2) Anteriormente denominada "Minera Adelaida S.A. ".

- (i) Las subsidiarias de Inversiones Imbabura S.A. (IMBABURA) son: UNACEM Ecuador S.A. (UNACEM Ecuador) y Canteras y Voladuras S.A. (CANTYVOL).
- (ii) Las principales subsidiarias de UNACEM North America, Inc. (UNA) son: Drake Cement LLC, Tehachapi Cement, LLC, Sunshine Concrete & Materials Inc. quién a su vez tiene las siguientes subsidiarias: Maricopa Ready Mix LLC., Drake Aggregates LLC, Desert Ready Mix (DRM), y Desert Aggregates (DA).

(a) Participaciones en entidades estructuradas consolidadas

- Hasta el 31 de diciembre de 2022, DRM fue una entidad estructurada consolidada, a través de la cual UNA conducía sus operaciones de concreto y agregados en la ciudad de Phoenix, Estados Unidos de América. La capitalización inicial y los gastos operativos de DRM fueron financiados por UNA.

En julio de 2014, UNA comenzó a proporcionar financiamiento a DRM por un monto de US\$ 1,750,000 para fines de capital de trabajo y US\$ 1,750,000 adicionales en compra de materias primas. Junto con el financiamiento provisto, se ejecutó un acuerdo de opción exclusiva que otorga a UNA el derecho irrevocable y exclusivo de convertir la parte impaga del financiamiento provisto en un 70 por ciento de participación mayoritaria de DRM, a la exclusiva y absoluta discreción de UNA. UNA y DRM también ejecutaron un acuerdo operativo mediante el cual UNA proporcionará a DRM soporte técnico y comercial, financiamiento a corto plazo y otros servicios. Los accionistas de DRM comprometieron su participación como garantía en caso de que DRM no cumpla con sus obligaciones en virtud del acuerdo de operación. Adicionalmente, en mayo de 2018 se llegó a un acuerdo por el cual UNA tiene la opción de adquirir el 30 por ciento restante de participación accionaria de DRM.

Durante el año 2023, UNA ejecutó su opción de compra, vigente a partir del 1 de enero de 2023, para adquirir una participación del 70 por ciento en Desert Ready Mix, LLC a un precio igual a la deuda pendiente más los intereses acumulados, por US\$ 5,243,000 (equivalente a S/ 20,029,000).

Asimismo, durante el año 2023, UNA adquirió un 15 por ciento adicional de DRM por aproximadamente US\$ 4,882,000 (equivalente a S/ 18,233,000), pasando así a controlar el 85 por ciento de DRM. Al 31 de diciembre de 2023, el precio de adquisición fue pagado en su totalidad.

Al 31 de diciembre del 2025, UNA se encuentra en proceso de adquisición del 15 por ciento restante de DRM, que se realizará mediante pagos anticipados durante 5 años o hasta completar el pago de US\$ 8,000,000. Se tomará control del 100% de participación en la fecha que se efectúe el pago en su totalidad.

- (iii) Las subsidiarias de Compañía Eléctrica el Platanal S.A. (CELEPSA) son: Celepsa Renovables S.R.L.(CERE), Termochilca S.A.C., Ambiental Andina S.A.C., Compañía Eléctrica San Bernardino S.A.C. y Ecorer S.A.C.

En diciembre 2025, la subsidiaria CELEPSA adquirió las acciones de Ecorer S.A.C a otro accionista, con lo cual a partir de la fecha CELEPSA es titular del 100.00% de las acciones de esta subsidiaria.

(iv) Con fecha 1 de noviembre de 2025, las Juntas Generales de Accionistas de Minera UNA S.A. (Minera UNA) y Minera Cronos S.A. (Minera Cronos), acordaron por unanimidad aprobar el proyecto de fusión por el cual Minera UNA absorbió de manera universal y en bloque el patrimonio de Minera Cronos. Como consecuencia de ello, Minera Cronos se extinguió sin liquidarse, de acuerdo con lo contemplado en la Ley General de Sociedades. Minera UNA era titular del 100% de las acciones de Minera Cronos, por lo que se trata de una fusión simple, que no originó aumento de capital social en Minera UNA. Cabe mencionar, que al ser ambas empresas del mismo grupo económico no representa ningún cambio en el mismo.

(v) Las subsidiarias de Unión de Concreteras S.A. (UNICON) son: Entrepisos Lima S.A. y UNICON Chile S.A., teniendo esta última como subsidiaria a MEL 20.

En marzo 2025, se adquirió el 6.62% de las acciones de Inversiones en Concreto y Afines S.A. (INVECO) a un accionista minoritario, con lo cual a partir de la fecha la Compañía es titular del 100.00% de las acciones de esta subsidiaria.

Con fecha 1 de julio de 2025, las Juntas Generales de Accionistas de INVECO y UNICON, acordaron por unanimidad aprobar el proyecto de fusión por absorción inversa por el cual UNICON absorbió en bloque el patrimonio de INVECO, lo que no representa cambios en el grupo económico. Como consecuencia de esta operación, la Compañía es el accionista directo de UNICON con el 99.99% de participación.

(vi) La subsidiaria de PREANSA Perú S.A.C. es: Prefabricados Andinos Colombia S.A.

(vii) Prefabricados Andinos S.A. (Preansa Chile): Con fecha 26 de enero de 2024, se concretó la adquisición del 50% de las acciones de Prefabricados Andinos S.A – Preansa Chile, con lo cual a partir de la fecha la Compañía es titular del 100.00% de las acciones de esta subsidiaria. El precio total pactado por la adquisición fue de US\$ 602,000 (equivalente a S/ 2,268,000), pagado directamente por la Compañía.

(viii) La subsidiaria de UNACEM Perú S.A. es: TRANSMICEM S.A.C., incorporada en el 2024 y cuya actividad principal será la transmisión, generación y distribución de energía eléctrica.

El 1 de enero de 2026 entró en vigencia la fusión por absorción entre UNACEM Perú S.A. (empresa absorbente) y Digicem S.A, conforme a lo acordado por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas.

Al ser ambas subsidiarias de la Compañía, dicha fusión no representa cambios en el grupo económico.

(ix) Las subsidiarias y las otras empresas participadas tienen como domicilio principal donde realizan sus actividades, al país donde están constituidas.

3. Contratos y Concesiones

A. Marco regulatorio y contratos de concesiones eléctricas

Ley de concesiones eléctricas y su reglamento

La operación de las centrales de generación y de los sistemas de transmisión están sujetas a las disposiciones del Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional – COES-SINAC, con la finalidad de coordinar su operación al mínimo costo, garantizando la seguridad del abastecimiento de energía eléctrica y el mejor aprovechamiento de los recursos energéticos. El COES-SINAC regula los precios de transferencia de potencia y energía entre los generadores, así como las compensaciones a los titulares de los sistemas de transmisión.

Organismo supervisor de la inversión en energía y minería

El Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN (antes OSINERG), tiene como finalidad supervisar las actividades que se desarrollan en los sub-sectores de electricidad e hidrocarburos, velar por la calidad y eficiencia del servicio brindado al usuario y fiscalizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los concesionarios en los contratos de concesión; así como de las disposiciones legales y normas técnicas vigentes, incluyendo lo relativo a la protección y conservación del medio ambiente, sin embargo cabe indicar que OSINERGMIN transfirió las funciones de supervisión, fiscalización y sanción ambiental en materia de hidrocarburos y electricidad al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental OEFA, creado por el Decreto Legislativo N° 1013 que aprueba la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente.

Ley para asegurar el desarrollo eficiente de la generación eléctrica

El 23 de julio de 2006 se promulgó la Ley N° 28832, Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica, dicha Ley que tiene como sus principales objetivos: i) asegurar la suficiencia de generación eléctrica eficiente, que reduzca la exposición del sistema eléctrico a la volatilidad de precios y al riesgo de racionamiento por falta de energía; y, asegurar al consumidor una tarifa eléctrica competitiva; ii) reducir la intervención administrativa en la determinación de precios de generación mediante soluciones de mercado; y iii) propiciar competencia efectiva en el mercado de generación.

Los principales cambios introducidos por la Ley están referidos a la participación en el mercado de corto plazo de las empresas de generación, las empresas de distribución y los grandes clientes libres, incluyéndose por tanto a distribuidores y clientes libres como integrantes del COES-SINAC, modificándose la estructura de este organismo. Adicionalmente, se introdujo el mecanismo de licitaciones que deberán seguir las empresas distribuidoras de electricidad para efectos de celebrar contratos de suministro de electricidad con empresas generadoras destinados a abastecer el servicio público de electricidad y optativamente para el caso de usuarios libres.

La venta de energía que efectúen los generadores a distribuidores se realizará a Precios de Nivel de Generación que se calculan como el promedio ponderado de Contratos sin Licitación y Contratos resultantes de Licitaciones. Tal disposición tiene por finalidad establecer un mecanismo que promueva las inversiones en nueva capacidad de generación a través de contratos de suministro de electricidad de largo plazo y precios firmes con empresas distribuidoras.

Reglamento del mercado mayorista de electricidad

Mediante Decreto Supremo N° 026-2016-EM, se aprueba el Reglamento del Mercado Mayorista de Electricidad (Reglamento MME). Los principales aspectos del Reglamento MME son: incorpora la definición "MME" que está conformado por el mercado de corto plazo ("MCP") y los mecanismos de asignación de servicios complementarios, inflexibilidades operativas y asignación de rentas de congestión. Los participantes autorizados a comprar en el MCP son: los generadores para atender sus contratos de suministro; los distribuidores para atender a sus usuarios libres, hasta por un 10 por ciento de la máxima demanda y, los grandes usuarios, para atender hasta por un 10 por ciento de su máxima demanda.

El COES calculará los costos marginales de energía y costos marginales de congestión, valorizará diariamente con carácter provisional las transacciones en el MME y los resultados se pondrán a disposición de los participantes en el portal web del COES. Las Rentas por Congestión se asignarán entre los participantes conforme a lo establecido en el procedimiento respectivo. Los participantes que no cuenten con clasificación de riesgo A (A, AA o AAA) deberán contar con garantías de pago de sus obligaciones en el MME, además se incorporan las acciones por parte del COES ante el incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de un participante.

Resolución Osinergmin N° 144-2019-OS/CD

Mediante Resolución Osinergmin N° 144-2019-OS/CD se modifica el Procedimiento Técnico del COES N° 26 "Cálculo de la Potencia Firme". Dicho parámetro se utiliza para la determinación de ingresos por potencia de los generadores en el COES, así como también en nivel de contratación que pueden alcanzar. A partir de septiembre 2019, la Potencia Firme para las centrales RER que utilizan tecnología eólica, solar o mareomotriz (previo a la modificación era cero), se determinará considerando la producción de energía en las Horas de Punta del sistema.

Resolución directoral N.º 0192-2025-MINEM

El 24 de octubre del 2025 se emitió la resolución directoral que modifica el numeral 6.2.2 del numeral 6.2 del Título Sexto de la Norma Técnica para la Coordinación de la Operación en Tiempo Real de los Sistemas Interconectados (NTCOTR) a efectos de eliminar la exoneración aplicable a las centrales de generación con Recursos Energéticos Renovables No Convencionales, específicamente eólicas, solares y mareomotrices, de prestar Regulación Primaria de Frecuencia.

Contratos comerciales por energía y potencia

Al 31 de diciembre de 2025, CELEPSA mantiene 21 contratos de suministro de electricidad vigentes con clientes libres con vencimiento entre el 2025 y el 2040, con una potencia contratada de 242.4 MW. Al 31 de diciembre de 2024, CELEPSA mantuvo 22 contratos de suministro de electricidad vigentes con clientes libres con vencimiento entre el 2025 y el 2035, con una potencia contratada de 124.42 MW.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, CELEPSA mantiene 14 contratos regulados con:

(i) distribuidoras de servicio de energía cuyos contratos vencen entre el 2027 y 2040, con una potencia contratada de 206.5 MW y (ii) distribuidoras designadas por FONAFE, por una potencia contratada estimada de 26.4 MW para el periodo 2025 al 2026.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, CERE mantiene 2 contratos regulados con empresas distribuidoras que suministran servicio de energía que vencen en el 2031 con una potencia contratada de 11.66 MW, entre ellos con Luz del Sur S.A.A. por un plazo de 10 años que inició en enero de 2022 y con Pluz Energía Perú S.A.A. por un plazo de 10 años que inicio en marzo de 2022.

Al 31 de diciembre de 2025, TERMOCHILCA mantiene 8 contratos de suministro de electricidad vigentes con clientes libres con vencimiento entre el 2025 y el 2033, con una potencia contratada de 106.5 MW.

Al 31 de diciembre 2025, TERMOCHILCA mantiene 7 contratos con distribuidoras con una potencia promedio contratada de 23.6 MW con vencimientos entre el 2028 y el 2030

Al 31 de diciembre de 2024, TERMOCHILCA mantiene 9 contratos de suministro de electricidad vigentes con clientes libres con vencimiento entre el 2025 y el 2033, con una potencia contratada de 30.3 MW.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros Consolidados

A. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Compañía y sus Subsidiarias al 31 de diciembre de 2025 y de 2024. El control se logra cuando el Grupo está expuesto, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión y tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre esta última.

Específicamente, el inversor controla una entidad receptora de la inversión si y solo si tiene:

- Poder sobre la entidad receptora de la inversión; (es decir, existen derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la misma),
- Exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión, y
- Capacidad de utilizar su poder sobre la entidad receptora de la inversión para afectar sus rendimientos de forma significativa.

Por lo general, se presume que una mayoría de votos o derechos similares de la entidad receptora de la inversión otorgan el control sobre dicha entidad, el Grupo considera todos los hechos y circunstancias pertinentes a fin de evaluar si tiene o no poder sobre dicha entidad, lo que incluye:

- El acuerdo contractual entre la Compañía y Subsidiarias y los otros tenedores de los derechos de voto de la entidad receptora de la inversión.
- Los derechos que surjan de otros acuerdos contractuales.
- Los derechos de voto de la Compañía y Subsidiarias, sus derechos potenciales de voto o una combinación de ambos.

El Grupo evalúa nuevamente si tiene o no el control sobre una entidad receptora de la inversión si los hechos y las circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los tres elementos de control arriba descritos. La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la controladora obtiene el control sobre la subsidiaria y finaliza cuando la controladora pierde el control sobre la misma. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el ejercicio se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que la controladora adquiere el control de la subsidiaria hasta la fecha en que la controladora deja de controlar la misma.

El resultado del periodo y cada componente del otro resultado integral se atribuyen a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si los resultados de las participaciones no controladoras dan lugar a un saldo deudor. De ser necesario, se realizan los ajustes adecuados en los estados financieros de las subsidiarias a fin de que sus políticas contables se ajusten a las políticas contables del Grupo.

Todos los activos y pasivos, patrimonio neto, ingresos, gastos y flujos de efectivo dentro del Grupo que se relacionen con transacciones entre los miembros del Grupo se eliminan en su totalidad en el proceso de consolidación. Un cambio en la participación en una subsidiaria, sin que haya pérdida de control, se contabiliza como una transacción de patrimonio.

Si el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, se da de baja el importe en libros de los activos (incluido el crédito mercantil o plusvalía), pasivos relacionados, las participaciones no controladoras y demás componentes de patrimonio, al mismo tiempo que reconoce en resultados la ganancia o la pérdida derivada de la transacción. Cualquier participación retenida en dicha inversión es reconocida a su valor razonable.

B. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados del Grupo se presentan en soles, que a la vez es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. Para cada subsidiaria la Gerencia evaluó y determinó la moneda funcional, concluyendo que en la mayoría de los casos corresponden a las monedas de los países donde operan sus subsidiarias.

Los saldos de los estados financieros de las subsidiarias que operan en países con una moneda funcional diferente al sol han sido convertidos conforme a las metodologías establecidas en la NIC 21 "Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera", como se indica a continuación:

- Los saldos de los activos y pasivos han sido trasladados utilizando los tipos de cambio de cierre a la fecha de cada estado consolidado de situación financiera. La diferencia por traslación de los saldos iniciales a la moneda de presentación a un tipo de cambio diferente al del cierre del ejercicio es presentada como un movimiento de cada uno de los rubros a la cual corresponde.
- Los ingresos y gastos han sido convertidos utilizando los tipos de cambio promedio de cada mes del año, que se estima se aproximan a los de la fecha de registro de dichas transacciones.
- La diferencia de cambio resultante de la conversión ha sido reconocida en el estado consolidado de otros resultados integrales en el rubro "Resultados por traslación".

C. Reclasificaciones

Ciertas partidas de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 han sido reclasificadas para hacerlas comparables con las del presente año. La Gerencia considera que las reclasificaciones realizadas no implican cambios en las decisiones tomadas con base en ellas.

5. Políticas Contables Materiales

La Gerencia ha revisado las políticas contables y ha actualizado la información que figura en la presente nota de conformidad con las modificaciones. A continuación, se presentan las políticas contables materiales utilizadas por la Gerencia del Grupo para la preparación de los estados financieros consolidados:

i. Combinación de negocios, crédito mercantil

Las combinaciones de negocios son registradas usando el método de adquisición según lo establecido en la NIIF 3 "Combinaciones de negocios". Los activos y pasivos son registrados a sus valores de mercado estimados a la fecha de compra, incluyendo los activos intangibles identificados y que no son registrados en los estados de situación financiera de cada entidad adquirida. Los costos de adquisición incurridos se registran como gasto y son incluidos en el rubro "Gastos de administración".

Cuando la Compañía y/o sus Subsidiarias adquieren un negocio, evalúan los activos y los pasivos asumidos para su adecuada clasificación y designación de acuerdo con los términos contractuales, las circunstancias económicas y las condiciones pertinentes a la fecha de adquisición.

La plusvalía se mide inicialmente al costo y corresponde al exceso de la contraprestación transferida más el importe reconocido como participación no controladora, respecto del valor razonable de los activos adquiridos y los pasivos asumidos. Si esta contraprestación resultase menor al valor razonable de los activos netos de la entidad adquirida, la diferencia se reconoce en resultados.

Cualquier contingencia que sea transferida a la adquiriente será reconocida a su valor razonable a la fecha de adquisición. La contingencia clasificada como un activo o pasivo que sea un instrumento financiero y se encuentre dentro del alcance de la NIIF 9 "Instrumentos financieros", se mide a su valor razonable con cambios en el estado consolidado de resultados.

Después del reconocimiento inicial, la plusvalía se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro. Para propósitos de la prueba de deterioro, la plusvalía generada en una combinación de negocios es, a partir de la fecha de adquisición, asignada a cada una de las unidades generadoras de efectivo que se espera serán beneficiadas con la combinación.

Cuando la plusvalía se ha asignado a una unidad generadora de efectivo y se dispone parte de la operación dentro de esa unidad, la plusvalía asociada con la operación dispuesta se incluye en el importe en libros de la operación al determinar la ganancia o pérdida en dicha disposición. La plusvalía dispuesta en estas circunstancias se mide en base en los valores relativos de la operación dispuesta y la porción de la unidad generadora de efectivo retenida.

Si la contabilización inicial de una combinación de negocios está incompleta al final del periodo contable en el que la combinación ocurre, la Compañía y sus Subsidiarias informarán en sus estados financieros consolidados, los importes provisionales de las partidas cuya contabilización está incompleta. Durante el periodo de medición, la Compañía y sus Subsidiarias ajustarán retroactivamente los importes provisionales reconocidos a la fecha de la adquisición para reflejar la nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existan en la fecha de la adquisición y que, si hubieran sido conocidas, habrían afectado a la medición de los importes reconocidos en esa fecha. El periodo de medición terminará tan pronto como la Compañía y sus Subsidiarias reciban la información que estuvieron buscando sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición o concluyan que no se puede obtener más información. Sin embargo, el periodo de medición no excederá de un año a partir de la fecha de adquisición.

ii. Efectivo y equivalentes al efectivo, nota 10

El efectivo y equivalentes al efectivo, presentados en el estado consolidado de situación financiera comprenden los saldos en caja, fondos fijos, fondos por depositar, cuentas corrientes y depósitos a plazo. Para efectos de preparar el estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y el equivalente al efectivo incluye el efectivo y depósitos a corto plazo con vencimiento original menor a tres meses.

iii. Instrumentos financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de capital de otra entidad.

▪ ***Activos financieros***

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, y al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de activos financieros al momento del reconocimiento inicial depende de las características de los flujos de caja contractuales del activo financiero y el modelo de negocio del Grupo para gestionar los activos financieros. El Grupo mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, los costos de transacción. Las cuentas por cobrar que no contienen un componente financiero significativo o por las cuales el Grupo no ha aplicado la guía práctica son medidas al precio de transacción determinada según la NIIF 15.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, debe dar lugar a flujos de efectivo que son "solo pagos de principal e intereses" (SPPI) sobre el monto de capital pendiente. Esta evaluación se conoce como la prueba SPPI y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio del Grupo para gestionar activos financieros se refiere a como maneja sus activos financieros para generar flujos de caja. El modelo de negocios determina si los flujos de caja resultarán de cobrar los flujos de caja contractuales, vender los activos financieros, o ambos.

Medición posterior

Para los propósitos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en las siguientes cuatro categorías:

- Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales con traslado de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda).
- Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales que no se trasladan a ganancias y pérdidas cuando se da de baja (instrumentos de patrimonio).
- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación depende del modelo de negocio del Grupo y de las características de los flujos de efectivo de los instrumentos.

Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda)

El Grupo mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen ambas de las siguientes condiciones:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros al costo amortizado son posteriormente medidos usando el método de interés efectivo (EIR) y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas son reconocidas en el estado consolidado de resultados cuando el activo es dado de baja, modificado o deteriorado.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Grupo cambia su modelo de negocio para su gestión.

Los activos financieros del Grupo mantenidos al costo amortizado incluyen efectivo y equivalente al efectivo y cuentas por cobrar comerciales, relacionadas y diversas, notas 10 y 11, respectivamente.

Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda)

El Grupo mide los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro del modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales y luego venderlos, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que solo son pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

El Grupo no posee instrumentos de deuda clasificados en esta categoría.

Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)

Al momento del reconocimiento, el Grupo elige clasificar irrevocablemente sus instrumentos de patrimonio como instrumentos de patrimonio al valor razonable con cambios en otros resultados integrales cuando cumplen con la definición de patrimonio y bajo NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación" no se mantienen para negociación. La clasificación se determina sobre la base de instrumento por instrumento.

Las ganancias y pérdidas sobre estos instrumentos financieros nunca son trasladadas a resultados. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado consolidado de resultados cuando el derecho de pago ha sido establecido, excepto cuando el Grupo se beneficie de dichos ingresos como un recupero de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, dichas ganancias son registradas en otros resultados integrales. Los instrumentos de patrimonio al valor razonable con cambios en otros resultados integrales no están sujetos a evaluación de deterioro.

El Grupo no mantiene activos financieros en esta categoría.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que obligatoriamente deben ser medidos al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si ellos son adquiridos para venderlos o recomprarlos en el corto plazo.

Los instrumentos financieros derivados se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son solo pagos del principal e intereses son clasificados y medidos al valor razonable con cambios en resultados, con independencia del modelo de negocio.

Los activos financieros con cambios en resultados se registran en el estado consolidado de situación financiera al valor razonable, y los cambios netos en dicho valor razonable se presentan como costos financieros (cambios negativos netos en el valor razonable) o ingresos financieros (cambios positivos netos en el valor razonable) en el estado consolidado de resultados.

El Grupo no mantiene inversiones clasificadas como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

Baja en cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas, es decir, se elimina del estado consolidado de situación financiera, cuando:

- Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; o
- El Grupo ha transferido sus derechos para recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o ha asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de intermediación; y (a) el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) el Grupo no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando el Grupo ha transferido sus derechos de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se ha celebrado un acuerdo de transferencia, el Grupo evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios de la propiedad del activo. Cuando el Grupo no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni ha transferido el control del mismo, el Grupo continúa reconociendo contablemente el activo transferido. En ese caso, el Grupo también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que el Grupo ha retenido.

Cuando la implicación continuada toma la forma de una garantía sobre los activos transferidos, ésta se mide al menor valor entre el valor contable original de activo y el importe máximo de la contraprestación que el Grupo tendría que pagar por la garantía.

Deterioro del valor de los activos financieros

El Grupo reconoce una provisión por pérdida de crédito esperada (PCE) para todos los instrumentos de deuda no mantenidos al valor razonable con cambios en resultados. La PCE se basa en la diferencia entre los flujos de caja contractuales que vencen de acuerdo con el contrato y todos los flujos de caja que el Grupo espera recibir, descontado a una tasa que se aproxima a la tasa efectiva de interés original. Los flujos de caja esperados incluirán flujos de caja producto de la venta de garantías mantenidas u otras garantías recibidas.

La PCE es reconocida en dos etapas. Para exposiciones de crédito por las cuales no hubo un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, la PCE se reconoce para pérdidas que resultan de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los 12 meses siguientes (PCE de 12 meses). Para las exposiciones de créditos por los cuales ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se requiere una pérdida por deterioro por pérdidas de crédito esperada durante la vida remanente de la exposición, con independencia de la oportunidad del incumplimiento (una PCE durante toda la vida).

Para cuentas por cobrar comerciales, el Grupo aplica un enfoque simplificado al calcular la PCE. Por lo tanto, el Grupo no monitorea los cambios en el riesgo de crédito, en vez de esto, reconoce una provisión por deterioro en base a la "PCE durante toda la vida" en cada fecha de reporte. El Grupo ha establecido una matriz de provisión que se basa en la experiencia de pérdida histórica, ajustada por factores esperados específicos a los deudores y al entorno económico.

El Grupo considera que un activo financiero presenta incumplimiento cuando los pagos contractuales tienen un atraso mayor a 365 días. Sin embargo, en ciertos casos, el Grupo podría considerar que un activo financiero presenta incumplimiento cuando información interna o externa indica que es improbable que el Grupo reciba los importes contractuales adeudados antes de que la Compañía ejecute las garantías recibidas. Un activo financiero es castigado cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de caja contractuales.

▪ ***Pasivos financieros***

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos, cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de obligaciones financieras, neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros del Grupo incluyen otros pasivos financieros y cuentas por pagar comerciales y diversas, notas 18 y 19, respectivamente.

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, según se describe a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano; las ganancias o pérdidas relacionadas con estos pasivos se reconocen en resultados. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados tomados por el Grupo y que no se designan como instrumentos de cobertura eficaces según lo define la NIIF 9 "Instrumentos financieros", nota 38 A.i.

Los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados se designan como tales a la fecha de su reconocimiento inicial únicamente si se cumplen los criterios definidos en la NIIF 9 "Instrumentos financieros".

Deudas y préstamos que devengan interés

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva (EIR). Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado consolidado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso del devengado de los intereses aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado consolidado de resultados.

En esta categoría se incluyen pasivo por arrendamiento, otros pasivos financieros y cuentas por pagar comerciales y diversas, notas 14(b), 18 y 19, respectivamente.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación ha sido pagada o cancelada, o haya vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los importes respectivos en libros se reconoce en el estado consolidado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado consolidado de situación financiera, si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas, nota 38.A

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados, como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo (cross currency swaps, "CCS" por sus siglas en inglés), para cubrir su riesgo de tasas de interés. Estos instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente por sus valores razonables en la fecha en la que se celebra el contrato derivado y posteriormente se vuelven a medir por su valor razonable. Los derivados se contabilizan como activos financieros cuando su valor razonable es positivo y como pasivos financieros cuando su valor razonable es negativo.

Para fines de la contabilidad de coberturas, las coberturas se clasifican como:

- Coberturas de valor razonable, cuando cubren la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos, o de compromisos en firme no reconocidos.
- Coberturas de flujo de efectivo, cuando cubren la exposición a las variaciones en los flujos de efectivo atribuidas ya sea a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable, o el riesgo de tipo de cambio en un compromiso firme no reconocido;
- Coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero.

Al inicio de una relación de cobertura, el Grupo designa y documenta formalmente la relación de cobertura a la que desea aplicar la contabilidad de coberturas, el objetivo de la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo la cobertura.

La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida o transacción cubierta, la naturaleza del riesgo que se está cubriendo y cómo la entidad evalúa la efectividad de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura para compensar la exposición a cambios en el valor razonable de las partidas cubiertas o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

El Grupo espera que dichas coberturas sean altamente efectivas para compensar cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo y son evaluadas de forma continua para determinar si realmente han sido altamente eficaces a lo largo de los periodos de presentación de información financiera para los que fueron designados.

Una relación de cobertura se trata como contabilidad de cobertura si cumple con todos los siguientes requerimientos de efectividad:

- Existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura.
- El efecto del riesgo de crédito no domina los cambios en el valor que resultan de la relación económica.
- El índice de cobertura de la relación de cobertura es el mismo que resulta de la cantidad de la partida cubierta que el Grupo realmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que el Grupo realmente usa para cubrir la cantidad de la partida cubierta.

Las coberturas que cumplan con todos los criterios para la contabilidad de coberturas son registradas como coberturas de flujos de efectivo:

Coberturas de flujos de efectivo, nota 37.A.i

La porción efectiva de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura es reconocida directamente en otros resultados integrales en la reserva por coberturas de flujos de efectivo, mientras que la parte inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado consolidado de resultados.

El Grupo designó ciertos contratos de derivados como instrumentos de cobertura. Cualquier ganancia o pérdida surgida de los cambios en el valor razonable de los derivados fue llevada directamente a resultados, excepto por la porción efectiva de las coberturas de flujo de efectivo, la cual fue reconocida en otros resultados integrales y posteriormente reclasificada a resultados consolidados del ejercicio cuando el bien cubierto afecta resultados.

Para cualquier cobertura de flujos de efectivo, el monto acumulado en otros resultados integrales es transferido a resultados consolidados del ejercicio como un ajuste de reclasificación en el mismo periodo o periodos durante los cuales los flujos de caja cubiertos afectan resultados.

En caso de que se descontinúe la cobertura de flujos de efectivo, el monto acumulado en otros resultados integrales debe permanecer en otros resultados integrales acumulados si todavía se espera que ocurran los flujos de caja cubiertos. Caso contrario, el monto será inmediatamente reclasificado a resultados consolidados del ejercicio como un ajuste de reclasificación. Luego de la descontinuación, una vez que se da los flujos de efectivo cubiertos, cualquier importe que permanece en otros resultados acumulados integrales debe ser registrado teniendo en cuenta la naturaleza de la transacción subyacente.

iv. Valor razonable de instrumentos financieros, nota 38

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible para el Grupo.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo, o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

El Grupo utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tienen suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o divulgan valores razonables en los estados financieros consolidados son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.

Nivel 3: Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros consolidados sobre una base recurrente, el Grupo determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada periodo de reporte.

La Gerencia del Grupo determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables del Grupo.

Para propósitos de las divulgaciones de valor razonable, el Grupo ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

v. Clasificación corriente y no corriente

El Grupo presenta los activos y pasivos en el estado consolidado de situación financiera clasificados como corriente y no corriente. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa;
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses después del cierre del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corriente.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corriente.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

vi. Transacciones de moneda extranjera, nota 37.A.ii

Las transacciones en moneda extranjera son aquellas que se realizan en una moneda diferente a la moneda funcional y son registradas inicialmente a las tasas de cambio de sus respectivas monedas funcionales en la fecha en que esas transacciones reúnen las condiciones para su reconocimiento.

Posteriormente, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la fecha en que se liquidan las operaciones o al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. Las diferencias entre este tipo de cambio y el tipo de cambio utilizado inicialmente para registrar las transacciones son reconocidas en el rubro "Diferencia en cambio, neta" del estado consolidado de resultados en el periodo en que se producen.

Los activos y pasivos no monetarios adquiridos en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio a las fechas de las transacciones iniciales y no se ajustan posteriormente.

Como requiere la NIC 21, la diferencia de cambio resultante de las transacciones entre partes relacionadas eliminadas en el proceso de consolidación y no incluidas como parte de la inversión neta en un negocio en el extranjero, deben registrarse en ganancia o pérdida en los estados financieros consolidados.

vii. Inventarios, nota 12

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor. Los costos incurridos para llevar a cada producto a su ubicación y sus condiciones actuales se contabilizan de la siguiente manera:

Materia prima, repuestos, materiales y suministros y envases y embalajes

Al costo de adquisición, siguiendo el método de promedio ponderado.

Productos terminados y en proceso

Al costo de la materia prima, la mano de obra directa, otros costos directos, gastos generales de fabricación y una proporción de los costos fijos y variables de fabricación basada en la capacidad normal de operación, los cuales no exceden a los valores netos de realización. El valor neto de realización es el precio de venta de los inventarios en el curso normal del negocio, menos los costos para poner los inventarios en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución.

Asimismo, se excluyen los costos de financiamiento y las diferencias en cambio.

Inventarios por recibir

Al costo específico de adquisición.

Evaluación de la provisión por deterioro

El Grupo, realiza una evaluación periódica del grado de obsolescencia de sus inventarios sobre diversos criterios técnicos a fin de determinar su grado de utilización, comercialización y venta y como resultado de ello reconoce el deterioro de los inventarios afectando a los resultados del ejercicio en el periodo en el que se ha determinado. Anualmente, la Gerencia del Grupo revisa dichos criterios para la estimación.

viii. Activos mantenidos para la venta

Los activos se clasifican como mantenidos para la venta si es altamente probable que sean recuperados a través de la venta y no del uso continuo.

Los activos mantenidos para la venta se miden al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta; asimismo, cuando los activos se clasifiquen como mantenidos para la venta no siguen amortizándose o depreciándose.

ix. Inversiones en asociadas, nota 13

Una entidad asociada es una entidad sobre la cual el Grupo tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones sobre las políticas financieras y operativas de la entidad, pero que no supone control o control conjunto sobre esas políticas.

Las consideraciones a tener en cuenta para determinar la existencia de influencia significativa son similares a las que resultan necesarias para determinar la existencia de control sobre las subsidiarias.

La inversión del Grupo en su asociada se contabiliza mediante el método de la participación.

Según el método de la participación, la inversión se reconoce inicialmente al costo. El importe en libros de la inversión se ajusta para reconocer los cambios en la participación del Grupo sobre los activos netos de la asociada desde la fecha de la adquisición. La plusvalía relacionada con la asociada se incluye en el importe en libros de la inversión. Esta plusvalía no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro del valor.

El estado consolidado de resultados refleja la participación del Grupo en los resultados de las operaciones de la asociada. Cualquier cambio en el otro resultado integral de la asociada se presenta como parte del otro resultado integral del Grupo. Además, si hubiera cambios reconocidos directamente en el patrimonio de la asociada, el Grupo reconocería su participación sobre cualquiera de estos cambios, según corresponda, en el estado consolidado de cambios en el patrimonio. Las ganancias y pérdidas no transferidas a terceros procedentes de las transacciones entre el Grupo y la asociada se eliminan en la medida de la participación del Grupo en la asociada.

La participación del Grupo en los resultados de la asociada se presenta en una sola línea en el cuerpo principal del estado consolidado de resultados, fuera de la ganancia operativa. Esta participación incluye los resultados netos de impuestos y participaciones no controladoras en las subsidiarias de la asociada.

Los estados financieros de las asociadas se preparan para el mismo periodo de información que el del Grupo. De ser necesario, se realizan los ajustes adecuados a fin de que sus políticas contables se ajusten a las políticas contables del Grupo.

Una vez aplicado el método de la participación, el Grupo determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro del valor respecto de la inversión que el Grupo tiene en la asociada. A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, el Grupo determina si existe evidencia objetiva de que la inversión en la asociada se hubiera deteriorado. En caso de que exista tal evidencia, el Grupo calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la asociada y sus respectivos importes en libros, y luego reconoce la pérdida en el rubro de "Participación en la ganancia neta de asociada" en el estado consolidado de resultados.

Ante la pérdida de influencia significativa sobre la asociada el Grupo mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella por su valor razonable. En este caso, cualquier diferencia entre el importe en libros de la asociada y el respectivo valor razonable de la inversión residual retenida, y los ingresos procedentes de su venta, se reconocen en estado consolidado de resultados.

x. Costos de financiamiento, nota 15(g)

Los costos de financiamiento directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que requiere de un periodo sustancial para quedar en condiciones de ser utilizado de la forma prevista por la Gerencia o para ser vendido, se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos. Todos los demás costos de financiamiento se reconocen en el estado consolidado de resultados en el periodo en que se incurre en ellos.

Los costos de financiamiento consisten en costos financieros y otros costos en que incurre una entidad al obtener préstamos.

xi. Arrendamientos, nota 14

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, es decir, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

El Grupo como arrendatario

Un arrendamiento se clasifica en la fecha de inicio como un arrendamiento financiero o arrendamiento operativo. Un arrendamiento que transfiere al Grupo sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifica como un arrendamiento financiero.

Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento por el valor razonable del elemento arrendado o, si es inferior, por el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo por arrendamiento de forma que se logre una tasa de interés constante en el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros se registran en el estado consolidado de resultados.

Los activos arrendados se amortizan durante el periodo de vida útil del activo. Sin embargo, si no hay certeza razonable de que el Grupo obtendrá la propiedad al final del periodo de arrendamiento, el activo se amortiza durante el periodo más corto entre la vida útil del bien arrendado y el periodo del arrendamiento.

Un arrendamiento operativo es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto a un arrendamiento financiero. Los pagos por arrendamientos operativos se registran linealmente como gastos en el estado consolidado de resultados a lo largo del periodo del arrendamiento.

El Grupo como arrendador

Los arrendamientos en los que el Grupo mantiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado se clasifican como arrendamientos operativos.

Los ingresos por alquileres se contabilizan de forma lineal durante el periodo de arrendamiento y se incluyen en ingresos ordinarios en el estado consolidado de resultados debido a su naturaleza operativa. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y contratar el arrendamiento operativo se añaden al valor en libros del activo arrendado y se registran a lo largo del periodo del arrendamiento aplicando el mismo criterio que para los ingresos por alquiler. Las rentas contingentes se registran como ingresos en el periodo en el que son obtenidas.

Activos por derecho de uso, nota 14(a)

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende la cantidad inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizadas en o antes de la fecha de inicio, además de los costos directos iniciales incurridas y una estimación de los costos de desmantelamiento del activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos cualquier incentivo recibido.

El activo por derecho de uso se amortiza posteriormente usando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final de la vida útil del activo por derecho de uso o hasta el final del plazo de arrendamiento, el que sea menor, considerando que si existe una opción de compra se optará siempre por la vida útil estimada de los activos subyacentes.

Las vidas útiles por los derechos de uso asignadas son las siguientes:

Descripción	Años
Terrenos	3 a 30
Unidades de transporte	3 a 6
Edificios y construcciones	3 a 40
Instalaciones	4
Equipos diversos	1 a 4

Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si hubiera, y se ajusta para nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

Pasivo por arrendamiento, nota 14(b)

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no son pagados a la fecha de inicio, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, en caso de que la tasa no puede ser fácilmente determinada, se aplicará la tasa incremental de deuda. El Grupo utiliza la tasa incremental de deuda como la tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento comprenden: pagos fijos o, en esencia son fijos, variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo, entre otros conceptos. Asimismo, en los contratos se pueden identificar componentes de no arrendamiento referidos a desembolsos relacionados a otros conceptos. En este contexto, la NIIF 16 permite adoptar como política contable no separar los componentes de arrendamiento y no arrendamiento de este tipo de contratos con la consecuencia que formarán parte de la medición pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. La medición posterior de pasivo se efectúa cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros derivados de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la cantidad que se espera pagar por una garantía del valor residual del Grupo, o si el Grupo cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, ampliación o terminación. Cuando el pasivo por arrendamiento se remide, se reconoce un ajuste en el valor en libros del activo por derecho de uso, o en los resultados si el activo por derecho de uso no presenta saldo contable.

Los gastos financieros son cargados al estado consolidado de resultados sobre la base del plazo del arrendamiento a la tasa de interés periódica constante el pasivo financiero remanente en cada periodo.

Las opciones de terminación y extensión son incluidas en los pasivos por derecho de uso. Al determinar el plazo del arrendamiento, la Gerencia considera todos los factores y circunstancias que resultan en la evaluación de incentivos económicos y operativos de ejercer una opción de extensión o no ejercer una opción de terminación.

Excepciones al reconocimiento

El Grupo no reconoce los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para los arrendamientos a corto plazo con activo subyacente correspondiente a equipos de cómputo de bajo valor que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos. El Grupo reconoce los pagos de arrendamiento asociados a estos contratos de arrendamiento como un gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Como arrendador

Los arrendamientos en los que el Grupo no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de un activo se clasifican como arrendamientos operativos. Los ingresos por alquiler que surgen se contabilizan linealmente en los términos del arrendamiento y se incluyen en el rubro "Otros ingresos" del estado consolidado de resultados debido a su naturaleza operativa.

Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y organización de un arrendamiento operativo se adicionan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen durante el plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por alquiler. Los alquileres contingentes se reconocen como ingresos en el periodo en que se obtienen.

xii. Retroarrendamiento financiero

Los bienes del activo fijo por los que se han suscrito contratos de venta de retroarrendamiento financiero se incluyen en los estados financieros consolidados al valor del respectivo contrato y el pasivo relacionado se muestra en el rubro "Otros pasivos financieros" del estado consolidado de situación financiera en la nota 19(e).

xiii. Propiedades, planta y equipo, nota 15

Las propiedades, planta y equipo se expresan al costo, neto de la depreciación acumulada y de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiere. El costo inicial de un activo comprende su precio de compra o costo de construcción, los costos directamente atribuibles para poner el activo en funcionamiento. Dicho costo incluye el costo de los componentes de reemplazo y los costos por préstamos para proyectos de construcción de largo plazo, si se cumplen con los requisitos para su reconocimiento. El valor presente del costo esperado de desmantelamiento del activo y de rehabilitación del lugar donde está localizado, se incluye en el costo del activo respectivo, nota 5 xix.

Cuando se requiere reemplazar componentes significativos de propiedades, planta y equipo, el Grupo da de baja al componente reemplazado, y reconoce el nuevo componente, con su vida útil y su depreciación respectiva. Del mismo modo, cuando se efectúa una inspección de gran envergadura, el costo se reconoce como un reemplazo, si se cumplen los criterios para su reconocimiento.

Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado consolidado de resultados a medida que se incurren.

La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los activos. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Descripción	Años
Cierre de canteras	3 a 40
Edificios y construcciones	10 a 80
Instalaciones diversas	1 a 30
Maquinaria, equipo y repuestos estratégicos	3 a 50
Unidades de transporte	3 a 15
Muebles y enseres	2 a 30
Equipos diversos	1 a 15

Una partida del rubro propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros) se incluye en el estado consolidado de resultados cuando se da de baja el activo.

Las obras en curso comprenden los proyectos en ejecución y se registran al costo. Esto incluye el costo de construcción, adquisición de equipamiento y otros costos directos. Las construcciones en proceso no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminen y se encuentren operativos.

Los terrenos son medidos al costo y tienen vida útil ilimitada por los que no se deprecian.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente a cada fecha de cierre de ejercicio, de corresponder.

xiv. Concesiones mineras, nota 15

Las concesiones mineras corresponden a los derechos de exploración en áreas de interés adquiridas en años anteriores. Las concesiones mineras se registran al costo, neto de la amortización acumulada y pérdida por deterioro, si la hubiere, y se presentan dentro del rubro concesiones mineras, propiedades, planta y equipo. Dichas concesiones mineras se amortizan siguiendo el método de línea recta. Si el Grupo abandona la concesión, los costos asociados se cargan en el estado consolidado de resultados.

xv. Activos intangibles, nota 17

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El periodo y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada periodo sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al cambiar el periodo o el método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización en activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado consolidado de resultados en la categoría de gastos que resulte coherente con la función de dichos activos intangibles.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado consolidado de resultados cuando se da de baja el activo.

Crédito mercantil

El crédito mercantil se mide inicialmente al costo, y corresponde al exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por el interés no controlador, respecto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. El crédito mercantil se presenta dentro del rubro de "Activos intangibles" en el estado consolidado de situación financiera.

Después del reconocimiento inicial, el crédito mercantil es medido al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro, que se estiman por lo menos cada año en el mes de diciembre. Para propósitos de realizar la prueba de deterioro, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios es, a partir de la fecha de adquisición, distribuido a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) del Grupo que se espera que se beneficien de la combinación de negocios, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida han sido distribuidos a estas unidades.

Si el crédito mercantil ha sido distribuido a una unidad generadora de efectivo y parte de los activos con los que opera dicha unidad se venden o retiran, el crédito mercantil y los activos relacionados se incluyen en el valor en libros de la transacción al determinar la pérdida o baja por dicha disposición. Bajo estas circunstancias, el crédito mercantil se mide en base al valor relativo de los activos dispuestos y a la parte de la unidad generadora de efectivo retenida.

El deterioro del crédito mercantil se determina evaluando el importe recuperable para cada UGE (o grupo de UGE) al cual se relaciona. Cuando el importe recuperable de la UGE es menor al importe en libros, se reconoce una pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro relacionadas al crédito mercantil no pueden ser eliminadas en periodos futuros.

Lista de clientes

La lista de clientes se presenta dentro del rubro de "Activos intangibles" en el estado consolidado de situación financiera y tiene una vida útil de 10 años.

Marca

La marca se presenta dentro del rubro de "Activos intangibles" en el estado consolidado de situación financiera y tiene una vida útil indefinida.

Derechos de agua

Los derechos de agua se presentan dentro del rubro de "Activos intangibles" en el estado consolidado de situación financiera y tiene una vida útil indefinida.

Concesión para generación eléctrica

Las concesiones para generación eléctrica se presentan inicialmente al costo, así como, el derecho de cesión de uso de dichas concesiones. El costo y el derecho de cesión de uso se amortizan en función al plazo de la concesión el cual es de 25 años.

Software y licencias

Los softwares y las licencias de los programas de cómputo se presentan al costo e incluyen los desembolsos directamente relacionados con la adquisición o puesta en uso del programa de cómputo específico. Estos costos se amortizan en función a su vida útil estimada entre 1 y 10 años.

Permisos

Los permisos se presentan dentro del rubro de "Activos intangibles" en el estado consolidado de situación financiera y su amortización se calcula de acuerdo a las toneladas consumidas de caliza.

xvi. Costo diferido por desbroce, nota 16

El Grupo incurre en costos de eliminación de residuos (costo de desbroce) durante el desarrollo y las fases de producción de su cantera a tajo abierto. Durante la fase de producción, el costo de desbroce (costo de desbroce de producción) se puede relacionar con la producción de los inventarios en ese periodo, y/o la creación de un mejor acceso y flexibilidad operativa en relación con el minado de mineral que se espera extraer en el futuro. Los primeros están incluidos como parte de los costos de producción, mientras que los segundos son capitalizados como un activo separado por desbroce, cuando se cumplen ciertos criterios. Se requiere un juicio significativo para distinguir entre el desbroce relacionado al desarrollo y el relacionado a la producción, así como también para distinguir entre desbroce de producción relacionado a la extracción de inventario y el que se refiere a la creación de un activo de desbroce.

Una vez que el Grupo ha identificado el costo de desbroce relacionado a la producción de cada unidad minera a tajo abierto, se requiere identificar los distintos componentes de los cuerpos de mineral a efectos de acumular los costos por cada componente y amortizarlos en base a sus vidas útiles respectivas. Un componente identificable es un volumen específico del yacimiento que se hace más accesible por la actividad de desbroce. Se necesita una evaluación profunda para identificar y definir estos componentes, así como para determinar los volúmenes esperados (por ejemplo, toneladas) de desbroce a ser explotados y mineral que se extrae en cada uno de estos componentes.

Estas evaluaciones se llevan a cabo para cada operación minera independiente, basada en la información disponible en los planes de la cantera. Los planes de cantera y, por lo tanto, la identificación de componentes, variarán entre las canteras por diversas razones. Estos incluyen, pero no están limitados a, el tipo de producto, las características geológicas del yacimiento, la ubicación geográfica y/o consideraciones financieras.

El costo de desbroce de producción es posteriormente depreciado usando el método de unidades de producción teniendo en cuenta la vida del componente identificado que es más accesible como resultado de la actividad de desbroce. Este costo se presenta al costo menos la depreciación y la pérdida acumuladas por deterioro, si hubiera.

xvii. Estimaciones de recursos y reservas, nota 21

Las reservas minerales constituyen un estimado de la cantidad de mineral que se puede extraer, legal y económicamente, de las concesiones mineras. El Grupo realiza estimaciones de sus recursos y reservas minerales, sobre la base de la información que personas debidamente capacitadas recopilan en relación con datos geográficos sobre el tamaño, la profundidad y la forma del yacimiento mineral, y exige criterios geológicos complejos para interpretar los datos. La estimación de las reservas recuperables se basa en factores como estimaciones de tipos de cambio de divisas, precios de minerales, requerimientos futuros de capital y costos de producción, así como supuestos geológicos y juicios para estimar el tamaño y la calidad del yacimiento mineral.

Los cambios en las estimaciones de los recursos o las reservas pueden afectar el valor en libros de propiedades, planta y equipo, provisión para cierre de canteras y cargos por depreciación y amortización.

xviii. Deterioro del valor de los activos no financieros, notas 15(k) y 17

El Grupo evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio o cuando es obligatorio efectuar una prueba anual de deterioro, el Grupo hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos, en cuyo caso se considera la unidad generadora de efectivo (UGE) relacionada con dichos activos. Cuando el valor en libros de un activo o de una UGE excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a su importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja la evaluación actual del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Al determinar el valor razonable menos los costos de venta, el Grupo toma en cuenta transacciones recientes en el mercado. Si no se pueden identificar transacciones, el Grupo usa un modelo de valuación.

La pérdida por deterioro de operaciones continuas, incluyendo el deterioro de inventarios, se reconoce en el estado consolidado de resultados en las categorías de gastos consistentes con la función del activo deteriorado.

Para activos distintos al crédito mercantil, el Grupo efectúa una prueba de deterioro a cada fecha de reporte si existe evidencia de que una pérdida por deterioro reconocida anteriormente ya no existe o ha disminuido. Si existe esta evidencia, el Grupo estima el importe recuperable del activo o de la UGE.

Una pérdida por deterioro reconocida previamente sólo se revierte si hubo un cambio en los supuestos usados para determinar el importe recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de tal manera que el importe en libros del activo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la correspondiente depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro para el activo en los periodos anteriores. Dicha reversión se reconoce en el estado consolidado de resultados, salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de revaluación.

El Grupo basa su cálculo del deterioro en presupuestos detallados y proyecciones previstas, que se preparan de manera individual para cada unidad generadora de efectivo a la que está asignada el activo. Estos presupuestos y proyecciones normalmente cubren un periodo de cinco años. A partir del quinto año, se calcula una tasa de crecimiento a largo plazo para estimar los flujos de efectivo futuros.

La pérdida por deterioro de operaciones continuas, incluyendo el deterioro de inventarios, se reconoce en el estado consolidado de resultados en las categorías de gastos consistentes con la función del activo deteriorado.

Las pérdidas por deterioro de las operaciones continuadas se reconocen en el estado consolidado de resultados en las categorías de gastos correspondientes a la función del activo deteriorado, excepto para los activos materiales previamente revalorizados, cuya revalorización está registrada en otros resultados integrales. En este caso, la pérdida por deterioro también se registra en otros resultados integrales hasta compensar el importe de la revalorización anterior.

Para activos distintos al crédito mercantil, el Grupo efectúa un aprueba de deterioro a cada fecha de reporte si existe evidencia de que la pérdida por deterioro registrada en ejercicios anteriores ya no exista o haya disminuido. Si existiese esta evidencia, el Grupo estima el importe recuperable del activo o de la UGE.

Una pérdida por deterioro reconocida previamente solo se revierte si hubo un cambio en los supuestos usados para determinar el importe recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de tal manera que el importe en libros del activo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la correspondiente depreciación, si no hubiese reconocido una pérdida por deterioro para el activo de resultados, salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de revaluación.

La prueba de deterioro del crédito mercantil se efectúa de manera anual y cuando las circunstancias indiquen que el valor en libros pueda estar deteriorado. El deterioro se determina mediante la evaluación del importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el crédito mercantil. Cuando el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro relacionadas con un crédito mercantil no pueden ser revertidas en periodos futuros.

xix. Provisiones, nota 21

General

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y se puede hacer una estimación fiable del monto de la obligación. En los casos en que el Grupo espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, bajo un contrato de seguro, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente cuando este reembolso es virtualmente cierto. El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta en el estado consolidado de resultados, neto de todo reembolso. Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es material, las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa que refleje los riesgos específicos del pasivo. Cuando se efectúe el descuento, el aumento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

Provisión por cierre de canteras (Perú)

El Grupo registra el valor actual de los costos estimados de las obligaciones legales e implícitas necesarias para restaurar las instalaciones operativas en el periodo en el que se incurre en la obligación. Los costos de cierre de canteras se presentan al valor actual de los costos esperados para liquidar la obligación, utilizando flujos de efectivo estimados, y se reconocen como parte integrante del costo de ese activo en particular. Los flujos de efectivo se descuentan a la tasa actual de mercado antes de impuestos, que refleja los riesgos específicos del pasivo.

El devengamiento del descuento se contabiliza como gasto a medida que se incurre y se reconoce en el estado consolidado de resultados como un costo financiero. Los costos futuros estimados de cierre de canteras se revisan anualmente y ajustan, según corresponda, sobre una base anual. Los cambios en los costos futuros estimados o en la tasa de descuento aplicada se agregan al costo del activo relacionado o se deducen de éste.

Provisión para remediación ambiental (Ecuador)

El Grupo realiza juicios y estimaciones al registrar costos y establecer provisiones para el plan de manejo ambiental, que están basados en la información actual relativa a costos y planes esperados de remediación exigidos por Ley.

En el caso de esta provisión, los costos pueden diferir de las estimaciones debido a cambios en leyes y regulaciones, descubrimiento y análisis de las condiciones del lugar, así como a variaciones en las tecnologías de remediación. Por lo tanto, cualquier modificación en los factores o circunstancias relacionados con este tipo de provisiones, así como en las normas y regulaciones, podría tener, como consecuencia, un efecto significativo en la provisión registrada para estos costos. La provisión para costos de remediación ambiental se revisa anualmente con un estudio que se actualiza cada 3 años.

xx. Contingencias, nota 35.C

Un pasivo contingente es divulgado cuando la existencia de una obligación sólo será confirmada por eventos futuros o cuando el importe de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad. Los activos contingentes no son reconocidos, pero son divulgados cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos hacia el Grupo. Cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo relacionado no es de carácter contingente, y su reconocimiento en los estados financieros consolidados resulta apropiado.

xxi. Beneficios a los empleados

El Grupo tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, gratificaciones de ley, bonificaciones por desempeño y participaciones en las utilidades. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado consolidado de resultados, a medida que se devengan.

Jubilación patronal, desahucio y otros beneficios de acuerdo con el contrato colectivo (Ecuador), nota 21(b)

El Grupo tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados al mismo empleador, este beneficio se denomina desahucio. Para ciertos empleados, amparados bajo contrato colectivo, el Grupo mantiene un plan adicional de beneficios.

El Grupo determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo al estado consolidado de resultados aplicando el método de Unidad de Crédito Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado consolidado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de Estados Unidos, que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, año de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan en los otros resultados integrales en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del ejercicio.

xxii. Reconocimiento de ingresos, nota 25

El Grupo se dedica a la venta de cemento, concreto y prefabricado, suministro de energía eléctrica y otros servicios. Los ingresos por contratos con clientes se reconocen en la medida, en que se satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos al cliente. Un activo se transfiere cuando el cliente obtiene el control de ese activo.

Venta de bienes

Por estos ingresos existe la obligación contractual que es la venta de bienes. En este el reconocimiento de los ingresos se produce en el momento en el que el control de los activos se transfiere al cliente que es cuando se entregan los bienes.

La NIIF 15 establece un modelo de cinco pasos que será aplicado a aquellos ingresos actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes y que incluyen:

- Identificación del contrato con el cliente.
- Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Determinación del precio de la transacción.
- Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato.
- Reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias cuando (o a medida la entidad satisface las obligaciones de desempeño).

Los principios contables establecidos en la NIIF 15 proporcionan un enfoque más estructurado para medir y reconocer los ingresos.

El Grupo no tiene otros compromisos en los contratos que sean obligaciones de desempeño separadas a las que se deban asignar una parte del precio de la transacción (por ejemplo, garantías, puntos de fidelidad de los clientes).

Ventas por energía y potencia

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de energía y potencia se reconocen mensualmente sobre la base de lecturas cíclicas y son reconocidos íntegramente en el periodo en el que se presta el servicio, a lo largo del tiempo. El ingreso por energía entregada y no facturada, que se genera en la última lectura cíclica y el fin de cada mes, se incluyen en la facturación del mes siguiente, pero se reconoce en el mes que corresponde en base al estimado de energía consumida por el usuario del servicio durante el referido periodo.

Prestación de servicios

Los ingresos de actividades ordinarias relacionados con el servicio alquiler de porta grúas, puente grúas y centrales hidráulicas y otros servicios se reconocen a lo largo del tiempo.

El Grupo considera la existencia de otros compromisos en el contrato que constituyan obligaciones de desempeño separadas por las cuales es necesario asignar una porción del precio de transacción.

Algunos contratos proporcionar derechos de devolución y descuentos o descuentos por volumen.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses ganados se incluyen en la línea de ingresos financieros del estado consolidado de resultados.

xxiii. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se paguen, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

xxiv. Impuestos, notas 22 y 36

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos corrientes por impuesto a la renta se miden por los importes que se esperan recuperar o pagar a la Autoridad Tributaria. Las tasas impositivas y las leyes tributarias fiscales utilizadas para computar el impuesto son aquellas que están aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentra próximo a completarse a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

El impuesto a la renta corriente que se relaciona con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio neto, también se reconoce en el patrimonio neto y no en el estado consolidado de resultados. Periódicamente, la Gerencia evalúa las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto de las situaciones en las que las normas impositivas aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando corresponde.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido refleja los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuesto que se esperan aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que el Grupo espera recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

El valor en libros de los activos y pasivos por impuestos diferidos puede cambiar, a pesar de que no hay ningún cambio en el importe de las diferencias temporarias correspondientes. Esto puede ser el resultado de un cambio en las tasas impositivas o leyes fiscales. En este caso, el impuesto diferido resultante se reconocerá en el resultado del ejercicio, salvo en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera del resultado.

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anulan. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que la diferencia temporal se pueda aplicar. A la fecha del estado consolidado de situación financiera, el Grupo evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos. El Grupo determina su impuesto diferido con base en la tasa de impuesto aplicable a sus utilidades no distribuidas, reconociendo cualquier impuesto adicional por la distribución de dividendos en la fecha que se reconoce el pasivo.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legal de compensar los activos y pasivos por impuesto a la renta corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma autoridad tributaria y la misma jurisdicción fiscal.

Posiciones tributarias inciertas

La aceptabilidad de un tratamiento impositivo concreto según la legislación fiscal puede no ser conocida hasta que la autoridad fiscal correspondiente o los tribunales de justicia tomen una decisión en el futuro. Por consiguiente, una disputa o inspección de un tratamiento impositivo concreto por parte de la autoridad fiscal puede afectar la contabilización de una entidad del activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes.

Si una entidad concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto, la entidad lo determinará de forma congruente con el tratamiento impositivo usado o que esté previsto usar en su declaración de impuestos a la renta.

Si una entidad concluye que no es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto, la entidad reflejará el efecto de la incertidumbre.

Si un tratamiento impositivo incierto afecta a los impuestos corrientes e impuestos diferidos, una entidad realizará juicios y estimaciones congruentes sobre el impuesto corriente y el impuesto diferido.

Una entidad evaluará nuevamente un juicio o estimación si cambian los hechos y circunstancias sobre los que se basaron el juicio o la estimación o como resultado de nueva información que afecte al juicio o estimación. Una entidad reflejará el efecto de un cambio en los hechos y circunstancias o de nueva información como un cambio en una estimación contable.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el Grupo no identificó posiciones tributarias inciertas significativas que generaran el reconocimiento de provisiones en los estados financieros consolidados.

Regalías mineras en Perú, nota 35.D

De conformidad con la Ley 28258, enmendada por la Ley 29788, las regalías mineras se pagan por el importe mayor entre un porcentaje específico de la renta operativa o el 1 por ciento de los ingresos. Si la regalía minera se calcula como un porcentaje de la renta operativa, se aplicarán tasas marginales que van del 1 al 12 por ciento que aumentan progresivamente para empresas con mayores márgenes operativos. Las regalías mineras son contabilizadas de acuerdo con la NIC 12 – *Impuesto a las Ganancias*, pues tienen las características de un impuesto a la renta. Es decir, son impuestos por el Gobierno y están basados en ingresos netos de gastos después de ajustes de diferencias temporales, en lugar de ser calculados en base a la cantidad producida o a un porcentaje de los ingresos. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes en la fecha del estado consolidado de situación financiera. En consecuencia, los pagos efectuados por la Compañía y sus subsidiarias al Gobierno peruano por concepto de regalía minera están bajo el alcance de la NIC 12.

Impuesto general a las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el monto de impuesto general a las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto general a las ventas (IGV) incurrido en una adquisición de activos o servicios no resulta recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso el IGV se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte de la partida del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya están expresadas con el importe del IGV incluido.

El importe neto del IGV que se pueda recuperar de la autoridad fiscal o que se le deba pagar, se incluye como parte de las otras cuentas por cobrar o por pagar en el estado consolidado de situación financiera.

xxv. Utilidad por acción, nota 34

La utilidad por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el Grupo no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

xxvi. Segmentos, nota 40

El órgano encargado de la toma de decisiones operativas, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos (“CODM” por sus siglas en inglés), ha sido identificado como el Directorio, encargado de la toma de decisiones estratégicas. La Gerencia ha determinado los segmentos operativos sobre la base de los informes que revisa el Directorio.

El Directorio consideró el negocio desde una perspectiva por línea de producto: cemento, concreto, energía eléctrica y otros, siendo el principal segmento el de cemento, que representaba el 51.01 por ciento de los ingresos en el 2025 (51.09 por ciento de los ingresos en el 2024).

6. Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Gerencia del Grupo utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024.

Los estimados más significativos considerados por la Gerencia del Grupo en relación con los estados financieros consolidados se refieren básicamente a:

- Estimación de la vida útil de concesiones y propiedades, planta y equipos y deterioro.
- Deterioro de activos de larga duración.
- Estimaciones de recursos y reservas.
- Impuesto a la renta

La Gerencia del Grupo considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros consolidados se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros consolidados.

7. Nuevas Normas o Enmiendas Vigentes a la Fecha de los Estados Financieros

Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2025:

Modificaciones a las NIIF	Fecha efectiva
<i>Ausencia de convertibilidad (Modificaciones a la NIC 21)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.

La Compañía adoptó estas modificaciones no generándose impactos significativos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2025.

8. Normas Emitidas pero aún No Efectivas

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2026, con adopción anticipada permitida; sin embargo, no han sido aplicados anticipadamente en la preparación de estos estados financieros consolidados. La Compañía tiene previsto adoptar estos pronunciamientos contables en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	Fecha efectiva
<i>Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite su adopción anticipada.
<i>Contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite su adopción anticipada.
<i>Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite su adopción anticipada.

Nuevas normas	Fecha efectiva
<i>NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite su adopción anticipada.
<i>NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite su adopción anticipada.

La Gerencia viene evaluando el impacto de estas normas e interpretaciones en los estados financieros consolidados de la Compañía.

Pronunciamientos normativos de sostenibilidad aún no vigentes

Las NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera y la NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad están vigentes por los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite su adopción anticipada con la aplicación conjunta de la NIIF S2.

Para el Perú, estas normas están sujetas a los procesos locales de adopción para su entrada en vigencia.

La Compañía tiene previsto adoptar los pronunciamientos en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

9. Transacciones en Moneda Extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a los tipos de cambio del mercado libre publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondo de Pensiones. Al 31 de diciembre de 2025, los tipos de cambio promedio ponderado del mercado libre para las transacciones en soles fueron de S/ 3.358 para la compra y S/ 3.368 para la venta (S/ 3.758 para la compra y S/ 3.770 para la venta al 31 de diciembre de 2024), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en dólares estadounidenses:

<i>En miles de dólares</i>	2025	2024
Activos		
Efectivo y equivalentes al efectivo	38,944	36,469
Cuentas por cobrar comerciales y diversas	213,980	179,392
	252,924	215,861
Pasivos		
Otros pasivos financieros	(158,620)	(197,154)
Cuentas por pagar comerciales y diversas	(226,495)	(210,725)
	(385,115)	(407,879)
Posición pasiva neto	(132,191)	(192,018)

La Compañía gestiona el riesgo de cambio de moneda extranjera monitoreando y controlando los importes de las monedas distintas a la moneda funcional que son las expuestas a los movimientos en las tasas de cambio.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía no tiene operaciones con derivados de tipo de cambio, cualquier devaluación/revaluación de la moneda extranjera afecta el estado de resultados.

10. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

A continuación, se presenta la composición del rubro:

<i>En miles de soles</i>	2025	2024
Cuentas corrientes y de ahorro (a)	163,678	186,508
Depósitos a plazo (b)	186,768	168,073
Fondos fijos	1,588	5,677
	352,034	360,258

- (a) Las cuentas corrientes y de ahorro están denominadas en moneda local y extranjera, depositadas en bancos locales y del exterior con una alta evaluación crediticia y son de libre disponibilidad. Estas cuentas generan intereses a tasas de mercado.
- (b) Corresponden a depósitos a plazo mantenidos en entidades financieras locales y del exterior, principalmente en moneda local y extranjera, los cuales devengan intereses a tasas de mercado y tienen vencimientos originales menores a tres meses.

11. Cuentas por Cobrar Comerciales, Relacionadas y Diversas

A continuación, se presenta la composición del rubro:

<i>En miles de soles</i>	Nota	Corriente		No corriente	
		2025	2024	2025	2024
Comerciales					
Facturas y letras por cobrar (a)		756,534	732,921	31,867	25,472
Cuentas por cobrar no facturadas (b)		115,544	88,902	-	-
		872,078	821,823	31,867	25,472
Relacionadas					
Cuentas por cobrar a relacionadas	33(b)	32,272	36,722	-	-
Diversas					
Reclamos a la administración tributaria (d)		42,724	44,741	37,184	29,756
Anticipos a proveedores (c)		46,199	42,122	1,111	41,977
Reclamos a terceros		4,125	8,098	3,270	-
Préstamos al personal		6,991	7,656	-	-
Instrumentos financieros derivados	37.A.i	-	417	648	929
Otras cuentas por cobrar		33,089	24,707	2,984	3,922
		133,128	127,741	45,197	76,584
Impuestos					
Pagos a cuenta del impuesto a la renta (e)		35,670	37,576	-	-
Crédito fiscal por impuesto general a las ventas (f)		50,812	35,880	101,167	72,396
		86,482	73,456	101,167	72,396
		1,123,960	1,059,742	178,231	174,452
Menos – Pérdida de crédito esperada (g)		(49,787)	(48,311)	(31,867)	(25,472)
		1,074,173	1,011,431	146,364	148,980

- (a) Las facturas por cobrar comerciales están denominadas principalmente en moneda local y extranjera, tienen vencimiento corriente y no generan intereses. Las letras por cobrar tienen vencimiento corriente y devengan intereses calculados a tasas vigentes en el mercado.
- (b) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, corresponde principalmente a provisiones por facturar por venta de energía, potencia y prefabricados del mes de diciembre de dichos años, los cuales fueron facturados y cobrados durante los primeros meses del siguiente año.

- (c) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, corresponde a pagos anticipados realizados a proveedores por la adquisición de repuestos, suministros y otros materiales, así como la prestación de servicios diversos. Estos anticipos serán aplicados en el corto y largo plazo.
- (d) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el saldo corresponde principalmente a pagos bajo protesto realizados por la Compañía a la Administración Tributaria, dichos pagos son necesarios a fin de continuar con los procesos de reclamación ante las instancias correspondientes, referidos principalmente a impuesto a la renta, regalías mineras y fondo complementario de jubilación minera, metalúrgica y siderúrgica.

El movimiento por Reclamos a la administración tributaria durante los años 2025 y 2024 es el siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2025	2024
Saldo inicial	74,497	86,669
Adiciones	19,487	11,331
Cobranzas	(11,692)	(5,917)
Retiros	(2,384)	(17,586)
Saldo final	79,908	74,497

En opinión de la Gerencia del Grupo y sus asesores legales, existen argumentos jurídicos suficientes para estimar que se tiene alta probabilidad de recuperar dichos activos.

- (e) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, corresponde al saldo a favor por los pagos a cuenta del impuesto a la renta y desembolsos a cuenta del impuesto temporal a los activos netos.

En opinión de la Gerencia del Grupo, los pagos a cuenta del impuesto a la renta serán aplicados con los futuros impuestos que se generen en el periodo corriente, nota 36(f).

- (f) Al 31 de diciembre de 2025, corresponde principalmente al crédito fiscal por el impuesto general a las ventas generado por las subsidiarias UNACEM Perú, DIGICEM, UNACEM Chile y CALCEM (al 31 de diciembre de 2024, principalmente por las subsidiarias UNACEM Perú, UNACEM Chile y DIGICEM).

En opinión de la Gerencia del Grupo, dichos pagos a cuenta del impuesto general a las ventas serán aplicados con los futuros impuestos que se generen en el periodo corriente y no corriente.

- (g) El movimiento de la estimación de pérdida de crédito esperada por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024, es el siguiente:

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2025	2024
Saldo inicial		73,783	59,149
Provisión del ejercicio	28, 29 y 30	11,911	17,973
Castigos		(212)	(1,169)
Recupero	30	(2,303)	(883)
Efecto de traslación y diferencia en cambio		(1,525)	(1,287)
Saldo final		81,654	73,783

La Gerencia luego de evaluar los saldos pendientes de cobro a la fecha de los estados financieros consolidados considera que, excepto por las cuentas por cobrar provisionadas, no tiene cuentas en riesgo de incobrabilidad.

En opinión de la Gerencia del Grupo, la estimación de pérdida de crédito esperada y provisión específica de cuentas por cobrar comerciales y diversas, cubre adecuadamente el riesgo de incobrabilidad al 31 de diciembre de 2025 y de 2024.

- (h) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía realizó la evaluación de la exposición al riesgo de crédito en las cuentas por cobrar comerciales, relacionadas y diversas, nota 37.B.

El análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales, relacionadas y diversas al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 es el siguiente:

<i>En miles de soles</i>	Total	Vencidos, pero no deteriorados				Deteriorados	
		Ni vencidos, ni deteriorados	< 30 días	30-90 días	91-180 días		> 180 días
2025	1,302,191	1,042,268	72,551	48,721	16,396	40,601	81,654
2024	1,234,194	963,551	124,271	32,371	15,000	25,218	73,783

12. Inventarios

A continuación, se presenta la composición del rubro:

<i>En miles de soles</i>	2025	2024
Repuestos y suministros (a)	378,112	393,194
Productos en proceso (b)	267,502	350,828
Materia prima y auxiliares (c)	243,235	244,769
Productos terminados	54,991	56,554
Envases y embalajes	21,178	23,314
Inventarios por recibir	11,464	8,712
	976,482	1,077,371
Estimación para desvalorización de inventarios (d)	(38,364)	(35,646)
	938,118	1,041,725

- (a) Corresponde a los repuestos que serán utilizados por el Grupo en el corto plazo. Los repuestos que el Grupo espera utilizar en un plazo mayor a un año se encuentran presentados dentro del saldo de maquinaria y equipo y repuestos estratégicos en el rubro "Concesiones mineras, propiedades, planta y equipo", nota 15.
- (b) Los productos en proceso incluyen carbón, puzolana, yeso, arcilla y clinker, todos ellos en producción, así como caliza extraída de las canteras del Grupo que, de acuerdo con las estimaciones de la Gerencia del Grupo serán usados en el proceso productivo a corto plazo.
- (c) Las materias primas y auxiliares incluyen principalmente carbón, yeso, hierro, óxido de hierro y sílice comprada a proveedores terceros.
- (d) El movimiento de la estimación para desvalorización de inventarios por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024 es el siguiente:

<i>En miles de soles</i>	Nota	2025	2024
Saldo inicial		35,646	22,231
Provisión del ejercicio	26 y 30	3,738	13,916
Castigo		(716)	(282)
Recupero	30	(241)	(225)
Efecto de traslación		(63)	6
Saldo final		38,364	35,646

En opinión de la Gerencia del Grupo, la estimación para desvalorización de inventarios cubre razonablemente el riesgo de desvalorización al 31 de diciembre de 2025 y de 2024.

13. Inversiones en Asociadas

A continuación, se presenta la composición del rubro:

<i>En miles de soles</i>	Número de acciones		Porcentaje de participación directa %		Valor en libros	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Sika MBCC Perú S.A.	209,520	209,520	30.00	30.00	14,498	16,112
Ferrocarril Central Andino S.A.	2,480,041	2,480,041	16.49	16.49	13,069	9,953
Ferrovías Central Andina S.A.	250,509	250,509	15.00	15.00	7,003	5,697
Ecorer S.A.C.(c)	-	7,251,000	-	50.00	-	4,712
Compañía de Inversiones Santa Cruz S.A.	12,390	12,390	8.85	8.85	2,372	2,365
Otras	-	-	-	-	453	455
					37,395	39,294

(a) A continuación, se presenta el movimiento de este rubro:

<i>En miles de soles</i>	2025	2024
Saldo al 1 de enero	39,294	32,172
Participación en los resultados de asociadas	17,281	14,223
Dividendos recibidos	(14,466)	(10,720)
Otros ajustes a resultados acumulados	(4,714)	3,619
Saldo al 31 de diciembre	37,395	39,294

(b) A continuación, se presenta los principales datos de los estados financieros de las asociadas, presentados de acuerdo con las NIIF:

<i>En miles de soles</i>	Sika MBCC Perú S.A.		Ferrocarril Central Andino S.A.		Ferrovías Central Andina S.A.		Ecorer S.A.C (Nota 2. (iii))		Compañía de Inversiones Santa Cruz S.A.	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Total activo	97,502	102,193	389,921	458,185	101,551	103,249	-	21,800	36,863	36,869
Total pasivo	49,176	48,485	219,215	274,579	49,633	60,453	-	12,379	10,046	10,135
Total patrimonio neto	48,326	53,708	170,706	183,606	51,918	42,796	-	9,421	26,817	26,734
Ventas netas	112,872	128,625	194,727	201,172	60,532	61,144	-	-	611	473
Utilidad del año	21,095	27,276	37,381	40,829	8,709	10,233	-	(956)	83	144

14. Activos por Derecho de Uso y Pasivos por Arrendamientos

(a) A continuación, se detalla el movimiento de los activos por arrendamiento de los siguientes periodos:

<i>En miles de soles</i>	Terrenos	Edificios y construcciones	Unidades de transporte	Instalaciones	Equipos diversos	Total
Costo						
Al 1 de enero de 2024	12,585	162,353	7,494	686	24,307	207,425
Adiciones	1,871	23,198	13,813	4,117	17,614	60,613
Retiros	(197)	(399)	-	-	(6,406)	(7,002)
Reclasificación (e)	-	25,742	-	-	-	25,742
Otros (f)	(129)	(9,070)	-	-	-	(9,199)
Efecto de traslación	(743)	(171)	(125)	-	(221)	(1,260)
Al 31 de diciembre de 2024	13,387	201,653	21,182	4,803	35,294	276,319
Adiciones	-	4,316	11,367	2,009	7,814	25,506
Retiros	(990)	-	(959)	(4,441)	(917)	(7,307)
Reclasificación (e)	-	-	361	(361)	-	-
Otros	85	(7,999)	4	-	-	(7,910)
Efecto de traslación	(432)	(3,207)	(751)	-	(73)	(4,463)
Al 31 de diciembre de 2025	12,050	194,763	31,204	2,010	42,118	282,145
Depreciación acumulada						
Al 1 de enero de 2024	2,542	55,360	3,744	526	11,561	73,733
Adiciones (c)	2,029	10,987	3,687	179	6,775	23,657
Retiros	-	(389)	-	-	(6,406)	(6,795)
Otros (f)	87	(41,744)	858	-	(86)	(40,885)
Efecto de traslación	(600)	(111)	(220)	-	(222)	(1,153)
Al 31 de diciembre de 2024	4,058	24,103	8,069	705	11,622	48,557
Adiciones (c)	1,669	12,079	5,086	232	9,440	28,506
Retiros	(264)	-	(959)	(656)	(918)	(2,797)
Reclasificación	928	-	(880)	(48)	-	-
Otros	85	-	(1)	-	-	84
Efecto de traslación	(209)	(29)	(382)	-	(59)	(679)
Al 31 de diciembre de 2025	6,267	36,153	10,933	233	20,085	73,671
Valor neto en libros						
Al 31 de diciembre de 2025	5,783	158,610	20,271	1,777	22,033	208,474
Al 31 de diciembre de 2024	9,329	177,550	13,113	4,098	23,672	227,762

(b) A continuación, se detalla el movimiento de los pasivos por arrendamiento de los siguientes periodos:

<i>En miles de soles</i>	2025	2024
Saldo al 1 de enero	264,714	145,664
Adiciones	30,881	146,864
Pagos de arrendamiento	(53,503)	(43,225)
Intereses	20,980	22,064
Otros	(3,862)	(9,096)
Diferencia en cambio	(23,019)	2,443
Saldo al 31 de diciembre	236,191	264,714
Clasificación según su vencimiento		
Corriente	39,106	34,310
No corriente	197,085	230,404
	236,191	264,714

- (c) El cargo por depreciación del ejercicio se ha registrado en los siguientes rubros del estado consolidado de resultados:

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2025	2024
Costo de ventas	26	23,718	20,452
Gastos de administración	27	3,831	2,664
Gastos de ventas	28	856	451
Otros gastos	30	101	90
		28,506	23,657

- (d) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el Grupo sólo mantiene contratos de arrendamiento de pagos fijos.
- (e) Al 31 de diciembre de 2024, corresponde a la transferencia de la línea de transmisión de Concesiones mineras, Propiedades, Planta y Equipo por la aplicación de NIIF16 en la subsidiaria CELEPSA.
- (f) Al 31 de diciembre de 2024, corresponde principalmente al ajuste de los costos de operación y mantenimiento de la línea de transmisión que bajo aplicación de NIIF 16 deben formar parte del costo del activo por derecho en uso en la subsidiaria CELEPSA.

Asimismo, al reconocimiento de los ajustes anuales contractuales de la renta por índice de precios al consumidor por la línea de transmisión en la subsidiaria Termochilca.

15. Concesiones Mineras, Propiedades, Planta y Equipo

A continuación, se presenta la composición y el movimiento del rubro:

<i>En miles de soles</i>	Concesiones mineras (a)	Terrenos	Cierre de canteras	Edificios y construcciones	Instalaciones diversas	Maquinaria y equipo y repuestos estratégicos	Unidades de transportes	Muebles y enseres	Equipos diversos	Unidades por recibir	Obras en curso (i)	Total
Costo												
Al 1 de enero de 2024	208,495	1,169,557	26,641	4,756,938	222,354	5,885,597	728,046	27,977	250,002	92	708,686	13,984,385
Adiciones (c)	-	50,399	1,761	1,524	3,576	42,385	52,745	201	10,115	2,246	508,672	673,624
Transferencias (d)	-	-	-	7,993	10,814	141,538	8,171	643	8,681	(384)	(177,456)	-
Retiros y ventas (e)	-	(36,692)	-	-	-	(10,338)	(29,663)	(12)	(3,805)	-	(5,395)	(85,905)
Reclasificación (j)	5,990	-	(1,257)	(39,684)	15	2,320	12,081	(19)	(26,507)	-	(1,112)	(48,173)
Otros	-	5,586	(4,509)	6,024	216	20	28	(17)	(215)	-	5,573	12,706
Efecto de traslación	1,314	(235)	-	3,950	(3,054)	11,922	(3,045)	(12)	(187)	-	3,345	13,998
Al 31 de diciembre de 2024	215,799	1,188,615	22,636	4,736,745	233,921	6,073,444	768,363	28,761	238,084	1,954	1,042,313	14,550,635
Adiciones (c)	188	22,726	625	6,313	5,556	104,855	89,872	397	13,057	43,210	660,098	946,897
Transferencias (d)	-	1,834	-	115,107	24,074	530,584	15,376	833	11,942	(39,480)	(660,408)	(138)
Retiros y ventas (e)	-	(3,150)	(9,190)	(2,878)	(24,411)	(114,363)	(8,018)	(540)	(2,144)	-	(99)	(164,793)
Reclasificación	1,652	-	(116)	212	1,244	6,480	-	-	(6,916)	-	(3,973)	(1,417)
Otros	5,267	-	239	3,796	1,636	1,961	65	-	-	-	3,931	16,895
Efecto de traslación	(10,748)	(25,912)	-	(192,741)	(795)	(141,960)	(19,180)	(391)	(6,754)	-	(29,877)	(428,358)
Al 31 de diciembre de 2025	212,158	1,184,113	14,194	4,666,554	241,225	6,461,001	846,478	29,060	247,269	5,684	1,011,985	14,919,721
Depreciación acumulada												
Al 1 de enero de 2024	20,376	1,124	14,186	1,682,966	146,689	2,936,970	532,505	22,734	158,627	-	-	5,516,177
Adiciones (f)	1,894	-	1,708	122,634	8,705	294,914	50,357	758	15,243	-	-	496,213
Retiros y ventas (e)	-	-	-	-	-	(9,126)	(29,137)	(12)	(3,116)	-	-	(41,391)
Reclasificación(j)	4,891	-	(1,257)	(21,495)	9	13,074	(10,778)	16	(12,415)	-	-	(27,955)
Otros	-	34	(1,326)	3,144	(74)	4,021	59	(35)	(9)	-	-	5,814
Efecto de traslación	5	-	-	2,360	(1,781)	5,122	(2,006)	-	(125)	-	-	3,575
Al 31 de diciembre de 2024	27,166	1,158	13,311	1,789,609	153,548	3,244,975	541,000	23,461	158,205	-	-	5,952,433
Adiciones (f)	158	-	756	117,308	12,805	287,717	66,631	858	21,730	-	-	507,963
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	(3)	3	-	-	-
Retiros y ventas (e)	-	-	(9,190)	(2,299)	(24,342)	(105,810)	(7,278)	(539)	(1,868)	-	-	(151,326)
Reclasificación	-	-	-	(3,315)	3,567	(19,057)	21,295	28	(2,518)	-	-	-
Otros	-	-	-	(54)	579	-	-	-	(951)	-	-	(426)
Efecto de traslación	(231)	(202)	-	(69,170)	(500)	(71,996)	(10,735)	(293)	(4,955)	-	-	(158,082)
Al 31 de diciembre de 2025	27,093	956	4,877	1,832,079	145,657	3,335,829	610,913	23,512	169,646	-	-	6,150,562
Valor neto en libros												
Al 31 de diciembre de 2025	185,065	1,183,157	9,317	2,834,475	95,568	3,125,172	235,565	5,548	77,623	5,684	1,011,985	8,769,159
Al 31 de diciembre de 2024	188,633	1,187,457	9,325	2,947,136	80,373	2,828,469	227,363	5,300	79,879	1,954	1,042,313	8,598,202

- (a) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, corresponde principalmente a las concesiones del Grupo: canteras de Atocongo, Las Dunas, Condorcocha, Pucará, El Silencio 8, Selva Alegre, Cumbas, Pastaví (UNACEM Ecuador), Jicamarca y Lurín (UNICON Perú) y Monolith (Tehachapi).
- (b) Al 31 de diciembre de 2025, el valor en libros de los activos adquiridos a través de contratos de arrendamiento y retroarrendamiento financiero ascienden a aproximadamente S/ 92,798,000 (S/ 130,663,000 al 31 de diciembre de 2024). Las adiciones durante el año 2025 incluyen aproximadamente S/ 119,435,000 (S/ 63,104,000 en el 2024) bajo arrendamiento y retroarrendamiento financiero. Los activos arrendados garantizan los pasivos por arrendamiento financiero, nota 18(e).
- (c) Las adiciones durante el año 2025 corresponden principalmente a:
- i. Adiciones de la subsidiaria UNACEM Perú, por los proyectos del sistema de reducción de emisiones de dióxido de azufre en los Horno 1 y 2, la nueva chancadora primaria y las canchas de almacenamiento de clinker, todas ellas en planta de Atocongo. También, se han continuado con los trabajos de techado de las canchas de Clinker en las plantas de Atocongo y Condorcocha, así como el proyecto de sistema de despolvorización del enfriador del Horno 3 de la planta de Condorcocha. El importe total de los proyectos mencionados asciende aproximadamente a S/ 252,794,000.
 - ii. Adiciones de la subsidiaria Transmicem por la construcción del sistema de transmisión eléctrica que asegurará el abastecimiento de energía en la planta Atocongo por un valor de S/ 17,735,000.
 - iii. Adiciones de la subsidiaria UNACEM Ecuador por proyectos de Oficina San Patricio y cambio de nivel de trituradora Hazemag por aproximadamente US\$ 3,759,000 (equivalente a S/ 12,623,000).
 - iv. Adiciones de la subsidiaria UNICON Perú por: i) adquisiciones de camiones mezcladores, lanzadores de concreto y bombas, cargadores frontales, obras en curso por reparación de camiones y bombas, acondicionamiento de canteras, v) acondicionamiento de nuevas oficinas y reparación y habilitación de plantas mezcladoras, el importe de los proyectos mencionados asciende aproximadamente a S/ 82,716,000.
 - v. Adiciones de la subsidiaria CELEPSA por adquisición de inyectores de turbina, mejora integral de generadores, proyecto por instalación de fibra óptica y laboratorio renovable, por aproximadamente S/ 7,357,000.
 - vi. Adiciones de la subsidiaria TERMOCHILCA por la ejecución de mantenimiento mayor y upgrade de la Turbina a gas por S/ 129,892,000.
 - vii. Adiciones de la subsidiaria UNICON Chile por adquisiciones de: nuevas plantas Pemuco y Peralillo; así como, mejoras de otras de sus plantas, overhaul y adquisición de camiones. El importe de los proyectos mencionados asciende aproximadamente a S/ 16,510,000.
 - viii. Adiciones de la subsidiaria DRM por compra de maquinaria y equipo por aproximadamente US\$ 642,000 (equivalente a S/ 2,157,000), así como compra de unidades de transporte por aproximadamente US\$ 8,595,000 (equivalente a S/ 28,865,000).

- ix. Adiciones de la subsidiaria Drake Cement, por desembolsos realizados para los siguientes proyectos: proyecto de revestimiento de molino de bolas por aproximadamente US\$ 879,000 (equivalente a S/ 2,953,000) y por compra de maquinaria y equipo por aproximadamente US\$ 1,470,000 (equivalente a S/ 4,936,000).
- x. Adiciones de la subsidiaria CERE por adquisición de tres generadores y sistemas auxiliares por aproximadamente S/ 5,332,000.
- xi. Adiciones de la subsidiaria CALCEM por construcción de la Planta de Cal en Condorcocha por aproximadamente S/ 65,336,000.

Las adiciones durante el año 2024 corresponden principalmente a:

- xii. Adiciones de la subsidiaria UNACEM Perú, por proyectos del sistema de despolverización del enfriador del Horno 3 en la planta de Condorcocha. Asimismo, se continúa con los trabajos de techado de las canchas de clinker en ambas plantas: Atocongo y Condorcocha y la ampliación de capacidad de envase y despacho de productos en ambas plantas: Atocongo; los proyectos mencionados ascienden a un total de aproximadamente S/ 179,135,000.
- xiii. Adiciones de la subsidiaria Transmicem por la construcción del sistema de transmisión eléctrica que asegurará el abastecimiento de energía en la planta Atocongo por un valor de S/ 69,720,000.
- xiv. Adiciones de la subsidiaria Unacem Chile por la adquisición de terrenos por aproximadamente US\$ 4,322,000 (equivalente a S/ 16,425,000).
- xv. Adiciones de la subsidiaria UNACEM Ecuador por proyectos de cambio de nivel de trituradora Hazemag e incremento de capacidad de producción horno 1 por aproximadamente US\$ 4,216,000 (equivalente a S/ 15,844,000).
- xvi. Adiciones de la subsidiaria UNICON Perú por adquisiciones de camiones mezcladores, lanzadores de concreto y bombas, cargadores frontales, obras en curso por reparación de camiones y bombas, acondicionamiento de canteras y reparación y habilitación de plantas mezcladoras. El importe de los proyectos mencionados asciende aproximadamente a S/ 48,223,000.
- xvii. Adiciones de la subsidiaria Tehachapi por compra de maquinaria y equipo por aproximadamente US\$ 3,398,000 (equivalente a S/ 12,769,000) y compra de hornos rotatorios de tres apoyos por US\$ 1,373,000 (equivalente a S/ 5,160,000).
- xviii. Adiciones de la subsidiaria CELEPSA por adquisición de inyectores de turbina, reservorio de amortiguamiento, mejoras en el sistema de instrumentación Paucarcocha y ampliación de oficinas administrativas por aproximadamente S/ 6,959,000.
- xix. Adiciones de la subsidiaria UNICON Chile por adquisiciones de: nuevas plantas Ochagavía y Talca; así como, mejoras de otras de sus plantas por aproximadamente S/ 10,360,000 y overhaul de camiones. El importe de los proyectos mencionados asciende aproximadamente a S/ 12,662,000.
- xx. Adiciones de la subsidiaria DRM por compra de maquinaria y equipo por aproximadamente US\$ 1,756,000 (equivalente a S/ 6,599,000), así como compra de unidades de transporte por aproximadamente US\$ 5,336,000 (equivalente a S/ 20,051,000).

- xxi. Adiciones de la subsidiaria Drake Cement, por desembolsos realizados para los siguientes proyectos: proyecto de revestimiento de molino de bolas por aproximadamente US\$ 1,160,000 (equivalente a S/ 4,359,000) y por compra de maquinaria y equipo por aproximadamente US\$ 2,390,000 (equivalente a S/ 8,983,000).
- xxii. Adiciones de la subsidiaria CERE por la fabricación componentes Turbina por aproximadamente S/ 762,000.
- xxiii. Adiciones de la subsidiaria Sunshine Concrete & Materials Inc por la adquisición de equipos para producción de agregados por aproximadamente US\$ 80,000 (equivalente a S/ 297,000).

(d) Las transferencias durante el año 2025 corresponden principalmente a:

- i. La Subsidiaria UNACEM Perú terminó los trabajos relacionados con el proyecto de despolvORIZACIÓN del enfriador del Horno 3, los trabajos de techado de las canchas de clinker, la modernización en sub-estaciones Carpapata 1 y 2, la nueva planta de tratamiento de aguas residuales y la migración de sistema de control en Horno 2; todas ellas en planta de Condorcocha. Asimismo, se culminó los trabajos de instalación del sistema de agua contra incendio y detección de alarmas contra incendio en Atocongo; por aproximadamente S/ 290,187,520. Dichos proyectos fueron transferidos de obras en curso a su correspondiente clasificación en el rubro de "Concesiones mineras y propiedades, planta y equipo, neto".
- ii. La subsidiaria Drake Cement, realizó la activación por el proyecto de molino de acabado 2 por aproximadamente US\$ 42,320,000 (equivalente a S/ 142,111,000) y taller mecánico por aproximadamente US\$ 4,427,000 (equivalente a S/ 14,866,000).
- iii. La subsidiaria CELEPSA, realizó la transferencia de los activos que se encontraban bajo arrendamiento financiero y producto de la cancelación de los financiamientos de leasing y la ejecución de la opción de compra, se transfirieron como propios por aproximadamente S/ 59,069,000.
- iv. La subsidiaria UNICON Perú, realizó la activación de mantenimientos mayores de camiones mixer, bombas y cargadores frontales, planta dosificadora de concreto, mejoras en canteras, lo mencionado anteriormente ascendió a S/ 21,143,000. Dichos proyectos fueron transferidos de obras en curso a su correspondiente clasificación en el rubro de "Concesiones mineras, propiedades, planta y equipo".
- v. La subsidiaria UNICON Chile, realizó la activación relacionada principalmente a overhaul de camiones por aproximadamente S/ 770,000. Dichos proyectos fueron transferidos de obras en curso a su correspondiente clasificación en el rubro de "Concesiones mineras, propiedades, planta y equipo".

Las transferencias durante el año 2024 corresponden principalmente a:

- vi. La subsidiaria UNACEM Perú terminó los trabajos relacionados a la red de instalaciones de agua del sistema contra incendios y reforzamiento y modificación de cámara 2 de multisilo en Atocongo, asimismo se culminó los trabajos para despolvORIZADO de enfriadores en Horno 2 de Condorcocha; por aproximadamente S/ 41,514,000. Dichos proyectos fueron transferidos de obras en curso a su correspondiente clasificación en el rubro de "Concesiones mineras y propiedades, planta y equipo".

- vii. La subsidiaria UNACEM Ecuador, terminó los proyectos relacionados al incremento de capacidad de producción en la línea 1 del horno, por aproximadamente US\$ 1,400,000 (equivalente a S/ 5,263,000). Dichos proyectos fueron transferidos de obras en curso a su correspondiente clasificación en el rubro de "Concesiones mineras, propiedades, planta y equipo".
- viii. La subsidiaria UNICON Perú, realizó la activación de mantenimientos mayores de camiones mixer, bombas y cargadores frontales por aproximadamente S/ 4,972,000, y planta dosificadora de concreto por aproximadamente S/ 4,978,000 y mejoras en canteras por S/ 3,261,000. Dichos proyectos fueron transferidos de obras en curso a su correspondiente clasificación en el rubro de "Concesiones mineras, propiedades, planta y equipo".
- ix. La subsidiaria UNICON Chile, realizó la activación relacionada principalmente al proyecto de Habilitación de nuevas plantas de hormigón y overhaul de camiones por aproximadamente S/ 7,163,000. Dichos proyectos fueron transferidos de obras en curso a su correspondiente clasificación en el rubro de "Concesiones mineras, propiedades, planta y equipo".
- (e) Durante el 2025, se incluye principalmente las bajas de activos realizados por: i) la subsidiaria UNICON Perú por ventas de terrenos y camiones mixer y cargadores frontales, cuyo costo y depreciación acumulada ascendían aproximadamente a S/ 3,695,000 y S/ 2,281,000, respectivamente ii) la subsidiaria Termochilca debido al mantenimiento mayor y upgrade realizado durante el 2025 cuyo costo y depreciación ascendieron a S/ 92,694,000, respectivamente.

Durante el 2024, se incluye principalmente las bajas de activos realizados por: i) la subsidiaria UNICON Perú por ventas de camiones mixer y cargadores frontales, cuyo costo y depreciación acumulada ascendían aproximadamente a S/ 28,288,000 y S/ 27,835,000, respectivamente ii) la baja por venta de terrenos de Staten Island cuyo costo ascendió a S/ 36,187,000.

- (f) La depreciación de los ejercicios 2025 y 2024 ha sido distribuida de la siguiente forma:

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2025	2024
Costo de ventas	26	494,437	487,673
Gastos de administración	27	8,974	6,238
Gastos de venta	28	717	604
Otros gastos	30	3,835	1,698
		507,963	496,213

- (g) Durante el año 2025, se capitalizaron intereses por aproximadamente S/ 8,935,000 (S/ 9,793,000 durante el 2024). El importe de los costos de financiamiento capitalizables se determina aplicando la tasa de capitalización a los desembolsos de capital incurridos en los activos calificados. La tasa utilizada para determinar el importe de los costos de financiamiento susceptibles de capitalización fue de aproximadamente de 4.34 por ciento al 31 de diciembre de 2025 (4.38 por ciento al 31 de diciembre de 2024).
- (h) La subsidiaria UNA mantiene contratos de garantía otorgada sobre la planta, unidades de transporte y equipos ubicados en los Estados Unidos de América, que garantizan préstamos, nota 18(e).

Por otro lado, la subsidiaria UNICON Perú al 31 de diciembre de 2024 mantenía una hipoteca sobre las plantas Ancieta y Planta Villa El Salvador hasta por S/ 152,320,000 (equivalente a US\$ 40,000,000), con el Scotiabank Perú para garantizar el préstamo obtenido con esta entidad, nota 19(e), la misma que se levantó en abril 2025.

Asimismo, la subsidiaria UNACEM Chile, mantiene una hipoteca sobre la planta San Juan, por aproximadamente US\$ 23,000,000, con el Banco de Crédito e Inversiones de Chile (BCI) para garantizar el préstamo obtenido con esta entidad, nota 18(e).

- (i) A continuación, se presenta la composición de las obras en curso:

<i>En miles de soles</i>	2025	2024
Edificios y construcciones	503,048	356,789
Maquinaria y equipo	507,472	683,293
Instalaciones diversas	1,465	1,713
Unidades de transporte	-	518
	1,011,985	1,042,313

- (j) Al 31 de diciembre de 2024, corresponde principalmente a la reclasificación de la Línea de Transmisión por aplicación de la NIIF16 en CELEPSA, de Concesiones Mineras, Propiedades, Planta y Equipo a Activos por Derecho de Uso, por el importe neto de S/ 25,642,000.
- (k) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Gerencia del Grupo efectuó una evaluación de indicios de deterioro de sus activos de larga duración, no encontrando indicios de deterioro en dichos activos. Por tanto, no es necesario constituir una provisión por deterioro a dichas fechas.

16. Activo Diferido por Desbroce

A continuación, presentamos el movimiento:

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2025	2024
Costo			
Al 1 de enero		164,912	164,912
Al 31 de diciembre		164,912	164,912
Depreciación acumulada			
Al 1 de enero		75,930	72,701
Adiciones	26	3,389	3,229
Al 31 de diciembre		79,319	75,930
Activo neto			
Al 31 de diciembre		85,593	88,982

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, UNACEM Perú cuenta con tres componentes (canteras) identificables: Atocongo, Atocongo Norte y Pucará. Estas canteras mantienen un volumen específico de caliza y residuos.

17. Activos Intangibles

A continuación, se presenta la composición y el movimiento del rubro:

<i>En miles de soles</i>	Concesión para la generación de energía eléctrica (a)	Crédito mercantil (b)	Lista de clientes	Marca	Programa de protección ambiental	Costo de exploración	Software	Permisos	Derechos de agua	Otros	Total
Costo											
Al 1 de enero de 2024	61,329	1,206,331	20,925	154,087	17,071	4,713	94,069	553,897	48,535	134,302	2,295,259
Adiciones	-	-	-	-	-	165	21,022	-	-	3,555	24,742
Retiros y bajas y otros	-	-	-	-	-	-	1,400	-	-	(6,552)	(5,152)
Efecto de traslación	-	1,040	-	2,184	-	51	119	7,924	695	(1,004)	11,009
Al 31 de diciembre de 2024	61,329	1,207,371	20,925	156,271	17,071	4,929	116,610	561,821	49,230	130,301	2,325,858
Adiciones	-	-	-	-	-	-	11,599	-	-	9,281	20,880
Transferencias	-	-	-	-	-	1,497	4,000	-	-	(5,359)	138
Retiros y bajas y otros	-	-	-	(161)	-	-	(480)	-	-	8,205	7,564
Efecto de traslación	-	(10,521)	-	(16,621)	-	(384)	(2,755)	(59,800)	(5,240)	(284)	(95,605)
Al 31 de diciembre de 2025	61,329	1,196,850	20,925	139,489	17,071	6,042	128,974	502,021	43,990	142,144	2,258,835
Amortización acumulada											
Al 1 de enero de 2024	44,689	-	13,303	183	17,071	3,998	49,295	2,272	-	52,737	183,548
Adiciones (c)	1,484	-	1,906	-	-	406	14,680	9,856	-	6,013	34,345
Retiros y ventas y otros	-	-	-	-	-	-	457	(1,769)	-	(12,487)	(13,799)
Efecto de traslación	-	-	-	(17)	-	43	(41)	40	-	(289)	(264)
Al 31 de diciembre de 2024	46,173	-	15,209	166	17,071	4,447	64,391	10,399	-	45,974	203,830
Adiciones (c)	1,484	-	1,906	-	-	1,497	8,545	16,193	-	4,667	34,292
Retiros y ventas y otros	-	-	-	(161)	-	-	(2,307)	4,621	-	2	2,155
Efecto de traslación	-	-	-	(5)	-	(333)	(1,491)	(2,170)	-	(91)	(4,090)
Al 31 de diciembre de 2025	47,657	-	17,115	-	17,071	5,611	69,138	29,043	-	50,552	236,187
Valor neto en libros											
Al 31 de diciembre de 2025	13,672	1,196,850	3,810	139,489	-	431	59,836	472,978	43,990	91,592	2,022,648
Al 31 de diciembre de 2024	15,156	1,207,371	5,716	156,105	-	482	52,219	551,422	49,230	84,327	2,122,028

- (a) Corresponde a los desembolsos efectuados para desarrollar el proyecto integral "El Platanal", consistente en la construcción de dos centrales hidroeléctricas y un sistema de embalses para la irrigación de tierras eriazas, así como para obtener la concesión definitiva para desarrollar la actividad de generación de energía eléctrica, la cual fue obtenida por el Grupo, mediante Resolución Suprema N° 130-2001-EM, de fecha 25 de julio de 2001. Con fecha 2 de octubre de 2003 se aprobó mediante Resolución Suprema N° 036-2003-EM el fraccionamiento de la concesión definitiva de generación eléctrica en dos concesiones de generación eléctrica independientes: G-1 "El Platanal" con una capacidad instalada de 220 megawatts y G-2 "Morro de Arica" con una capacidad instalada de 50 megawatts. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía mantiene únicamente la concesión relacionada al proyecto G-1 "El Platanal", el proyecto de generación eléctrica G-2 "Morro de Arica" fue desestimado en el año 2017; el mismo se encuentra amortizado en su integridad.
- (b) El saldo del crédito mercantil está compuesto por los mayores valores pagados por la adquisición de las siguientes subsidiarias:

<i>En miles de soles</i>	Categoría	2025	2024
UGE			
Imbabura y Subsidiarias (incluye UNACEM Ecuador S.A. y Cantyvol S.A.)	Cemento/Concreto – Ecuador	1,025,529	1,025,529
Unicon Perú S.A., SAG Concreto Premezclado S.A. y Entrepisos Lima S.A.C.	Concreto y agregados – Perú	65,327	65,327
Drake Materials y Subsidiarias	Concreto y agregados – Estados Unidos de América	39,673	39,673
Tehachapi Cement	Cemento/concreto– Estados Unidos de América	32,733	32,733
UNICON Chile S.A.	Concreto – Chile	17,393	17,393
Lar Carbón S.A.	Cemento – Perú	9,745	9,745
Constructora de Obras Civiles y Viales Limitada	Agregados – Chile	3,862	3,862
		1,194,262	1,194,262
Efecto de traslación		2,588	13,109
		1,196,850	1,207,371

Prueba de deterioro del valor del crédito mercantil y marca de vida útil indefinida

A efectos de la prueba de deterioro del valor, el crédito mercantil adquirido a través de las combinaciones de negocios se asignó a las unidades generadoras de efectivo que corresponden a las entidades adquiridas.

Unidades generadoras de efectivo (UGE)

El importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo se ha determinado sobre la base de su valor en uso, utilizando proyecciones de flujos de efectivo derivados de los presupuestos financieros aprobados por la Gerencia, y la tasa de descuento que corresponden al riesgo de los mismos. Los flujos de efectivo que luego se proyectan tienen un periodo determinado y van utilizando una tasa de crecimiento que es similar a la tasa de crecimiento promedio a largo plazo para la industria en que opera cada UGE.

A continuación, se presentan los supuestos claves utilizados en la evaluación del deterioro por cada UGE:

UGE	Categoría	Tasa de descuento promedio %	Tasa de crecimiento promedio a largo plazo %	Margen EBITDA promedio a largo plazo %
Imbabura y Subsidiarias (incluye UNACEM Ecuador S.A. y Cantyvol S.A.) (*)	Cemento - Ecuador	9.92%	6.32%	37.40%
Unicon Perú S.A., SAG Concreto Premezclado S.A. y Entrepisos Lima S.A.C.	Concreto y agregados – Perú	9.33%	4.67%	11.30%
Drake Materials y Subsidiarias	Concreto y agregados – Estados Unidos de América	6.66%	5.12%	23.01%

(*) La evaluación incluye el valor de la marca de UNACEM Ecuador de vida útil indefinida.

Supuestos claves utilizados en los cálculos del valor en uso

- **Margen EBITDA**

Se basa en los valores históricos registrados en los años anteriores al inicio del periodo de presupuesto y se incrementa durante el periodo de presupuesto con las mejoras de eficiencia que se esperan por la mejora normal del proceso productivo tomando en consideración el país en el que opera cada UGE.

- **Tasa de descuento**

Los flujos de efectivo futuros se ajustaron según el riesgo específico asignado a los activos relacionados y los riesgos de cada país.

- **Tasa de crecimiento**

Se basa en el mercado y, en general, se encuentran en línea con la inflación de largo plazo proyectada para los países en donde opera cada UGE.

Sensibilidad a los cambios en los supuestos claves utilizados

Los supuestos claves descritos anteriormente pueden cambiar si las condiciones del mercado y la economía cambian. Con respecto a la evaluación del valor en uso, la Gerencia del Grupo cree que un cambio material en cualquiera de los supuestos clave (tasa de crecimiento y tasa de descuento) utilizados podría hacer que el importe en libros de la unidad excediera su valor recuperable.

- (c) La amortización de intangibles de los ejercicios 2025 y 2024 ha sido distribuida de la siguiente forma:

En miles de soles	Nota	2025	2024
Gastos de administración	27	11,183	15,533
Costo de ventas	26	20,619	15,956
Gastos de ventas	28	906	2,764
Otros gastos	30	1,584	92
		34,292	34,345

18. Otros Pasivos Financieros

A continuación, se presenta la composición del rubro:

<i>En miles de soles</i>	2025			2024		
	Porción corriente	Porción no corriente	Total	Porción corriente	Porción no corriente	Total
Pagarés bancarios (a) y (b)	308,172	-	308,172	1,537,830	-	1,537,830
Sobregiros bancarios (c)	25,272	-	25,272	13,561	-	13,561
Bonos (d)	-	1,567,438	1,567,438	-	427,286	427,286
Préstamos bancarios, arrendamientos y factoring (e)	608,852	2,738,865	3,347,717	728,322	2,774,419	3,502,741
	942,296	4,306,303	5,248,599	2,279,713	3,201,705	5,481,418

- (a) Los pagarés bancarios corresponden principalmente a financiamientos para capital de trabajo con tasas de interés fijas en dólares estadounidenses que fluctúan entre 3.85 y 7.46 por ciento anual (tasas de interés fijas en dólares estadounidenses que fluctúan entre 5.06 y 7.46 por ciento anual y en soles entre 4.94 y 6.05 al 31 de diciembre de 2024), no cuentan con garantías específicas y son renovados dependiendo de las necesidades de capital de trabajo del Grupo. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el saldo por entidad bancaria se compone de la siguiente manera:

<i>En miles de soles</i>	Moneda origen	Vencimiento	2025	2024
Entidad financiera				
Banco de Crédito del Perú S.A.	US\$	Agosto 2026	99,356	-
Banco BBVA Perú S.A.	US\$	Diciembre 2026	94,304	-
Banco de Crédito e Inversiones S.A (BCI)	US\$	Enero 2026	67,360	75,400
Banco ITAU S.A.	US\$	Enero 2026	47,152	52,780
Banco BBVA Perú S.A.	S/	Entre Abril 2025 y noviembre 2025	-	410,000
Banco de Crédito del Perú S.A.	S/	Entre Mayo 2025 y junio 2025	-	362,000
Banco Internacional del Perú S.A.A- Interbank	S/	Entre Marzo 2025 y junio 2025	-	318,000
Banco de Crédito del Perú S.A.	US\$	Mayo 2025	-	169,650
Scotiabank Perú S.A.	S/	Julio 2025	-	150,000
			308,172	1,537,830

- (b) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, los intereses por pagar de los pagarés bancarios ascendieron a aproximadamente S/ 1,322,000 y S/ 22,173,000, respectivamente y se encuentran registrados en el rubro "Cuentas por pagar comerciales y diversas" del estado consolidado de situación financiera, nota 19. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, los gastos por intereses ascendieron aproximadamente a S/ 18,771,000 y S/ 52,376,000, respectivamente y se incluyen en el rubro "Gastos financieros" del estado consolidado de resultados, nota 32.

UNACEM Corp S.A.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2025 y de 2024

- (c) Al 31 de diciembre de 2025, los sobregiros bancarios corresponden principalmente a obligaciones de UNA que ascendieron aproximadamente a S/ 25,260,000. Al 31 de diciembre de 2024, los sobregiros bancarios corresponden principalmente a obligaciones de UNA y Preansa Chile que ascendieron aproximadamente a S/ 13,195,000 y S/ 366,000, respectivamente.
- (d) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el saldo de los bonos corporativos se detalla a continuación:

<i>En miles de soles</i>	Tasa de interés anual %	Vencimiento	2025	2024
Bonos				
Bonos del Estado de Arizona (i)	Entre 1.78 y 2.11 + tasa variable	Septiembre 2035	387,320	433,550
California Economic Development Authority (CEDA) (ii)	3.80 + tasa variable	Diciembre 2045	1,212,480	-
			1,599,800	433,550
Costo amortizado			(32,362)	(6,264)
			1,567,438	427,286

- (i) El 18 de noviembre de 2010, UNA realizó la emisión de bonos municipales con la participación de la Autoridad de Desarrollo del Condado de Yavapai, Arizona, Estados Unidos de América, con el propósito de financiar parte de la inversión en la planta de cemento en Arizona de dicha subsidiaria hasta por un importe de US\$ 40,000,000 con vencimiento en septiembre de 2035 y un pago mensual de intereses sobre la base de una tasa de interés variable (Securities Industry and Financial Markets Association Index rate) 3.77 % a partir del 31 de diciembre del 2025 frente a una tasa de interés máxima del 12 por ciento. Los bonos están garantizados por una carta de crédito bancaria, nota 36.A(ii).

El 30 de julio de 2015, Drake Cement, LCC realizó una nueva emisión de bonos municipales, con el propósito de refinanciar préstamos para la construcción de la planta de cemento, adquisición de activos, materiales e instalaciones hasta por un importe de US\$ 75,000,000 con vencimiento en septiembre de 2035 y un pago mensual de intereses sobre la base de una tasa de interés variable (Securities Industry and Financial Markets Association Index rate) 4.4% al 31 de diciembre del 2025, frente a una tasa de interés máxima del 12 por ciento. Los bonos están garantizados por una carta de crédito bancaria, nota 35.A(ii).

- (ii) El 16 de diciembre de 2025, UNA con la participación de la Autoridad de Desarrollo Empresarial de California – CEDA (el «Emisor»), J.P. Morgan Securities LLC (el «Suscriptor» y «Remarketing Agent») y nuestra subsidiaria UNACEM North America, Inc. (el «Prestatario») realizó la emisión y colocación de dos series de Variable Rate Demand Revenue Bonds, “bonos municipales”. Ambas series totalizan US\$ 360 millones. Ambas consideran un pago mensual de intereses sobre la base de una tasa de interés variable (Securities Industry and Financial Markets Association) a una tasa inicial de colocación de 3.80% anual. El vencimiento de ambas series es a 20 años.

UNACEM Corp S.A.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2025 y de 2024

En esta transacción, actuaron como emisores de las Cartas de Crédito en respaldo de los bonos municipales, JP Morgan Chase Bank, N.A. (US\$ 91 millones) y The Bank of Nova Scotia, New York Agency (US\$ 273 millones), este último con la participación de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., New York Branch "BBVA" y Banco de Crédito e Inversiones, Miami Branch "BCI". Los fondos de ambas series de bonos permitieron a nuestra subsidiaria UNA pagar el préstamo sindicado de la adquisición de Tehachapi Cement LLC en California, EE.UU. y cubrir los costos relacionados a la transacción.

Los bonos del estado de Arizona tienen las siguientes condiciones:

- Las subsidiarias UNA y Drake Cement no pueden incrementar su deuda por más de US\$ 5,000,000 del saldo pendiente al momento de la emisión del bono, excluyendo refinanciamientos.
- Mantener un índice de cobertura de interés igual o mayor a 1.0.

Los bonos del estado de California tienen las siguientes condiciones:

- Sobre la base de información separada de UNA:
 - Mantener un índice de cobertura de interés mayor o igual a 1.0
- Sobre la base de información financiera consolidada del Grupo:
 - Mantener un índice de apalancamiento menor a 3.75 veces.
 - Mantener un índice de cobertura de interés mayor o igual a 3.0.
 - Mantener un patrimonio total mínimo equivalente a US\$ 1,400,000,000.

Al 31 de diciembre 2025 UNA y Drake Cement cumplen con los resguardos financieros requeridos.

UNACEM Corp S.A.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2025 y de 2024

(e) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 el saldo se detalla a continuación:

<i>En miles de soles</i>	Vencimiento	Monto inicial	Moneda	Utilización de fondos	Garantías	Nota	2025	2024
Préstamos bancarios								
BBVA Perú	Junio 2025, enero 2027	783,357	S/	Refinanciamiento de pasivos financieros	No presenta garantía		700,677	357,349
Banco Internacional del Perú – Interbank	Enero 2027	228,385	S/	Refinanciamiento de pasivos financieros	No presenta garantía		653,915	153,018
Scotiabank del Perú	Enero 2027, marzo 2030	771,547	S/	Refinanciamiento de pasivos financieros	No presenta garantía		634,979	276,136
Banco de Crédito del Perú	Octubre 2026, abril 2050	782,500	S/	Redención del bono del exterior y Refinanciamiento de pasivos financieros	No presenta garantía		285,300	311,550
Banco Internacional del Perú – Interbank	Abril 2027	60,000	US\$	Capital de trabajo	No presenta garantía		202,080	226,200
Bank of America	Abril 2030	129,000	S/	Refinanciamiento de pasivos financieros	No presenta garantía		129,000	-
Banco de Crédito e Inversiones (BCI)	Junio 2027	50,000	US\$	Refinanciamiento de pasivos financieros	Préstamo con garantía		168,400	188,500
Bank of Nova Scotia	Junio 2027	50,000	US\$	Refinanciamiento de pasivos financieros	Préstamo con garantía		168,400	188,500
Banco de Crédito e Inversiones (Chile)	Julio 2027	-	Pesos Chilenos	-	Garantía sobre bienes inmuebles		81,318	83,599
Banco de Crédito del Perú	Mayo 2027	26,900	US\$	Refinanciamiento de pasivos financieros	No presenta garantía		58,890	76,060
Citibank N.A. (i)	Octubre 2025	50,000	US\$	Refinanciamiento de pasivos financieros	No presenta garantía		-	75,400
Banco de Crédito del Perú	Marzo 2027	34,000	US\$	Refinanciamiento de pasivos financieros	No presenta garantía		28,628	57,680
Bank of Nova Scotia (i)	Septiembre 2025	30,000	US\$	Redención parcial del bono del exterior	No presenta garantía		-	16,965
Banco Scotiabank (Chile) (i)	Marzo 2026	4,000	US\$	-	No presenta garantía		13,412	15,146
Banco BBVA Colombia	Agosto 2026	-	Pesos colombianos	-	Carta de crédito	35.A(i)	9,422	10,517
Bank of NY Mellon	Octubre 2026	345,000	US\$	Financiamiento por la compra de Tehachapi	Garantía solidaria	36.A(ii)	-	1,300,650
Scotiabank del Perú	Abril 2025	72,000	S/	Financiamiento por la compra de UNICON Chile	Garantía sobre bienes inmuebles		-	7,200
Menores a S/ 10,000,000	-	-	-	-	-		57,137	57,192
							3,191,558	3,401,662
Costo amortizado							(11,360)	(12,502)
							3,180,198	3,389,160
Retroarrendamiento financiero								
Scotiabank (Chile)	Agosto 2028	-	Pesos chilenos	Bienes arrendados	-		1,409	-
							1,409	-
Arrendamiento financiero								
TCF Equipment Financing	Julio 2030	-	US\$	Bienes arrendados	-		26,229	-
Bok Financial Corporation	Entre diciembre de 2026 y Julio 2029	-	US\$	Bienes arrendados	-		18,797	28,523
Scotiabank del Perú	Entre enero 2025 y diciembre 2027	-	-	Bienes arrendados	-		21,558	13,768
Bank of América	Entre marzo 2025 y diciembre 2027	-	US\$	Bienes arrendados	-		17,968	15,569
Menores a S/ 10,000,000							81,558	55,721
							166,110	113,581
Total							3,347,717	3,502,741

(i) El Grupo firmó contratos de swap para reducir el riesgo de la tasa variable relacionada a estos préstamos, nota 37.A.i.

- (f) Los resguardos financieros aplicables a los pasivos financieros son de seguimiento trimestral, semestral y anual y deben ser calculados sobre la base de la información financiera separada y/o consolidada de la Compañía y sus subsidiarias y las metodologías de cálculo requerido por cada entidad financiera.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, los principales resguardos financieros sobre la base de la información financiera separada son los siguientes:

UNACEM Corp S.A.A. y UNACEM Perú S.A. (*)

- Mantener un índice de apalancamiento menor o igual a 1.5 veces.
- Mantener un índice de cobertura de servicio de deuda mayor a 1.2 veces.
- Mantener un índice de cobertura de deuda o deuda financiera/EBITDA menor o igual a 4.25 veces durante el año 2025, igual a 4.00 veces durante el año 2026 y a partir del 2027 3.75 veces.
- Mantener un índice de cobertura de deuda o deuda financiera/EBITDA menor o igual a 3.75.

() Resguardos calculados sobre información combinada de ambas compañías.*

UNACEM Perú S.A.

- Mantener un índice de apalancamiento menor o igual a 1.5 veces.
- Mantener un índice de cobertura de servicio de deuda mayor o igual a 1.2 veces.
- Mantener un índice de cobertura de deuda o deuda financiera/EBITDA menor 3.5 veces.

UNACEM Ecuador S.A.

- Mantener un índice de cobertura de servicio de deuda mayor o igual 1.2 veces.
- Mantener índice de cobertura de deuda financiera/ EBITDA menor o igual a 3 veces.

Unión de Concreteras S.A.

- Mantener un índice de cobertura de servicio de deuda mayor o igual 1.2 veces y entre 1.5 a 1 para el Scotiabank Perú y Citibank del Perú respectivamente.
- Mantener un índice de deuda financiera total/EBITDA menor o igual a 2.5 veces para el Scotiabank Perú y Citibank del Perú.

Compañía Eléctrica El Platanal S.A.

- Mantener un índice de apalancamiento menor o igual a 3.5 veces hasta diciembre 2025 y menor a 3.0 veces en adelante.
- Mantener un índice de cobertura de servicio de deuda mayor o igual a 1.2 veces.

UNACEM North America, Inc. y subsidiarias

- Mantener un índice de apalancamiento menor a 2.25 vez para el Banco de Crédito del Perú.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, los principales resguardos financieros sobre la base de la información financiera consolidada son los siguientes:

UNACEM Corp S.A.A. y subsidiarias

- Mantener un índice de apalancamiento menor o igual a 1.5 veces.
- Mantener un índice de cobertura de servicio de deuda mayor a 1.20 veces.
- Mantener un índice de cobertura de deuda o deuda financiera/EBITDA menor o igual a 3.75 veces.
- Mantener un patrimonio total mínimo equivalente a US\$ 1,400,000,000.
- Mantener un índice de cobertura de intereses mayor o igual a 3.00 veces.

UNACEM Chile S.A

- Mantener un índice de cobertura de servicio de deuda mayor o igual a 3 veces.
- Mantener un patrimonio total mínimo equivalente a US\$ 1,400,000,000.
- Mantener un índice de cobertura de deuda o deuda financiera/EBITDA menor o igual a 3.75 veces.

En opinión de la Gerencia del Grupo, la Compañía y subsidiarias han cumplido con los resguardos financieros al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 con excepción de UNA por el índice de apalancamiento para el Banco de Crédito del Perú, del cual se obtuvo dispensa debidamente aprobada y otorgada por el banco acreedor durante el año 2025 y 2024, por lo cual la deuda se presenta de acuerdo a los plazos de vencimiento inicialmente aprobados.

- (g) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, los intereses por pagar por bonos y deuda con entidades bancarias a mediano y largo plazo ascendieron aproximadamente a S/ 17,383,000 y S/ 51,380,000, respectivamente y se encuentran registrados en el rubro "Cuentas por pagar comerciales y diversas" del estado consolidado de situación financiera, nota 19.

Los intereses generados por los bonos y préstamos bancarios durante el 2025 y 2024, ascendieron aproximadamente a S/ 304,313,000 y S/ 288,662,000, respectivamente y se incluye en el rubro "Gastos financieros" del estado consolidado de resultados, nota 32.

- (h) A continuación, presentamos el movimiento de los otros pasivos financieros:

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2025	2024
Saldo inicial		5,481,418	5,498,676
Adiciones		3,755,063	2,863,158
Adiciones de arrendamientos financieros		119,436	63,104
Pagos		(3,776,445)	(2,928,437)
Efecto de diferencia en cambio y de traslación		(304,621)	36,212
Otros		(26,252)	(51,295)
Saldo final	39	5,248,599	5,481,418

Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo mantiene préstamos bancarios en soles con tasas anuales efectivas de interés que fluctúan entre 4.30 y 6.70 por ciento. Los préstamos bancarios en dólares estadounidenses a tasa fija entre 2.75 y 7.13 por ciento y a tasa variable más un margen. Asimismo, el Grupo mantiene la tasa variable SOFR a 3 meses más un margen que fluctúa alrededor de 2.05 por ciento.

Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo mantiene préstamos bancarios en soles con tasas anuales efectivas de interés que fluctúan entre 4.10 y 6.89 por ciento. Los préstamos bancarios en dólares estadounidenses a tasa fija entre 2.75 y 8.07 por ciento y a tasa variable más un margen. Asimismo, el Grupo mantiene la tasa variable SOFR a 3 meses más un margen que fluctúa entre 2.01 y 2.86 por ciento.

19. Cuentas por Pagar Comerciales y Diversas

A continuación, se presenta la composición del rubro:

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2025	2024
Cuentas por pagar comerciales (a)		943,758	781,949
Cuenta por pagar adquisición de subsidiaria		129,843	145,550
Remuneraciones y vacaciones por pagar		109,483	97,926
Anticipos de clientes (b)		55,739	66,797
Dividendos por pagar	<i>23(d) y 24.F</i>	30,908	23,590
Cuentas por pagar a relacionadas	<i>33(b)</i>	30,532	34,638
Tributos y contribuciones laborales por pagar		30,404	16,910
Intereses por pagar	<i>18(b) y (g)</i>	18,705	73,553
Compromisos con comunidades		15,580	20,126
Impuesto general a las ventas por pagar		9,179	9,174
Remuneración del directorio		7,608	6,831
Otras cuentas por pagar		38,562	22,092
		1,420,301	1,299,136
Clasificación por vencimiento			
Corriente		1,274,834	1,138,493
No corriente		145,467	160,643
		1,420,301	1,299,136

(a) Las cuentas por pagar comerciales se originan, principalmente, por la adquisición de bienes y servicios destinados al desarrollo de las operaciones del Grupo y corresponden a facturas por pagar a proveedores nacionales y del exterior, tienen vencimientos corrientes, no generan intereses y no se han otorgado garantías por estas obligaciones.

(b) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, corresponde principalmente a:

Unión de Concreteras S.A.

Corresponde a los contratos suscritos por esta subsidiaria para suministrar concreto premezclado por los cuales ha recibido anticipos de sus clientes por S/ 20,865,000 y S/ 40,911,000 al 31 de diciembre de 2025 y de 2024. Estos anticipos son descontados de las valorizaciones por los despachos de concreto durante los primeros meses del año 2026 y 2025, respectivamente.

En garantía del cumplimiento de estos contratos, esta subsidiaria ha entregado fianzas bancarias a favor de sus clientes por aproximadamente S/ 10,218,681 al 31 de diciembre de 2025 (aproximadamente S/ 13,074,070 al 31 de diciembre de 2024).

Prefabricados Andinos S.A.

Corresponde a los adelantos efectuados por los clientes para iniciar los proyectos de prefabricados por la subsidiaria PREANSA Chile por aproximadamente S/ 18,997,000 (S/ 15,644,000 al 31 de diciembre de 2024).

20. Ingresos Diferidos

A continuación, se presenta la composición del rubro:

<i>En miles de soles</i>	2025	2024
Cemento y Clinker	20,716	11,767
Otros	1,308	2,104
	22,024	13,871

21. Provisiones

A continuación, se presenta la composición del rubro:

<i>En miles de soles</i>	Corriente		No corriente	
	2025	2024	2025	2024
Participaciones de los trabajadores (a)	68,017	64,870	-	-
Compensación por tiempo de servicios	7,518	6,483	-	-
Provisión por cierre de canteras y remediación ambiental (c)	1,174	1,289	74,553	70,333
Jubilación patronal de trabajadores (b)	-	-	27,214	25,141
Provisión por desahucio de trabajadores (b)	-	-	6,799	6,938
Otras provisiones(d)	53,279	1,182	14,283	13,555
	129,988	73,824	122,849	115,967

- (a) De acuerdo con la legislación peruana, las compañías del Grupo pertenecientes al ámbito peruano mantienen un plan de participación en utilidades a los trabajadores que varía entre 5 y 10 por ciento de la renta imponible anual dependiendo del sector económico en el que se desarrollan las actividades. La distribución a los empleados bajo este plan está basada en un 50 por ciento en el número de días que cada empleado ha trabajado durante el año anterior y un 50 por ciento en proporción o los niveles de salario anual.

De acuerdo con la legislación ecuatoriana, los trabajadores de las compañías del Grupo UNACEM Ecuador tienen derecho a participar en un 15 por ciento de las utilidades líquidas. En el caso de la subsidiaria Canteras y Voladuras S.A. ubicada en Ecuador, el 3 por ciento de las utilidades líquidas se distribuye entre los trabajadores y el 12 por ciento se entrega al Servicio de Rentas Internas (SRI).

El gasto por participación a los trabajadores por los años 2025 y 2024 asciende aproximadamente a S/ 111,337,000 y S/ 111,899,000, respectivamente, y se registra en el estado consolidado de resultados, nota 29.

- (b) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, los beneficios a empleados, por las subsidiarias constituidas en el Ecuador, correspondían a:

Jubilación patronal de trabajadores

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo de Ecuador, las subsidiarias del Grupo en Ecuador que mantienen trabajadores que por 25 años o más hubieran prestados sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto de Seguridad Social.

Desahucio de trabajadores

Asimismo, de acuerdo con la reforma del Código de Trabajo del Ecuador, emitida en el 2016. En los casos de terminación de la relación laboral definida por el empleado, las subsidiarias del Grupo en Ecuador entregarán el 25 por ciento de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio siempre y cuando el empleado hubiese notificado formalmente su salida.

La Gerencia efectuó las provisiones con base en estudios realizados por especialistas actuariales utilizando las siguientes hipótesis actuariales, para los ejercicios 2025 y 2024:

<i>En porcentajes</i>	2025	2024
Tasa de descuento	4.21	4.67
Tasa de incremento salarial	3.00	2.30
Tabla de mortalidad e invalidez (*)	Tabla IESS	Tabla IESS
Tasa de rotación (promedio)	5.67	5.30

(*) Información proporcionada por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con las proyecciones de la Gerencia del Grupo, estos pasivos se realizarán en el largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el saldo de la reserva para jubilación patronal y desahucio cubre el 100 por ciento del valor determinado en el estudio actuarial.

- (c) Sobre la base del entorno económico actual se adoptaron supuestos que la Gerencia del Grupo considera una base razonable sobre el cual realizar estimaciones de pasivos futuros. Dichas estimaciones se revisan anualmente para tomar en cuenta cualquier cambio importante en los supuestos. Sin embargo, los costos reales dependerán finalmente de los precios de mercado futuros para las obras y compromisos necesarios que reflejarán las condiciones del mercado en el momento relevante. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la provisión por cierre de canteras y remediación ambiental corresponde principalmente a las siguientes subsidiarias:

UNACEM Perú S.A.

UNACEM Perú cuenta con planes de cierre de minas aprobados por el Ministerio de la Producción.

Al 31 de diciembre de 2025, el valor futuro de la provisión para cierre de canteras asciende a aproximadamente S/ 42,964,000, (S/ 46,935,000 al 31 de diciembre de 2024). El rango de la tasa de descuento libre de riesgo utilizada en el cálculo de la provisión va en un rango de 4.76 a 6.23 por ciento (4.74 a 6.82 por ciento al 31 de diciembre de 2024), obteniendo como resultado un pasivo actualizado ascendente a S/ 17,043,000 (S/ 16,205,000 al 31 de diciembre de 2024).

Unión de Concreteras S.A.

Mantiene una provisión para el costo futuro del cierre de sus canteras y desmontaje de sus plantas móviles a realizar entre 1 y 23 años (2 y 20 años al 31 de diciembre de 2024). Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el valor futuro de la provisión para cierre de canteras y desmontaje de sus plantas asciende a aproximadamente S/ 5,913,000 y S/ 5,574,000, respectivamente. El rango de la tasa de descuento libre de riesgo utilizada en el cálculo de la provisión va de 4.48 a 7.24 por ciento (4.48 a 7.24 por ciento al 31 de diciembre de 2024), obteniendo como resultado un pasivo actualizado ascendente a S/ 5,913,000 (S/ 5,574,000 al 31 de diciembre de 2024).

UNACEM Ecuador S.A.

La Ley de Gestión Ambiental y del Reglamento Ambiental para Actividades Mineras en Ecuador, obliga al cumplimiento de un plan de restauración por las concesiones de Selva Alegre, Cumbas y Pastaví, las mismas que mantienen un plan futuro de cierre de acuerdo con la evaluación de dichas canteras, los periodos de concesión son de 22, 21 y 22 años, respectivamente a partir del registro para la explotación de caliza, puzolana, y de arcilla, respectivamente, por aproximadamente S/ 2,013,000 y S/ 2,291,000, al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, respectivamente.

UNICON Chile S.A.

Mantiene una provisión por el costo futuro por desmantelamiento de sus plantas por 7 años, por aproximadamente S/ 2,648,000 y S/ 1,675,000 al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, respectivamente.

Tehachapi Cement LLC.

Mantiene una provisión para el costo futuro del cierre de sus canteras a realizarse en 40 años. Al 31 de diciembre de 2025, se mantiene un pasivo actualizado ascendente a US\$ 12,331,000 (equivalente a S/ 41,531,000) (US\$ 10,190,000 (equivalente a S/ 38,416,000) al 31 de diciembre de 2024).

Termochilca S.A.C.

Mantiene una provisión por el costo futuro por desmantelamiento donde se encuentra la planta de generación eléctrica de ciclo simple y ciclo combinado por 30 años, por aproximadamente S/ 3,916,000 al 31 de diciembre de 2025 (S/ 4,679,000 al 31 de diciembre de 2024).

Compañía Eléctrica El Platanal S.A.

Mantiene una provisión por el costo futuro por desmantelamiento de la Central Hidroeléctrica El Platanal de ciclo combinado por 26 años, por aproximadamente S/ 1,973,000 al 31 de diciembre de 2025 (aproximadamente S/ 2,057,000 al 31 de diciembre de 2024).

Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo reconoció el efecto por actualización por pasivo de cierre de plantas por aproximadamente S/ 983,000 (S/ 1,033,000 durante el año 2024), el cual se encuentra registrado en el estado consolidado de resultados, dentro del rubro "Gastos financieros", nota 32. La Gerencia del Grupo considera que este pasivo es suficiente para cumplir con las leyes de protección del medio ambiente vigente aprobado en cada país.

- (d) Al 31 de diciembre de 2025, el saldo corresponde principalmente a la provisión por contingencia tributaria de S/ 52,109,000 correspondiente al impuesto a la renta del ejercicio 2010, como consecuencia de la devolución realizada por SUNAT en los meses de febrero y marzo de 2025. Dado que el referido proceso judicial aún se encuentra en curso, y considerando la incertidumbre sobre su resolución definitiva, el importe devuelto se mantiene reconocido como parte del pasivo por contingencias, (nota 36.D).

22. Impuesto a la Renta

A continuación, se presenta la composición del activo y pasivo por impuesto a la renta diferido, según las partidas que las originaron:

En miles de soles	Nota	Efecto en estado consolidado					Saldo al 31 de diciembre de 2024	Efecto en estado consolidado					Saldo al 31 de diciembre de 2025
		Al 1 de enero de 2024	de resultados	Efecto de traslación	Cargo a resultados integrales	Otros		de resultados	Efecto de traslación	Cargo a resultados integrales	Adquisición de subsidiaria	Otros	
Activo por impuesto a la renta diferido													
Pérdida tributaria arrastrable	36.(e)	331,324	10,040	2,884	-	(933)	343,315	(12,076)	(29,898)	-	78	88	301,507
Estimación para deterioro de inventario		8,866	3,742	(240)	-	-	12,368	(1,517)	(37)	-	-	1	10,815
Instrumentos financieros derivados		(293)	(276)	-	1,510	-	941	49	-	672	-	-	1,662
Provisión para vacaciones		11,719	1,441	(112)	-	71	13,119	2,067	(26)	-	-	214	15,374
Gastos pre-operativos		6,848	2,159	-	-	-	9,007	4,696	-	-	-	-	13,703
Provisión para cierre de cantera		5,983	(752)	(29)	-	-	5,202	1,110	(89)	-	-	-	6,223
Jubilación patronal y desahucio		3,720	753	60	-	-	4,533	696	(519)	-	-	-	4,710
Amortización de intangibles		3,694	(140)	(32)	-	-	3,522	34	(4)	-	-	-	3,552
Ingreso diferido		1,166	2,980	(144)	-	-	4,002	(2,541)	(30)	-	-	-	1,431
Pérdida por deterioro de activo fijo		40,859	-	-	-	-	40,859	(18,888)	-	-	-	-	21,971
Otras provisiones		69,960	(1,317)	(772)	-	(4,860)	63,011	16,869	(3,926)	7	2,327	(5)	78,283
Total activo por impuesto a la renta diferido		483,846	18,630	1,615	1,510	(5,722)	499,879	(9,501)	(34,529)	679	2,405	298	459,231
Pasivo por impuesto a la renta diferido													
Diferencia entre la base tributaria y financiero por activo fijo		(738,611)	37,839	1,202	-	(66)	(699,636)	44,637	1,615	-	-	-	(653,384)
Inversiones en asociaciones		(78,239)	38,785	(1,088)	-	-	(40,542)	-	4,315	-	-	-	(36,227)
Marca, lista de clientes y otros intangibles		(52,138)	1,939	(623)	-	1,074	(49,748)	1,075	4,927	-	-	-	(43,746)
Activo diferido por desbroce		(27,538)	953	-	-	-	(26,585)	1,000	-	-	-	-	(25,585)
Intereses capitalizados		(28,153)	(988)	-	-	-	(29,141)	520	-	-	-	-	(28,621)
Comisiones diferidas		(1,337)	551	-	-	-	(786)	(1,056)	-	-	-	-	(1,842)
Otras provisiones		(3,478)	6,376	(19)	-	(4,044)	(1,165)	(3,598)	(7)	-	-	-	(4,770)
Total pasivo por impuesto a la renta diferido		(929,494)	85,455	(528)	-	(3,036)	(847,603)	42,578	10,850	-	-	-	(794,175)
Total pasivo por impuesto a la renta diferido, neto		(445,648)	104,085	1,087	1,510	(8,758)	(347,724)	33,077	(23,679)	679	2,405	298	(334,944)

UNACEM Corp S.A.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2025 y de 2024

La Gerencia del Grupo ha efectuado una evaluación de la recuperación de su pérdida tributaria y ha registrado el monto probable que recuperará con las utilidades imponibles futuras, las cuales se basan principalmente en las estrategias de planificación fiscal. El activo diferido por pérdidas tributarias arrastrables al 31 de diciembre de 2025 se relaciona principalmente a UNACEM North América, TERMOCHILCA y CERE y asciende a S/ 252,885,000, S/ 22,683,000 y S/ 8,646,000, respectivamente (UNACEM North América, CELEPSA y CERE por S/ 267,130,000, S/ 25,562,000 y S/ 9,919,000, respectivamente al 31 de diciembre de 2024).

- (a) El gasto de la provisión por impuesto a la renta por los años 2025 y 2024 mostrado en el estado consolidado de resultados está conformado por:

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2025	2024
Corriente		(319,245)	(299,414)
Diferido		33,077	104,085
		(286,168)	(195,329)
Regalías mineras	35.D	(4,347)	(4,140)
Contingencias tributarias		(5,350)	(18,646)
		(295,865)	(218,115)

- (b) El saldo del activo y pasivo del impuesto a la renta diferido, neto por subsidiarias es como sigue:

<i>En miles de soles</i>	Activo diferido, neto		Pasivo diferido, neto	
	2025	2024	2025	2024
Subsidiaria				
UNACEM North America Consolidado	256,520	263,215	-	-
UNACEM Corp S.A.A.	41,018	31,191	-	-
UNICON Chile S.A. y subsidiaria	9,435	9,483	-	-
UNA Business Services S.A.C.	7,017	1,704	-	-
Prefabricados Andinos Perú S.A.C.	2,903	4,662	-	-
Ecorer S.A.C.	2,404	-	-	-
Minera UNA S.A.	1,484	493	-	-
Transmicem S.A.C.	741	733	-	-
Entrepisos Lima S.A.	696	442	-	-
CALCEM S.A.	361	213	-	-
ARPL Tecnología Industrial S.A.	318	775	-	-
Generación Eléctrica Atocongo S.A.	185	237	-	-
Digicem S.A.	168	10,548	-	-
Depósito Aduanero Conchán S.A.	99	210	-	-
Ambiental Andina S.A.C.	7	9	-	-
Inversiones Imbabura S.A.	5	5	-	-
Prefabricados Andinos S.A.	-	2,638	1,865	-
UNACEM Perú S.A.	-	-	325,440	346,041
Compañía Eléctrica El Platanal S.A.	-	-	133,421	117,944
Termochilca S.A.C.	-	-	106,647	111,687
UNACEM Ecuador S.A. y subsidiarias	-	-	47,554	55,816
Inversiones Nacionales y Multinacionales S.A.	-	-	14,882	14,016
UNACEM Chile S.A.	-	-	4,568	5,633
Unión de Concreteras S.A.	-	-	1,923	5,622
Celepsa Renovables S.R.L.	-	-	4,098	1,307
Prefabricados Andinos Colombia S.A.S.	-	-	801	764
Vigilancia Andina S.A.	-	-	213	222
Eliminaciones	(16,893)	(15,230)	-	-
	306,468	311,328	641,412	659,052

- (c) A continuación, se presenta, para los años 2025 y 2024, la conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta:

<i>En miles de soles</i>	2025	2024
Utilidad antes del impuesto a la renta	776,996	687,790
Impuesto a la renta según tasa tributaria (*)	(252,731)	(203,974)
Impacto tributario de partidas permanentes	(38,787)	(10,001)
Efecto de regalías mineras	(4,347)	(4,140)
Gasto por impuesto a la renta	(295,865)	(218,115)

(*) El impuesto a la renta teórico ha sido calculado con las tasas aplicable a las operaciones de la Compañía y subsidiarias.

23. Participaciones No Controladoras

- (a) Las participaciones no controladoras se incluyen en el estado consolidado de situación financiera, en el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto y en el estado consolidado de resultados de acuerdo con el cuadro que se presenta a continuación:

	Porcentaje de participación de terceros %		Utilidad (pérdida)		Patrimonio neto		Participación de las no controladoras en las utilidades del grupo		Participaciones no controladoras en el patrimonio neto del grupo	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
<i>En miles de soles</i>										
Compañía										
UNACEM North America, Inc. y Subsidiarias	4.15	4.15	(129,795)	(22,449)	761,754	993,675	(5,431)	6,133	47,580	60,412
Compañía Eléctrica El Platanal S.A. y Subsidiarias	10.00	10.00	130,221	81,475	935,961	885,467	13,307	8,370	94,343	89,231
Unión de Concreteras S.A. y Subsidiarias	-	6.62	3,988	11,974	401,992	421,058	2,420	474	1,378	30,946
Prefabricados Andinos Perú S.A.C. y Subsidiaria	50.00	50.00	5,489	9,357	22,642	16,163	2,744	4,678	11,321	8,081
Inversiones Imbabura S.A. y Subsidiarias	0.25	0.25	52,003	49,190	1,608,102	1,701,613	148	130	1,415	1,642
CALCEM S.A.	49.00	49.00	(1,835)	(498)	70,277	6,998	(899)	(244)	34,431	3,427
							12,289	19,541	190,468	193,739

- a) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el saldo de las participaciones no controladoras en la utilidad y patrimonio de cada subsidiaria incluyen las participaciones minoritarias arrastrables de cada consolidado de las subsidiarias. Durante el año 2025, UNACEM North America se encuentra en proceso de adquisición del 15 por ciento restante de DRM, que se realizará mediante pagos anticipados durante 5 años o hasta completar el pago de US\$ 8,000,000. Se tomará control del 100% de participación en la fecha que se efectúe el pago en su totalidad, nota 2(ii)(b).
- b) Durante el año 2025, las subsidiarias Desert Ready Mix, Entrepisos, CELEPSA y UNACEM Ecuador distribuyeron dividendos a sus accionistas no controladores por aproximadamente S/ 3,300,000, S/ 4,938,000, S/ 7,750,000 y S/ 200,000, respectivamente. Durante el año 2024, las subsidiarias Desert Ready Mix, Entrepisos, CELEPSA, UNICON (Nota 2(v)) y UNACEM Ecuador distribuyeron dividendos a sus accionistas no controladores por aproximadamente S/ 7,553,000, S/ 1,250,000, S/ 6,021,000, S/ 1,225,000 y S/ 109,000, respectivamente.
- c) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el saldo de dividendos por pagar asciende a S/ 3,794,000 y S/ 563,000, respectivamente, nota 18.

24. Patrimonio

A. Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el capital emitido está representado por 1,600,000,000 y 1,648,000,000 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, respectivamente, siendo su valor nominal de S/ 1 por acción. Las acciones comunes representativas del capital social de la Compañía son negociadas en la Bolsa de Valores de Lima.

En Junta General de Accionistas del 30 de junio de 2025, se aprobó la reducción del capital social de la Compañía de S/ 1,648,000,000 a S/ 1,600,000,000, dicha reducción fue inscrita en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos el 29 de agosto de 2025.

En Junta General de Accionistas del 10 de octubre de 2024, se aprobó la reducción de capital social de la Compañía de S/ 1,780,000,000 a S/ 1,648,000,000, dicha reducción fue inscrita en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos el 14 de diciembre de 2024, para mayor detalle ver nota 24.C.

	Al 31 de diciembre de 2025	
	Número de acciones	Porcentaje de Participación %
Accionistas		
Inversiones JRPR S.A.	556,961,803	34.81 %
Nuevas Inversiones S.A.	460,400,000	28.78 %
AFP's	148,908,809	9.31 %
Otros	433,729,388	27.10 %
	1,600,000,000	100.00 %

	Al 31 de diciembre de 2024	
	Número de acciones	Porcentaje de Participación %
Accionistas		
Inversiones JRPR S.A.	484,165,664	29.38 %
Nuevas Inversiones S.A.	459,129,497	27.86 %
AFP's	275,122,516	16.69 %
Otros	429,582,323	26.07 %
	1,648,000,000	100.00 %

Al 31 de diciembre de 2025, la cotización bursátil de cada acción común ha sido de S/ 1.67 (S/ 1.55 al 31 de diciembre de 2024).

El 25 de agosto de 2025, Inversiones JRPR S.A., accionista mayoritario de la Compañía., anunció su intención de adquirir acciones comunes con derecho a voto de la Compañía mediante una Oferta Pública de Adquisición (OPA), con el propósito de incrementar su participación accionaria.

La OPA fue concluida el 23 de septiembre de 2025, fecha en la cual se recibieron aceptaciones por 143,990,728 acciones, adjudicándose finalmente 48,550,000 acciones a favor del ofertante, a un precio de S/ 1.75 por acción.

B. Capital adicional

Corresponde a la variación entre el aumento de capital realizado en el año 2019 por la fusión de la Compañía con Sindicato de Inversiones y Administración S.A., Inversiones Andino S.A, e Inmobiliaria Pronto S.A. y el patrimonio registrado.

C. Acciones propias en cartera

En sesión de Directorio de fecha 20 de agosto de 2021, se aprobó un programa de compra de acciones de propia emisión hasta por S/ 36,400,000, sin exceder del 2% de las acciones emitidas, el mismo que fue prorrogado en sesiones de Directorio del 22 de diciembre de 2021, 28 de junio de 2022, 28 de diciembre de 2022 y 28 de junio de 2023. En esta última sesión se extendió el plazo del programa de compra hasta el 30 de junio de 2025 y se amplió el monto máximo a S/ 112,000,000 sin exceder del 4% de las acciones de propia emisión.

En sesión de Directorio de fecha 26 de abril de 2024, se acordó una ampliación del programa de recompra de acciones por 50 adicionales y por un importe adicional de S/ 80,000,000. Posteriormente, en sesión celebrada el 28 de agosto del 2024 se acordó un nuevo plan de recompra de acciones por hasta 93 millones y por un monto de hasta S/ 150,000,000 y se extendió el plazo del programa de compra hasta el 31 de agosto del 2025.

Las acciones adquiridas se mantienen en cartera por un plazo máximo de dos años y en tanto se mantengan en cartera, quedarán en suspenso todos sus derechos.

En Junta General de Accionistas del 10 de octubre de 2024, se aprobó la amortización de 132 millones de acciones propias en cartera adquiridas a través de los Programas de Recompra, lo que resultó en la reducción del capital social de la empresa de S/ 1,780,000,000 a S/ 1,648,000,000. El monto pagado en exceso sobre el valor nominal de dichas acciones, que asciende a S/ 62,527,000, se cargó a la cuenta resultados acumulados.

En Junta General de Accionistas del 30 de junio de 2025, se aprobó mayoritariamente la amortización de 48,000,000 acciones propias en cartera adquiridas a través de los Programas de Recompra, lo que resultó en la reducción del capital social de la empresa de S/ 1,648,000,000 a S/ 1,600,000,000. El monto pagado en exceso sobre el valor nominal de dichas acciones, que asciende a S/ 25,654,000, se cargó a la cuenta resultados acumulados.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía no mantiene acciones propias en cartera (5,401,000 acciones propias en cartera equivalente a S/ 8,340,000, al 31 de diciembre de 2024).

D. Reserva legal

Según lo dispone la Ley General de Sociedades peruana, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distribuible de cada ejercicio, deducido el impuesto a la renta, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital emitido. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 la reserva legal llegó al tope del 20 por ciento del capital emitido.

E. Resultados no realizados

Corresponde a los cambios en el valor razonable, netos de su efecto impositivo, de los instrumentos financieros de cobertura, nota 38.A.i y los beneficios sociales por jubilación patronal y desahucio, nota 5.xxi.

F. Distribución de dividendos

A continuación, se presenta la información de los dividendos distribuidos en los años 2025 y 2024:

Dividendos 2025

<i>En miles de soles</i>	Dividendos declarados y pagados (nota 39)	Fecha de pago	Dividendos por acción común
Fecha de sesión de Directorio			
31 de enero 2025	32,607	04.03.2025	0.020
30 de abril 2025	32,236	03.06.2025	0.020
21 de julio 2025	32,000	28.08.2025	0.020
29 de octubre 2025	32,000	02.12.2025	0.020
	128,843		

Dividendos 2024

<i>En miles de soles</i>	Dividendos declarados y pagados (nota 39)	Fecha de pago	Dividendos por acción común
Fecha de sesión de Directorio			
31 de enero 2024	35,303	04.03.2024	0.020
26 de abril 2024	35,104	30.05.2024	0.020
24 de julio 2024	34,404	28.08.2024	0.020
24 de julio 2024	32,852	03.12.2024	0.020
	137,663		

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el saldo de dividendos por pagar asciende a S/ 27,114,000 y S/ 23,027,000, respectivamente, nota 19.

Mediante Junta General de Accionistas de fecha 14 de diciembre de 2021, se acordó sustituir la política de dividendos aprobada por la Junta Obligatoria Anual del 31 de marzo de 2015, por una nueva política de dividendos, consistente en la distribución, a partir de dicho acuerdo, de dividendos trimestrales en efectivo, en soles o en dólares estadounidenses, dentro de un rango entre US\$ 0.005 y US\$ 0.010 por acción emitida por la Sociedad, con cargo a las utilidades acumuladas, comenzando por las más antiguas y terminando por las más recientes.

G. Resultados por traslación

Corresponde principalmente a la diferencia en cambio resultante de la traslación de los estados financieros de las subsidiarias extranjeras a la moneda de presentación del Grupo. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la diferencia en cambio resultante por cada subsidiaria del exterior atribuible al patrimonio controlador es como sigue:

<i>En miles de soles</i>	2025	2024
UNACEM North America, Inc. y subsidiarias	123,591	219,255
Inversiones Imbabura S.A. y subsidiarias	48,585	116,043
UNACEM Chile S.A.	(20,135)	(17,925)
Inversiones en Concreto y Afines S.A. y subsidiarias	(10,446)	(8,531)
Prefabricados Andinos S.A.	(4,536)	(4,584)
Prefabricados Andinos Perú S.A. y subsidiaria	(4,467)	(5,491)
	132,592	298,767

El efecto en el estado consolidado de resultados integrales de los años 2025 y 2024 atribuible al patrimonio controlador ascendió a una ganancia y pérdida por aproximadamente S/ 165,810,000 y S/ 7,070,000, respectivamente.

H. Dividendos prescritos

Corresponde a dividendos de años anteriores puestos a disposición de ciertos accionistas de las empresas del Grupo y que no han sido cobrados desde hace más de tres años. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, los dividendos prescritos ascienden a S/ 44,000 y S/ 37,000, respectivamente.

25. Ventas Netas

A continuación, se presenta la composición del rubro:

<i>En miles de soles</i>	2025	2024
Segmentos		
Cemento	3,589,164	3,517,761
Concreto	2,687,089	2,633,283
Energía y potencia	732,508	683,928
Otros servicios	26,779	20,025
	7,035,540	6,854,997
Momento del reconocimiento de ingresos		
Bienes transferidos en un punto en el tiempo	6,152,116	6,039,622
Prestación de servicio en un punto en el tiempo	883,424	815,375
	7,035,540	6,854,997

26. Costo de Ventas

A continuación, se presenta la composición del rubro:

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2025	2024
Inventario inicial de productos terminados y en proceso	12	407,382	388,263
Costo de producción			
Consumo de materias primas		1,063,517	1,141,954
Combustible		889,272	907,480
Gastos de personal	39(a)	925,914	858,011
Depreciación	15(f)	494,437	487,673
Costo de mantenimiento		366,285	374,878
Energía eléctrica		411,986	356,708
Transporte y fletes		208,589	185,921
Consumo de envases		98,527	109,047
Depreciación de activos por derecho de uso	14(c)	23,718	20,452
Amortización	17(c)	20,619	15,956
Estimación para desvalorización de inventarios	11(d)	2,913	13,691
Preparación de canteras		7,327	6,776
Depreciación por activo diferido por desbroce	16	3,389	3,229
Gastos por regalías	35.D	3,191	3,016
Otros gastos de fabricación		659,466	593,167
Inventario final de productos terminados y en proceso	12	(322,493)	(407,382)
		5,264,039	5,058,840

27. Gastos de Administración

A continuación, se presenta la composición del rubro:

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2025	2024
Gastos de personal	29(a)	283,488	267,809
Servicios prestados por terceros		155,416	123,168
Cargas diversas de gestión		43,548	37,435
Donaciones		22,193	37,877
Tributos		15,880	16,870
Pérdida de crédito esperada	11(g)	11,637	10,494
Amortización	17(c)	11,183	15,533
Depreciación	15(f)	8,974	6,238
Depreciación de activos por derecho en uso	14(c)	3,831	2,664
Otros		10,744	6,164
		566,894	524,252

28. Gastos de Ventas

A continuación, se presenta la composición del rubro:

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2025	2024
Gastos de personal	29(a)	74,853	56,496
Publicidad y marketing (a)		54,407	54,766
Amortización	17(c)	906	2,764
Depreciación de activos por derecho en uso	14(c)	856	451
Depreciación	15(f)	717	604
Pérdida de crédito esperada	11(g)	-	7,357
Otros		25,866	16,580
		157,605	139,018

- (a) Corresponde principalmente a los servicios de publicidad en radio, televisión y otros medios de comunicación incurridos con la finalidad de impulsar las ventas del Grupo.

29. Gastos de Personal

A continuación, se presenta la composición de los gastos de personal:

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2025	2024
Remuneraciones		727,331	686,291
Participación a los trabajadores	21(a)	112,651	111,899
Aportes patronales		92,185	81,287
Bonificaciones		76,595	68,213
Gratificaciones		75,502	69,431
Compensación por tiempo de servicios		43,088	39,107
Vacaciones		43,802	39,020
Movilidad y alimentación		37,023	34,344
Asistencia médica		33,582	34,221
Indemnizaciones		28,572	1,595
Honorarios y dietas de directorio		13,203	12,116
Jubilación patronal y desahucio		2,352	2,021
Otros gastos de personal		32,335	25,871
		1,318,221	1,205,416

UNACEM Corp S.A.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2025 y de 2024

(a) Los gastos de personal se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2025	2024
Costo de ventas	26	925,914	858,011
Gastos de administración	27	283,488	267,809
Gastos de ventas	28	74,853	56,496
Otros gastos	30	31,211	19,436
Intangible		2,755	3,664
		1,318,221	1,205,416

(b) El número promedio de trabajadores del Grupo durante los años 2025 y 2024 fue de 6,818 y 6,683, respectivamente.

30. Otros Ingresos y Otros Gastos

A continuación, se presenta la composición del rubro:

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2025	2024
Otros ingresos			
Indemnización de seguro		13,475	8,300
Ingreso por servicios		12,856	1,393
Recupero de intereses por reclamos a SUNAT		7,590	1,455
Venta de propiedades, planta y equipo		4,258	2,828
Ingreso por alquileres		3,849	1,815
Recupero de pérdida de crédito esperada	11(g)	2,303	883
Ingreso de ejercicios anteriores		1,730	1,312
Plusvalía negativa		279	-
Recupero de estimación para desvalorización de inventarios	12(d)	241	225
Venta de activos disponible para la venta		158	53,738
Otros menores		26,957	13,220
		73,696	85,169
Otros gastos			
Gastos de personal	29(a)	(40,552)	(19,436)
Gasto por IVA no compensado		(5,249)	(3,974)
Sanciones administrativas fiscales		(4,138)	(10,935)
Depreciación	15(f)	(3,835)	(1,698)
Costo de enajenación de propiedades, planta y equipo y suministros		(3,565)	(6,409)
Donaciones		(2,504)	(2,000)
Gasto de ejercicios anteriores		(1,857)	(11,488)
Amortización	17(c)	(1,584)	(92)
Provisión de desvalorización de existencias	12(d)	(825)	(225)
Costo por servicios		(341)	-
Pérdida de crédito esperada	11(g)	(274)	(122)
Depreciación de derecho en uso	14(c)	(101)	(90)
Costo neto por venta de activo disponible para venta		(88)	(51,069)
Demurrage por importación de clínker		-	(6,794)
Contribución temporal de seguridad		-	(4,169)
Otros menores		(24,344)	(10,788)
		(89,257)	(129,289)
		(15,561)	(44,120)

31. Ingresos Financieros

A continuación, se presenta la composición del rubro:

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2025	2024
Intereses sobre depósitos y préstamos por cobrar		8,936	12,348
Intereses por instrumentos financieros derivados (swap)	37.A.i	283	2,663
Ganancia por actualización del valor razonable		83	14,962
Ganancia por valor razonable de instrumentos financieros derivados	37.A.ii	-	1,539
Otros		2,033	3,259
		11,335	34,771

32. Gastos Financieros

A continuación, se presenta la composición del rubro:

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2025	2024
Intereses por bonos y préstamos bancarios	18(g)	304,313	288,662
Intereses por pasivos por derecho en uso	14(b)	20,980	22,064
Intereses por pagarés bancarios	18(b)	18,771	52,376
Pérdida por actualización de pasivo por cierre de canteras	21(c)	8,650	1,033
Comisiones por estructuración de otros pasivos financieros		5,718	3,744
Intereses por obligaciones tributarias		-	40,940
Intereses por instrumentos derivados – swap	37.A.i y ii	-	1,655
Otros menores		9,893	9,107
		368,325	419,581

33. Transacciones con Empresas Relacionadas

- i. Las principales transacciones con empresas relacionadas durante los años 2025 y 2024 fueron las siguientes:

<i>En miles de soles</i>	2025	2024
Ingresos		
Ventas de cemento		
La Viga S.A.	525,752	537,554
Asociación UNACEM	710	843
Dividendos ganados		
Sika MBCC Perú S.A.	7,943	7,093
Ferrocarril Central Andino S.A.	6,523	7,052
Otros	-	1
Costos y/o gastos		
Donaciones otorgadas		
Asociación UNACEM	18,718	26,488
Compra de aditivos		
Sika MBCC Perú S.A.	67,663	74,953
Comisiones y fletes por venta de cemento		
La Viga S.A.	33,915	31,680
Otros gastos		
Sika MBCC Perú S.A.	10,766	7,652

<i>En miles de soles</i>	2025	2024
Otros ingresos		
Sika MBCC Perú S.A.	1,553	1,628
Asociación UNACEM	1,286	2,116
Ecorer S.A.C.	-	403
La Viga S.A.	578	212

- ii. Como consecuencia de éstas y otras transacciones menores, al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el Grupo mantenía los siguientes saldos con sus relacionadas:

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2025	2024
Cuentas por cobrar	<i>11</i>		
La Viga S.A.		31,408	29,822
Sika MBCC Perú S.A.		216	366
Ecorer S.A.C.	<i>2.(iii)</i>	-	6,146
Otras menores		648	388
		32,272	36,722
Cuentas por pagar	<i>19</i>		
Sika MBCC Perú S.A.		25,783	28,905
La Viga S.A.		4,663	3,723
Ecorer S.A.C.	<i>2.(iii)</i>	-	1,800
Otras menores		86	210
		30,532	34,638

- iii. El Grupo efectúa sus operaciones con empresas relacionadas bajo las mismas condiciones que las efectuadas con terceros, por consiguiente, no hay diferencias en las políticas de precios ni en la base de liquidación de impuestos; en relación con las formas de pago, los mismos no difieren con políticas otorgadas a terceros.
- iv. El total de remuneraciones recibidas por los directores y funcionarios clave de la Gerencia del Grupo durante el año 2025 ascendieron aproximadamente a S/ 18,896,000 (aproximadamente S/ 19,312,000 durante el año 2024), las cuales incluyen beneficios a corto plazo y la compensación por tiempo de servicios.

34. Utilidad por Acción

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad neta del año entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el año.

A continuación, se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y de la utilidad por acción básica y diluida:

<i>En miles</i>	Acciones en circulación	Acciones base para el cálculo	Días de vigencia en el año	Promedio ponderado de acciones en circulación
Año 2025				
Saldo al 1 de enero de 2025	1,642,600	1,642,600	365	1,642,600
Compra de acciones propias en cartera	(42,600)	(42,600)	281	(32,796)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	1,600,000	1,600,000		1,609,804
Utilidad del año atribuible a las acciones comunes (en miles de soles)	-	-	-	468,842
Utilidad neta por acción, básica y diluida (expresada en soles)	-	-	-	0.291

<i>En miles</i>	Acciones en circulación	Acciones base para el cálculo	Días de vigencia en el año	Promedio ponderado de acciones en circulación
Año 2024				
Saldo al 1 de enero de 2024	1,765,172	1,765,172	365	1,765,172
Compra de acciones propias en cartera	(122,572)	(122,572)	138	(46,342)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	1,642,600	1,642,600	-	1,718,830
Utilidad del año atribuible a las acciones comunes (en miles de soles)	-	-	-	450,134
Utilidad neta por acción, básica y diluida (expresada en soles)	-	-	-	0.262

Al 31 de diciembre de 2024 la Compañía mantiene 5,401,000 acciones propias en cartera, respectivamente.

35. Compromisos y Contingencias

A. Compromisos financieros

i. Las subsidiarias mantienen las siguientes cartas fianzas vigentes

- Cartas fianzas otorgada por la Compañía, a favor de SUNAT por un total de S/ 52,000,000 con vencimiento en diciembre de 2026. (nota 35 (C)).
- Carta fianza otorgada por UNACEM Perú S.A. a favor del Ministerio de Producción, emitida por el Banco BBVA Perú por un total aproximado de US\$ 7,767,000, equivalente a S/ 26,160,000 con vencimiento en enero de 2026 con renovación hasta enero de 2027, a fin de garantizar el cumplimiento del Plan de Cierre de Minas de sus concesiones mineras.
- Carta fianza otorgada por UNACEM Perú S.A. a favor del Ministerio de Producción, emitida por el Banco Pichincha, por un total aproximado de US\$ 1,388,000 equivalente a S/ 4,676,000 con vencimiento en diciembre de 2026, a fin de garantizar el cumplimiento del Plan de Cierre de Minas de sus concesiones mineras.
- Cartas fianzas otorgada por UNACEM Perú S.A. a favor de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) por un total de S/ 6,686,000 y US\$ 2,078,000 equivalente a S/ 7,000,000 con vencimiento en enero (con renovación hasta enero de 2027), julio y diciembre 2026, a fin de garantizar la deuda tributaria aduanera.
- Cartas fianzas otorgada por UNACEM Perú S.A. a favor de terceros por un total de S/ 3,680,000 con vencimiento entre enero a noviembre 2026.
- La subsidiaria UNACEM Perú S.A. figura como aval en un financiamiento de corto plazo (Brigde Loan), a favor de su subsidiaria TRANSMICEM S.A.C. por el importe de US\$ 29,500,000 equivalente a S/ 99,356,000 con el Banco de Crédito del Perú a tasa de 3.85% con vencimiento 24 de agosto de 2026.
- Cartas fianzas emitidas por instituciones financieras por cuenta de UNICON Perú S.A. con el objeto de garantizar el suministro de concreto a ciertos clientes, al 31 de diciembre de 2025 por aproximadamente S/ 90,801,000 con vencimiento desde enero a diciembre 2026 (S/ 116,709,000 al 31 de diciembre de 2024 con vencimiento desde febrero a diciembre 2024).

UNACEM Corp S.A.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2025 y de 2024

- Cartas fianzas emitidas por instituciones financieras por cuenta de ENTREPISOS S.A. con el objeto de garantizar el suministro de losas y prefabricados a ciertos clientes, al 31 de diciembre de 2025 por aproximadamente S/ 6,496,021 con vencimiento desde enero a setiembre de 2026 (S/ 1,901,000 al 31 de diciembre de 2024 con vencimiento desde febrero a noviembre de 2025).
- Cartas fianzas emitidas por instituciones financieras por cuenta de Depósito Aduanero Conchán S.A. garantizando sus obligaciones generadas en el ejercicio de sus funciones como almacén aduanero de conformidad con la Ley General de Aduanas, su reglamento y demás disposiciones administrativas aplicables, al 31 de diciembre de 2025 por aproximadamente US\$ 100,000, equivalente a S/ 337,000, con vencimiento en febrero de 2026 (US\$ 100,000, equivalente a S/ 377,000 al 31 de diciembre de 2024 con vencimiento en febrero de 2025).
- Carta fianza otorgada por CELEPSA a favor de Consorcio Transmantaro S.A. por un total de US\$ 3,000,000, con vencimiento en julio de 2026, emitida por el Scotiabank del Perú con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones del contrato de transmisión eléctrica.
- Cartas fianzas otorgada por CELEPSA a favor del MEM, emitida por el Banco de Crédito del Perú, por un total aproximado de S/ 2,675,000 con vencimiento en marzo de 2026, a fin de garantizar el cumplimiento de ejecución de las obras de un proyecto.
- Carta fianza emitida por CELEPSA a favor de Hunt Oil Company of Perú LLC Sucursal del Perú, emitida por el Banco de Crédito del Perú, por un total aproximado de US\$ 1,559,000, equivalente a S/ 5,251,000 con vencimiento en mayo de 2026, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones del Contrato de Suministro de Gas Natural de su subsidiaria Termochilca S.A.C.
- Carta fianza emitida por CELEPSA a favor de Pluspetrol Camisea S.A, emitida por el Scotiabank del Perú, por un total aproximado de US\$ 1,546,000, equivalente a S/ 5,207,000 con vencimiento en mayo de 2025, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones del Contrato de Suministro de Gas Natural de su subsidiaria Termochilca S.A.C.
- Carta fianza emitida por CELEPSA a favor de Babilonia Solar S.A.C., emitida por el Scotiabank, por un total aproximado de US\$ 12,000,000 equivalente a S/ 40,416,000 con vencimiento en noviembre de 2026, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones del Contrato de Suministro de electricidad y transferencia de otros productos.
- Carta fianza emitida por CELEPSA a favor de la Municipalidad de Zuñiga, emitida por el Banco de Crédito del Perú, por un total aproximado de S/ 3,627,000 con vencimiento en febrero de 2026, a fin de evitar cobranza coactiva.
- Carta fianza emitida por CELEPSA a favor de la Municipalidad de Zuñiga, emitida por el Banco de Crédito del Perú, por un total aproximado de S/ 2,574,000 con vencimiento en febrero de 2027, a fin de a fin de evitar a cobranza coactiva.
- Carta fianza emitida por CELEPSA a favor de Energía Renovable del Sur SA, emitida por el Banco de Crédito del Perú, por un total aproximado de US\$ 34,000 equivalente a S/ 115,000 con vencimiento en noviembre de 2026, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones del Contrato de servicios del centro de control.
- Carta fianza otorgada por ECORER a favor de ATN S.A, emitida por el Banco de Crédito del Perú, por un total aproximado de US\$ 434,000 equivalente a S/ 1,462,000 con vencimiento en diciembre de 2026, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones del Contrato de transferencia de la Línea de Transmisión Solimanda.

UNACEM Corp S.A.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2025 y de 2024

- Carta fianza otorgada por TERMOCHILCA a favor de Sk Innovation Sucursal Peruana, emitida por el Banco de Crédito del Perú, por un total aproximado de US\$ 1,089,000 equivalente a S/ 3,668,000. con vencimiento en mayo de 2026, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones del Contrato de Suministro de Gas Natural.
- Carta fianza otorgada por TERMOCHILCA a favor de favor de Tecpetrol del Perú S.A.C., emitida por el Banco de Crédito del Perú, por un total aproximado de US\$ 618,000 equivalente a S/ 2,085,000 con vencimiento en mayo de 2026, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones del Contrato de Suministro de Gas Natural.
- Carta fianza otorgada por TERMOCHILCA a favor de Sonatrach Perú Corporation S.A.C., emitida por el Banco de Crédito del Perú, por un total aproximado de US\$ 618,000 equivalente a S/ 2,085,000 con vencimiento en mayo de 2026, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones del Contrato de Suministro de Gas Natural.
- Carta fianza otorgada por TERMOCHILCA a favor de Repsol Exploración Perú, Sucursal del Perú., emitida por el Banco de Crédito del Perú, por un total aproximado de US\$ 618,000 equivalente a S/ 2,085,000 con vencimiento en mayo de 2026, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones del Contrato de Suministro de Gas Natural.
- Carta fianza otorgada por TERMOCHILCA a favor de Pluspetrol Perú Corporation S.A, emitida por el Banco de Crédito del Perú, por un total aproximado de US\$ 136,000 equivalente a S/ 458,000 con vencimiento en mayo de 2026, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones del Contrato de Suministro de Gas Natural.
- Con fecha 13 de diciembre de 2016, el BBVA Colombia aprobó una línea de crédito de hasta US\$ 3,550,000 a favor de PREANSA Colombia, la misma que está garantizada a través de una carta de crédito de PREANSA Perú emitida por el BBVA Perú. Dicha carta de crédito se renovó en agosto 2025, por un valor de US\$ 2,900,000 cuyo vencimiento es agosto de 2026.
- Al 31 de diciembre de 2025, la subsidiaria Vigilancia Andina S.A. mantiene cartas fianza emitidas por instituciones financieras garantizando el pago de remuneraciones del personal bajo intermediación laboral a clientes por S/ 3,371,000 con vencimiento en diciembre 2026 (S/ 3,325,000 al 31 de diciembre de 2024 con vencimiento en diciembre 2025).

ii. Garantías para el pago de obligaciones financieras

- Garantía solidaria otorgada en conjunto por Unacem Corp, Unacem Perú, Desert Ready Mix y Desert Agregates a favor de los bancos emisores de las Cartas de Crédito que garantizan los bonos municipales de la subsidiaria UNACEM North America, Inc, por un total de US\$ 360,000,000, equivalente a S/ 1,212,480,000 con vencimiento en diciembre 2030, por el refinanciamiento de la deuda para la adquisición de Tehachapi Cement.
- Carta de crédito por US\$ 40,447,000, cuyo vencimiento es en el año 2030, celebrada entre banco de Nova Scotia U.S Operations (emisor) y US Bank National Association (fiduciario), ésta última entidad a su vez celebró un acuerdo de fideicomiso con la Autoridad de Desarrollo Industrial del Condado de Yavapai (autoridad), nota 19(d)(i).
- Carta de crédito por US\$ 75,838,000, cuyo vencimiento es en el año 2030, celebrada entre Drake Cement, LLC, UNACEM North America, Inc. (garante) y el banco Nova Scotia, New York Agency (emisor) con el objetivo de que el emisor realice el pago directo del crédito por cuenta de Drake a favor de US Bank National Association (fiduciario), ésta última entidad a su vez celebró un acuerdo de fideicomiso con la Autoridad de Desarrollo Industrial del Condado de Yavapai (autoridad), nota 19(d)(i).
- Aval a favor de la subsidiaria UNACEM Perú S.A. por los préstamos bancarios hasta un límite de S/ 1,362,158,000.

iii. Acuerdo de indemnización

La subsidiaria UNA establece provisiones de indemnización en virtud de sus acuerdos con otras compañías en el curso normal de sus operaciones, generalmente con socios comerciales, clientes, propietarios de inmuebles, prestamistas y arrendadores. Bajo dichas provisiones, UNA generalmente indemniza y exige por pérdidas sufridas o incurridas a la parte indemnizada como resultado de sus actividades o, en algunos casos, como resultado de las actividades de la parte indemnizada conforme al acuerdo. El máximo potencial de pagos futuros que UNA podría realizar conforme a estas provisiones de indemnización es ilimitado. UNA no ha incurrido en costos materiales para defender demandas o resolver reclamos relacionados con estos acuerdos de indemnización. Como resultado, UNA considera que el valor razonable estimado de estos acuerdos es mínimo. En consecuencia, la Gerencia del Grupo no tiene pasivos registrados por estos acuerdos al 31 de diciembre de 2025 y de 2024.

B. Arrendamientos financieros

Los pagos mínimos futuros por los arrendamientos y retroarrendamientos financieros son los siguientes:

	2025		2024	
	Pagos mínimos	Valor presente de los pagos por arrendamientos	Pagos mínimos	Valor presente de los pagos por arrendamientos
<i>En miles de soles</i>				
En un año	55,090	51,824	42,533	40,362
Entre un año y más años	126,060	118,436	84,006	73,219
Total, pagos a efectuar	181,150	170,260	126,539	113,581
Menos – costos financieros	(13,631)	(8,634)	(12,958)	-
Valor de los pagos mínimos por arrendamientos	167,519	161,626	113,581	113,581

C. Contingencias

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía y sus subsidiarias han sido objeto de diversas reclamaciones de índole tributario, legal (laborales y administrativos) y regulatorio, las cuales se registran y revelan de acuerdo con las NIIF, según lo expuesto en la nota 5.xx.

Perú

i. Tributario

Como resultado de las fiscalizaciones de años anteriores, la Compañía y subsidiarias han sido notificadas por la Superintendencia de Administración Tributaria (SUNAT) con diversas resoluciones por supuestas omisiones al impuesto a la renta. En algunos casos, la Compañía y sus subsidiarias han interpuesto recursos de reclamaciones ante instancias superiores por no encontrar que dichas resoluciones se encuentren conforme a ley y en otros procedió al pago de las acotaciones recibidas bajo protesto.

En junio de 2024, la Compañía realizó un pago bajo protesto por el monto de S/ 52,109,000 por concepto de Impuesto a la renta del año 2010, importe que fue reconocido como gasto en el estado consolidado de resultados (notas 11; 22(a) y 30) ; el proceso asociado a dicho pago actualmente se encuentra en las instancias judiciales correspondientes, las mismas que en el mes de diciembre de 2024 concedieron medida cautelar a favor de la Compañía, ordenando a SUNAT devolver todo lo cobrado y se fijó como contracautela que la Compañía presente una carta de fianza solidaria a favor de la SUNAT (nota 36.A (i)).

Entre febrero y marzo de 2025, SUNAT devolvió a la Compañía S/ 52,109,000. Dado que el referido proceso judicial aún se encuentra en curso, y considerando la incertidumbre sobre su resolución definitiva, el importe devuelto se mantiene reconocido como parte del pasivo por contingencias, nota 21.

Dichos procesos tributarios están relacionados principalmente a:

UNACEM Corp S.A.A.

- Impuesto a la renta de los ejercicios 2004, 2005 y 2009.
- Aporte al fondo complementario de jubilación minera, metalúrgica y siderúrgica del año 2013 al 2017.
- Regalías Mineras, Ex Cementos Lima, años 2008 y 2009.
- Regalías Mineras, Ex Cemento Andino, año 2008.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, UNACEM mantiene saldos por cobrar relacionados a dichos procesos tributarios, debido a que, en opinión de la Gerencia de la Compañía y sus asesores legales, existen argumentos razonables para obtener un resultado favorable a los intereses de la Compañía, nota 9(d).

D. Regalías mineras

Perú

De acuerdo a la ley y reglamento de regalías para la actividad minera metálica y no metálica en vigencia desde el 1 de octubre de 2011, la regalía minera por las actividades mineras metálicas y no metálicas de los titulares o cesionarios de concesiones mineras, se debe liquidar trimestralmente y para su determinación se usará el importe mayor entre: (i) el importe obtenido aplicando una tabla escalonada de tasas marginales a aplicarse sobre la utilidad operativa trimestral ajustada por ciertos conceptos; y, (ii) el 1 por ciento de las ventas netas del trimestre. Estos importes se deben determinar en base a los estados financieros preparados bajo NIIF del Grupo cuyas operaciones estén bajo el alcance de esta norma. Los pagos por esta regalía minera son deducibles para efectos de la determinación del impuesto a la renta del año en que se efectúan los pagos.

El gasto por regalía minera pagada al Estado Peruano por los años 2025 y 2024 asciende aproximadamente a S/ 4,346,000 y S/ 4,140,000, respectivamente y se registra en el estado consolidado de resultados, nota 23(a).

Ecuador

Según lo establecido en la Ley de Minería de Ecuador, el titular de una concesión minera de no metálicos en fase de explotación deberá pagar al Estado de Ecuador una regalía correspondiente a un porcentaje de los costos de producción del mineral sobre la base de ciertos parámetros, y se liquida de manera semestral.

El gasto por regalía minera pagada por UNACEM Ecuador al Estado Ecuatoriano por el año 2025 fue de US\$ 899,000 (equivalente a S/ 3,191,000) y por el año 2024 fue de US\$ 803,000 (equivalente a S/ 3,016,000), y se registra en el estado consolidado de resultados, nota 27.

E. Compromisos ambientales

Las actividades del Grupo están sujetas a normas de protección del medio ambiente. En este sentido tiene que cumplir con las siguientes regulaciones:

i. Actividad industrial

Perú

La Ley N° 28611 Ley General del Ambiente y la Ley N° 27446 Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental regulan las responsabilidades medioambientales de todas las actividades desde su identificación, prevención, supervisión, control y corrección anticipada de los impactos ambientales negativos derivados de las acciones humanas expresadas por medio del proyecto de inversión.

De conformidad con la ley antes mencionada, la Compañía presentó Estudios de Impacto Ambiental (EIA), Declaración de Impacto Ambiental (DIA) y Programas de Adecuación al Medioambiente (PAMA) para sus unidades operativas.

UNACEM Perú cuenta actualmente con el EIA de la “Actualización y Modificación del Instrumento de Gestión Ambiental de la planta de fabricación de cemento”, aprobado por el Ministerio de la Producción en el mes de julio de 2020 y viene ejecutando las actividades ambientales con una inversión realizada durante el 2025 de US\$ 544,000 (US\$ 589,430 en el 2024) por la implementación del plan de manejo ambiental en el proceso de fabricación de cemento. Esta evaluación y actualización de la inversión se efectúa de manera anual.

Por otro lado, UNICON Perú ha invertido en la implementación de los programas de protección ambiental aproximadamente S/ 955,000 y S/ 777,000 en los años 2025 y 2024, respectivamente.

ii. Actividad minera y portuaria

Perú

En relación con sus actividades mineras (no metálicas) y portuarias, la Compañía en los Estudios de Impacto Ambiental (EIA), viene cumpliendo en los plazos establecidos, siendo la inversión acumulada por actividad minera y portuaria, al 31 de diciembre de 2025 de aproximadamente US\$ 277,000 (al 31 de diciembre de 2024 US\$ 235,482).

El 14 de octubre de 2003, el Congreso de la República emitió la Ley N° 28090, ley que regula el Plan de Cierre de Minas. Esta ley tiene por objeto regular las obligaciones y procedimientos que deben cumplir los titulares de la actividad minera para la elaboración, presentación e implementación del Plan de Cierre de Minas, y así como la constitución de las garantías ambientales correspondientes, que aseguren el cumplimiento de las inversiones que comprende con sujeción a los principios de protección, preservación y recuperación del medio ambiente. La Compañía presentó los estudios de Planes de Cierre de sus Unidades de Producción Minera al Ministerio de la Producción y al Ministerio de Energía y Minas, dentro del plazo establecido por el reglamento de esta Ley. Los Estudios de Planes de Cierre han establecido la garantía y la inversión a realizar en el futuro, cuando se realicen los cierres progresivos y finales de la actividad minera de cada unidad de producción. La provisión para cierre de unidades mineras corresponde principalmente a actividades que se deben realizar para la restauración de las canteras y zonas afectadas en las actividades de explotación. Los principales trabajos que deben realizarse corresponden a labores de movimientos de tierra y reforestación.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la provisión por cierre de canteras asciende aproximadamente a S/ 17,043,000 y S/ 28,515,000, respectivamente y se presenta en el rubro “Provisiones” del estado consolidado de situación financiera, nota 20(c). el Grupo considera que este pasivo es suficiente para cumplir con las leyes de protección medioambiental vigentes aprobadas por el Ministerio de Energía y Minas. El Grupo se encuentra en proceso de actualización del plan de cierre de canteras de sus principales unidades, de acuerdo a lo establecido por Ley.

Ecuador

En Ecuador, las subsidiarias se encuentran obligadas a la aplicación de la Ley de Gestión Ambiental y del Reglamento Ambiental para Actividades Mineras.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la provisión por remediación ambiental asciende aproximadamente a S/ 2, 013,000 y S/ 2,291,000, respectivamente y se presenta en el rubro “Provisiones” del estado consolidado de situación financiera, nota 22(c).

Chile

En Chile, las subsidiarias se encuentran obligadas a la aplicación de la Ley de Restauración Medioambiental.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la provisión por desmantelamiento de sus plantas asciende aproximadamente a S/ 2,648,000 y S/ 1,675,000, respectivamente y se presenta en el rubro "Provisiones" del estado consolidado de situación financiera, nota 21(c).

Estados Unidos de América

En Estados Unidos de América, las subsidiarias se encuentran obligadas a la aplicación de la Ley de minería de superficie y rehabilitación (en inglés: The Surface Mining and Reclamation act), aplicable para el estado de California.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la provisión por cierre de canteras asciende aproximadamente a S/ 41,531,000 y S/ 38,416,000 y se presenta en el rubro "Provisiones" del estado consolidado de situación financiera, nota 21(c).

iii. Protección ambiental en las actividades eléctricas

De acuerdo con la Ley de Concesiones Eléctricas (Decreto Ley N° 25844) y su Reglamento el Decreto Supremo N° 009-93-EM, el Estado diseña y aplica las políticas y normas necesarias para la adecuada conservación del medio ambiente y del patrimonio cultural de la nación, además de velar por el uso racional de los recursos naturales en el desarrollo de las actividades relacionadas con la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica y de las actividades de hidrocarburos. En tal sentido, el MEM aprobó el Reglamento de Protección Ambiental en las Actividades Eléctricas (Decreto Supremo N° 014-2019-EM) y el Reglamento de Protección Ambiental en las Actividades de Hidrocarburos (Decreto Supremo N° 039-2014-EM).

En opinión de la Gerencia del Grupo, Compañía Eléctrica el Platanal S.A., Celepsa Renovables S.R.L. y Termochilca S.A.C. vienen cumpliendo con las normas relacionadas con la conservación del medio ambiente.

36. Situación Tributaria

A. Las Compañías que conforman el Grupo están sujetas al régimen tributario del país en el que operan y tributan por separado sobre la base de sus resultados no consolidados. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la tasa de impuesto a la renta sobre la utilidad gravable en los principales países que operan la Compañía y sus subsidiarias son:

<i>En porcentajes</i>	Tasas tributarias	
	2025	2024
Perú	29.5	29.5
Ecuador	25.0	25.0
Estados Unidos de América (*)	-	-
Arizona	21.0 y 4.9	21.0 y 4.9
California	21.0 y 8.8	21.0 y 8.8
Chile	27.0	27.0

(*) De acuerdo a la legislación de los Estados Unidos de América, la subsidiaria se encuentra sujeta a la aplicación de la tasa federal del 21 por ciento y a la tasa estatal del 4.9 y 8.8 por ciento en los estados de Arizona y California, respectivamente.

- B. La Autoridad Tributaria de cada país tiene la facultad de revisar y de ser aplicable, corregir el correspondiente impuesto a la renta calculado por la Compañía y subsidiarias. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta de las principales subsidiarias están abiertas a fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria, según se muestra a continuación:

	Periodo sujeto a fiscalización
En Perú	
UNACEM Corp S.A.A.	2021 – 2025
UNACEM Perú S.A.	2022 – 2025
Compañía Eléctrica el Platanal S.A.	2021 – 2025
Celepsa Renovables S.R.L.	2020 – 2025
Termochilca S.A.C.	2018 – 2025
Generación Eléctrica Atocongo S.A.	2021 – 2025
Unión de Concreteras S.A.	2021 – 2025
Inversiones en Concreto y Afines S.A.	2021 – 2025
Prefabricados Andinos Perú S.A.C.	2021 – 2025
Digicem S.A.	2021 – 2025
Depósito Aduanero Conchán S.A.	2021 – 2025
Inversiones Imbabura S.A.	2021 – 2025
Inversiones Nacionales y Multinacionales Andinas S.A.	2021 – 2025
ARPL tecnología Industrial S.A.	2021 – 2025
Vigilancia Andina S.A.	2021 – 2025
Entrepisos Lima S.A.C.	2021 – 2025
En Ecuador	
UNACEM Ecuador S.A.	2022 – 2025
En Chile	
Prefabricados Andinos S.A.	2022 – 2025
UNACEM Chile S.A.	2022 – 2025
Inversiones MEL20 Limitada	2022 – 2025
UNICON Chile S.A.	2022 – 2025
En Colombia	
Prefabricados Andinos Colombia S.A.S.	2020 – 2025
En Estados Unidos de América	
	2021 – 2025

Debido a las posibles interpretaciones que las Autoridades Tributarias de cada país en que opera el Grupo pueden dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía y subsidiarias, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia del Grupo y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 y de 2024.

- C. Para propósito de la determinación del Impuesto a la renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación.

Con base en el análisis de las operaciones del Grupo, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de las normas de precios de transferencia, no surgirán contingencias significativas para el Grupo al 31 de diciembre de 2025 y de 2024.

- D. El Grupo ha realizado una evaluación de las posiciones inciertas sobre tratamientos tributarios de acuerdo con la CINIIF 23 y determinó, con base en su estudio de cumplimiento de impuestos y precios de transferencia, que es probable que sus tratamientos fiscales sean aceptados por las Autoridades Tributarias. La Interpretación no tuvo impacto en los estados financieros consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2025 y de 2024
- E. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, las pérdidas tributarias arrastrables de las subsidiarias son las siguientes:

<i>En miles de soles</i>	2025	2024
UNACEM North America, Inc. y Subsidiarias (i)	1,138,990	1,277,795
UNACEM Chile S.A. (iii)	195,526	208,764
Compañía Eléctrica El Platanal S.A. y Subsidiarias (ii)	609,873	679,450
Prefabricados Andinos S.A. – PREANSA Chile (iii)	63,939	52,516
UNICON Chile S.A. (iii)	29,507	30,333
Inversiones MEL 20 Limitada (iii)	24,667	25,359
Prefabricados Andinos Perú S.A.C. – PREANSA Perú (ii)	7,230	12,877
Minera UNA S.A.	5,030	1,671
Prefabricados Andinos Colombia S.A.S (iii)	4,977	4,747
Generación Eléctrica de Atocongo S.A. (ii)	457	649
Depósito Aduanero Conchán S.A. (ii)	234	592
Inversiones Nacionales y Multinacionales Andinas S.A. (ii)	336	336
Digicem S.A. (ii)	-	34,389
Otras subsidiarias peruanas menores (ii)	1,331	714

- (i) Las pérdidas tributarias arrastrables federal y estatal de las subsidiarias en los Estados Unidos de América ascienden aproximadamente a US\$ 339,187,000 (equivalente a S/ 1,139,000,000). Dichas pérdidas comenzarán a vencer a partir del 31 de agosto de 2027 al 31 de diciembre de 2042. Asimismo, a partir de los resultados del año 2018 en adelante la pérdida federal por aproximadamente US\$ 99,062,000 (equivalente a S/ 332,650,000) no caduca.
- (ii) La Gerencia de cada subsidiaria incorporada en el Perú, con pérdidas tributarias arrastrables, ha optado tanto por la opción que permite compensar la pérdida tributaria hasta un 50 por ciento de la utilidad imponible generada en cada año, de manera indefinida, como por la opción que permite compensar la pérdida tributaria en los cuatro años iniciándose desde la fecha de su generación.
- (iii) Las pérdidas tributarias arrastrables de las subsidiarias en Chile (las cuales no prescriben) y Colombia (prescriben durante los doce siguientes años de generada la pérdida tributaria), serán compensadas contra las utilidades futuras de las subsidiarias de acuerdo con los requerimientos tributarios correspondientes.

Al 31 de diciembre del 2025 y de 2024, el importe reconocido por el Grupo como activo diferido por pérdida tributaria arrastrable es de S/ 338,459,000 y S/ 384,669,000 respectivamente.

- F. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo por pagar y cobrar neto del impuesto a la renta es aproximadamente S/ 553,000 y S/ 4,893,000 respectivamente.

i. Principales normas tributarias emitidas durante el año

Perú

Modificación de disposiciones sobre precios de transferencia en la ley del impuesto a la renta

El 24 de septiembre de 2024, se publicaron los Decretos Legislativos N° 1662 y N° 1663, que introducen modificaciones en la Ley del Impuesto a la Renta respecto a los Acuerdos Anticipados de Precios (APAs) y los métodos alternativos de valoración en el ámbito de los precios de transferencia. Estas modificaciones entraron en vigor el 1 de enero de 2025.

Mediante el Decreto Legislativo N° 1662, publicado el 24 de septiembre de 2024, se estableció que los APAs entre la SUNAT y los contribuyentes pueden tener efectos retroactivos para ejercicios fiscales anteriores. Para que esto sea válido, los hechos y circunstancias de los ejercicios anteriores deben ser consistentes con los cubiertos por el APA, y la Autoridad Tributaria no debe haber prescrito el derecho para determinar la obligación tributaria del Impuesto a la Renta por normas de precios de transferencia.

Asimismo, mediante el Decreto Legislativo N° 1663, publicado el 24 de septiembre de 2024, se modificó la Ley del Impuesto a la Renta para regular la aplicación de métodos alternativos de valoración en situaciones donde los métodos tradicionales de precios de transferencia no sean aplicables debido a la naturaleza de las actividades o transacciones, o por la falta de transacciones comparables fiables.

Modificaciones sobre la anotación de comprobantes y ejercicio del crédito fiscal

Mediante el Decreto Legislativo N° 1669, publicado el 28 de septiembre de 2024, se modificó la Ley del Impuesto General a las Ventas (IGV) y la Ley N° 29215, enfocándose en la anotación de comprobantes de pago y el ejercicio del crédito fiscal. De manera previa a la emisión de dicha norma, los contribuyentes tenían un plazo de 12 meses para registrar los comprobantes de pago que otorgaban derecho al crédito fiscal. Con la nueva normativa, el plazo fue reducido, estableciendo los siguientes plazos para la anotación de los comprobantes:

- Comprobantes electrónicos: deben ser anotados en el Registro de Compras en el mismo mes de su emisión o del pago del impuesto correspondiente.
- Comprobantes físicos: deben ser anotados hasta dos meses siguientes al mes de su emisión o del pago del impuesto.
- Operaciones sujetas al Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias (SPOT): la anotación debe realizarse hasta tres meses siguientes al mes de emisión del comprobante.

Si los comprobantes no se anotan dentro de estos plazos, se pierde el derecho al crédito fiscal correspondiente. Sin embargo, no se perderá el derecho al crédito fiscal si la anotación se efectúa antes de que la SUNAT requiera al contribuyente la exhibición y/o presentación de su Registro de Compras.

La referida norma condicionó la entrada en vigor de sus disposiciones a la emisión de la resolución de superintendencia por parte de la Administración Tributaria, sin embargo, dado que a la fecha de emisión de estos estados financieros ello no ha ocurrido, se mantienen las anteriores disposiciones, es decir aún se cuenta con un plazo de 12 meses para efectuar el registro de los comprobantes de pago.

Operaciones en materia de tributación internacional

Mediante Decreto Supremo N° 013-2025-RE, publicado el 27 de mayo de 2025, se ratificó la “Convención Multilateral para Implementar las Medidas Relacionadas con los Tratados Tributarios para Prevenir la Erosión de las Bases Imponible y el Traslado de Beneficios”, que permitirá actualizar los Convenios para Evitar la Doble Imposición que mantiene vigentes Perú – específicamente los celebrados con Brasil, Canadá, Chile, Corea, México, Portugal y Suiza a las modificaciones introducidas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, en el marco de las Acciones del Plan BEPS (Base Erosion and Profit Shifting), orientadas a combatir el abuso de los Convenios, mejorar los mecanismos de solución de disputas, entre otros. El instrumento de ratificación debe ser depositado ante la OCDE para su entrada en vigor; de acuerdo con reportes técnicos, se prevé que sus disposiciones surtan efecto a partir del 1 de enero de 2026.

Mediante Resolución Legislativa N° 32496 el 13 de noviembre de 2025 se aprobó el Convenio para evitar la Doble Imposición entre la República del Perú y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, en relación con los impuestos sobre la renta y las ganancias de capital. Este convenio fue ratificado internamente mediante Decreto Supremo N° 051-2025-RE. El CDI entró en vigor el 21 de enero de 2026, siendo aplicable a los impuestos de periodicidad anual a partir del 1 de enero de 2027, mientras que las disposiciones sobre intercambio de información resultan exigibles desde su entrada en vigor.

Regímenes especiales que establecen beneficios tributarios

Mediante Ley N° 32449, vigente desde el 27 de setiembre de 2025, se establece un tratamiento tributario especial para las Zonas Económicas Especiales Privadas (ZEEP), estableciendo beneficios tributarios escalonados por 25 años, que incluyen tasas reducidas del Impuesto a la Renta, así como un régimen aduanero especial que facilita el ingreso y salida de mercancías. Además, fija requisitos de inversión mínima y compromisos de generación de empleo.

Estas zonas, definidas por ley, recibirán beneficios tributarios y aduaneros tales como la aplicación de tasas reducidas del Impuesto a la Renta. Dentro de ellas se permitirá el desarrollo de actividades industriales, de ensamblaje y de servicios que estén debidamente acreditados y que generen valor agregado, es decir, que impliquen transformación de materia prima, conforme a lo que establezca el reglamento de la ley. Según el análisis preliminar de las modificaciones normativas mencionadas en el punto h, se considera que estos cambios no afectarán significativamente la operación ni la posición tributaria del Grupo.

37. Objetivos y Políticas de Gestión de Riesgos Financieros

El Grupo se encuentra expuesto a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

Los altos ejecutivos del Grupo supervisan la gestión de estos riesgos. Para ello, cuentan con el apoyo de la Gerencia Financiera quien los asesora sobre los riesgos financieros y el marco corporativo apropiado de gestión del riesgo financiero del Grupo. La Gerencia Financiera brinda seguridad a los altos ejecutivos del Grupo de que las actividades de toma de riesgo financiero del Grupo se encuentran reguladas por políticas y procedimientos corporativos apropiados y que los riesgos financieros se identifican, miden y gestionan de acuerdo con estas políticas corporativas y las preferencias del Grupo al momento de contraer riesgos.

El Directorio revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

A. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran cuatro tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés, el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de precio de los productos y otros riesgos de precios. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos bancarios, cuentas por cobrar comerciales y diversas, otros pasivos y los instrumentos financieros derivados.

Los análisis de sensibilidad incluidos en las siguientes secciones se relacionan con la situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2025 y de 2024.

Estos análisis de sensibilidad se prepararon sobre la suposición de que el monto de la deuda neta, el coeficiente de las tasas de interés fijas sobre las tasas de interés variables de la deuda y de los instrumentos financieros derivados, y la proporción de instrumentos financieros en moneda extranjera, son todos constantes al 31 de diciembre de 2025 y de 2024.

i. Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición del Grupo al riesgo de tasa de interés de mercado se relaciona principalmente con las obligaciones de deuda a largo plazo con tasas de interés variables.

El Grupo reduce en parte este riesgo utilizando contratos swaps de tasa de interés (instrumento financiero derivado de cobertura), como cobertura de la variabilidad en los flujos de efectivo atribuibles a los movimientos en las tasas de interés.

El Grupo determina la existencia de una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta en base a la tasa de interés de referencia, los plazos, las fechas de vencimiento y los montos nominales o nominales. A continuación, se presenta el detalle de los instrumentos financieros derivados de cobertura mantenidos por el Grupo.

Instrumentos financieros derivado de cobertura

El Grupo mantiene contratos swap de tasa de interés designado como cobertura de flujos de efectivo, y que están registrados a su valor razonable. El detalle de estas operaciones es como sigue:

<i>En miles de soles</i>	Moneda	Monto referencial (000)	Vencimiento	Recibe variable a:	Paga a:	Valor razonable	
						2025	2024
Contraparte							
Activo							
Banco de Crédito e Inversiones (BCI) (Chile)	CLP	2,692,424	Noviembre 2027	Tasa CLP + 6.78%	Tasa UF+3.38%	648	929
Citibank N.A.	US\$	50,000	Octubre de 2025	SOFR a 3 meses + 2.01%	5.73%	-	299
Bank of Nova Scotia	US\$	30,000	Septiembre de 2025	SOFR a 3 meses + 2.86%	5.70%	-	118
						648	1,346
Pasivo							
Banco de Crédito e Inversiones (BCI)	US\$	50,000	Junio 2027	USD-SOFR CME Term 3M	4.455%	2,804	1,886
Bank of Nova Scotia	US\$	50,000	Junio 2027	USD-SOFR CME Term 3M	4.455%	2,830	1,887
						5,634	3,773

Los instrumentos financieros tienen por objetivo reducir la exposición al riesgo de tasa de interés variable asociado a las obligaciones financieras indicadas en la nota 19(e).

El Grupo paga o recibe trimestralmente (en cada fecha de pago de interés del préstamo) la diferencia entre la tasa Libor de mercado aplicable al préstamo en dicho periodo y la tasa fija pactada en el contrato de cobertura. Los flujos efectivamente recibidos o pagados por el Grupo se reconocen como una corrección del costo financiero del periodo por los préstamos coberturados.

El Grupo ha designado estos instrumentos financieros como de cobertura, dado que ha determinado que existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura.

Asimismo, durante el año 2025 el Grupo reconoció un gasto financiero por estos instrumentos financieros derivados por aproximadamente S/ 791,000 (durante el año 2024 el Grupo no reconoció un gasto financiero por estos instrumentos financieros derivados), cuyo importe ha sido efectivamente pagado durante el ejercicio y se presentan como parte del rubro "Gastos financieros" del estado consolidado de resultados, nota 32. Por otro lado, durante el año 2025 el Grupo reconoció una ganancia por instrumento financiero derivado, neto por S/ 283,000 (31 de diciembre de 2024 corresponde a aproximadamente S/ 2,663,000), nota 32.

La porción efectiva de las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que califican como cobertura son reconocidas como activos o pasivos, teniendo como contrapartida el patrimonio neto. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el Grupo reconoció en el rubro "Resultados no realizados" del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto una variación negativa en el valor razonable de aproximadamente S/ 2,727,000 y S/ 5,371,000, respectivamente, los cuales se presentan netos del efecto en el impuesto a la renta, respectivamente.

Sensibilidad a la tasa de interés

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante un cambio razonablemente posible en las tasas de interés sobre la porción de los préstamos, después del impacto de la contabilidad de coberturas. Con todas las otras variables permaneciendo constantes, la utilidad antes del impuesto a la renta del Grupo se vería afectada por el impacto sobre los préstamos a tasa variable.

<i>En miles de soles</i>	Impacto sobre la utilidad antes de impuesto a la renta	
	2025	2024
Incremento / Disminución de puntos básicos		
+10	7,876	9,236
-10	(7,876)	(9,236)

El movimiento supuesto en los puntos básicos relacionado con el análisis de sensibilidad a la tasa de interés se basa en el entorno de mercado actual.

ii. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tasa de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambio. La exposición del Grupo al riesgo de tipo de cambio se relaciona, en primer lugar, con las actividades operativas del Grupo (cuando los ingresos y los gastos se encuentran denominados en una moneda diferente de la moneda funcional del Grupo) y en segundo lugar por la obtención de financiamiento en distintas monedas, principalmente en dólares estadounidenses.

La Gerencia de cada entidad del Grupo monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macroeconómicas del país en que operan.

El resultado de mantener saldos en moneda extranjera para el Grupo por los años 2025 y 2024 resultaron en ganancia y pérdida neta de aproximadamente S/ 84,119,000 y S/ 30,390,000 respectivamente, las cuales se presentan en el rubro "Diferencia en cambio, neta" del estado consolidado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, las variaciones en el valor razonable son reconocidas como gasto o ingreso. Al 31 de diciembre de 2024 el efecto corresponde a un ingreso financiero neto por aproximadamente S/ 1,539,000, respectivamente; y se presenta como parte del rubro "Ingresos financieros" del estado consolidado de resultados, nota 32.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2024 se reconoció un gasto financiero, neto por estos instrumentos financieros derivados ascendente aproximadamente a S/ 1,655,000, respectivamente, cuyos importes han sido efectivamente pagados durante el ejercicio y se presentan como parte del rubro "Gastos financieros" del estado consolidado de resultados, nota 33.

Sensibilidad al tipo de cambio

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante un cambio razonablemente posible en el tipo de cambio del dólar estadounidense, considerando que todas las otras variables permanecerán constantes, sobre la utilidad del Grupo antes del impuesto a la renta (debido a los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos monetarios, incluidos los instrumentos financieros derivados en moneda extranjera no designados de cobertura).

<i>En miles de soles</i>	Impacto sobre la utilidad antes de impuesto a la renta	
	2025	2024
Cambio en tipos de cambio en dólares estadounidenses		
%		
+5	(22,387)	(35,747)
+10	(44,774)	(71,495)
(5)	22,387	35,747
(10)	44,774	71,495

Las exposiciones en otras monedas extranjeras no son significativas en relación con la posición financiera del Grupo. En consecuencia, su impacto en la sensibilidad al tipo de cambio se considera no representativo

B. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones asumidas en un instrumento financiero o un contrato comercial, y que esto origine una pérdida financiera. El Grupo se encuentra expuesto al riesgo de crédito por sus actividades operativas (en particular por los deudores comerciales) y sus actividades financieras, incluidos los depósitos en bancos e instituciones financieras, las operaciones de cambio y otros instrumentos financieros. La máxima exposición al riesgo de crédito por los componentes de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, está representado por la suma de los rubros efectivo y equivalentes al efectivo y cuentas por cobrar comerciales y diversas.

Efectivo y depósitos bancarios

El riesgo de crédito del saldo en bancos es administrado por la Gerencia de acuerdo con las políticas del Grupo. Los límites de crédito de la contraparte son revisados por la Gerencia y el Directorio. Los límites son establecidos para minimizar la concentración de riesgo y, por consiguiente, mitigar pérdidas financieras provenientes de incumplimientos potenciales de la contraparte.

Respecto de bancos e instituciones financieras, el Grupo sólo opera con instituciones financieras de primer nivel en donde coloca sus excedentes de liquidez, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones existentes en el mercado en el que opera.

Cuentas por cobrar comerciales

El riesgo de crédito de los clientes es manejado por la Gerencia sujeto a las políticas establecidas por el Grupo, los procedimientos y el control relacionado con la gestión del riesgo de crédito del cliente. La calidad crediticia de un cliente se evalúa en base a un extenso cuadro de mando de calificación crediticia y límites de crédito individuales que son definidas con esta evaluación.

Se realiza un análisis de deterioro en cada fecha de reporte utilizando una matriz de provisión para medir el crédito esperado de pérdidas. Las tasas de provisión se basan en días vencidos para agrupaciones de diversos segmentos de clientes con similar patrón de pérdida (es decir, por región geográfica, tipo de producto, tipo y calificación del cliente, y cobertura por cartas de crédito u otras formas de seguro de crédito). El cálculo refleja el resultado ponderado de probabilidad, el valor del dinero en el tiempo y la información razonable y válida que está disponible en la fecha de reporte sobre los eventos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

En general, las cuentas por cobrar comerciales son dadas de baja si están vencidas por más de un año y no está sujeto a actividades de cumplimiento. El máximo de la exposición al riesgo de crédito en la fecha de reporte es el valor en libros de cada clase de activos financieros revelados en la nota 9 del estado consolidado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el 13% por ciento de las cuentas por cobrar comerciales del Grupo está cubiertas por cartas fianzas y otras formas de seguro de crédito. El comportamiento crediticio obtenido por el Grupo resultó en un incremento en la PCE (pérdida crediticia esperada) de S/ 7,871,000 (S/ 14,634,000 al 31 de diciembre de 2024), nota 11 (g).

Cuentas por cobrar diversas

Las cuentas por cobrar diversas corresponden a saldos pendientes de cobro por conceptos que no se encuentran relacionados con las actividades principales de operación del Grupo. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, las cuentas por cobrar diversas principalmente corresponden a: anticipos a proveedores, reclamos a la Administración Tributaria y reclamos a terceros.

La Gerencia del Grupo realiza un seguimiento continuo del riesgo crediticio de estas partidas y periódicamente evalúa aquellas deudas que evidencian un deterioro para determinar la provisión requerida por incobrabilidad. El anticuamiento de las cuentas por cobrar diversas se indican en la nota 11(h).

C. Riesgo de liquidez

El Grupo monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente una herramienta de planificación de liquidez.

El objetivo del Grupo es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de descubiertos en cuentas corrientes bancarias y otros pasivos financieros.

La proyección de flujos de efectivo que realiza el departamento de finanzas del Grupo permite obtener proyecciones actualizadas sobre los requisitos de liquidez del Grupo para asegurar que haya suficiente efectivo para alcanzar las necesidades operacionales a corto, mediano y largo plazo, manteniendo en todo momento suficiente margen para las líneas de crédito no usadas, de modo que el Grupo no incumpla con los límites de endeudamiento o con las garantías (covenants), de ser aplicable, sobre cualquier línea de crédito.

Si bien al 31 de diciembre de 2025, el Grupo presenta un capital de trabajo negativo de aproximadamente S/ 44,265,000, este mantiene acceso a líneas de crédito a través de instituciones financieras de primer nivel mediante las cuales ha renovado los plazos de vencimiento de sus obligaciones financieras. Asimismo, el Grupo monitorea constantemente las tendencias de tasas para optimizar su estructura de costo y plazo.

Los siguientes cuadros resumen el perfil de vencimientos de los pasivos financieros del Grupo sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos:

	Al 31 de diciembre de 2025			
	De 1 a 12 meses	De 1 a 3 años	De 4 a más años	Total
<i>En miles de soles</i>				
Cuentas por pagar comerciales y diversas (*)	1,179,512	14,105	131,362	1,324,979
Otros pasivos financieros				
Amortización del capital	942,295	2,461,239	1,845,065	5,248,599
Flujo por pago de intereses	143,191	258,990	237,175	639,356
Pasivos por arrendamiento				
Amortización del capital	39,106	77,958	119,127	236,191
Flujo por pago de intereses	22,965	51,081	70,455	144,501
Total pasivos	2,327,069	2,863,373	2,403,184	7,593,626

UNACEM Corp S.A.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2025 y de 2024

En miles de soles	Al 31 de diciembre de 2024			
	De 1 a 12 meses	De 1 a 3 años	De 4 a más años	Total
Cuentas por pagar comerciales y diversas (*)	1,045,612	3,966	156,677	1,206,255
Otros pasivos financieros				
Amortización del capital	2,279,713	2,770,936	430,769	5,481,418
Flujo por pago de intereses	235,282	184,329	70,338	489,949
Pasivos por arrendamiento				
Amortización del capital	34,310	77,537	152,867	264,714
Flujo por pago de intereses	23,593	51,242	99,157	173,992
Total pasivos	3,618,510	3,088,010	909,808	7,616,328

(*) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, no incluye anticipos de clientes, tributos, aportaciones y contribuciones laborales e impuesto general a las ventas por aproximadamente S/ 95,322,000 y S/ 92,881,000, respectivamente.

D. Gestión del capital

Los objetivos del Grupo al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

Consistente con la industria, el Grupo monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total, la deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio neto tal y como se muestra en el estado consolidado de situación financiera más la deuda neta.

En miles de soles	Nota	2025	2024
Otros pasivos financieros	18	5,248,599	5,481,418
Cuentas por pagar comerciales y diversas (*)	19	1,364,562	1,232,339
Menos: Efectivo y equivalentes al efectivo	10	(352,034)	(360,258)
Deuda neta (a)		6,261,127	6,353,499
Patrimonio neto		6,145,652	6,057,818
Capital total y deuda neta (b)		12,406,779	12,411,317
Índice de apalancamiento (a/b)		0.505	0.512

(*) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, no incluye el saldo de anticipos de clientes por aproximadamente S/ 55,739,000 y S/ 66,797,000, respectivamente.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024, no hubo modificaciones en los objetivos, las políticas, ni los procesos relacionados con la gestión del capital.

38. Valores Razonables

A. Instrumentos registrados a su valor razonable según la jerarquía contable del valor razonable

El siguiente cuadro muestra un análisis de los instrumentos financieros que son registrados al valor razonable según el nivel de la jerarquía contable de valor razonable:

<i>En miles de soles</i>	Nivel 2	Total
31 de diciembre de 2025		
Activos financieros		
Instrumentos financieros derivados	648	648
Pasivos financieros		
Instrumentos financieros derivados	(5,634)	(5,634)
Total pasivos financieros, neto	(4,986)	(4,986)
31 de diciembre de 2024		
Activos financieros		
Instrumentos financieros derivados	1,346	1,346
Pasivos financieros		
Instrumentos financieros derivados	(3,773)	(3,773)
Total activos financieros, neto	(2,427)	(2,427)

Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado

A continuación, se presentan los otros instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable estimado se divulga en esta nota, así como el nivel en la jerarquía contable de dicho valor razonable.

Nivel 1

- El efectivo y equivalentes al efectivo no representa un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo; por lo tanto, sus valores en libros se aproximan a su valor razonable.
- Las cuentas por cobrar, debido a que se encuentran netas de su estimación para incobrabilidad y, principalmente, tienen vencimientos corrientes, la Gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- Las cuentas por pagar comerciales y diversas, debido a su vencimiento corriente, la Gerencia del Grupo estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

Nivel 2

- Para los otros pasivos financieros se ha determinado sus valores razonables comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. A continuación, se presenta una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de estos instrumentos financieros:

<i>En miles de soles</i>	2025		2024	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Otros pasivos financieros (*)	4,915,156	5,127,004	3,930,027	4,086,538
	4,915,156	5,127,004	3,930,027	4,086,538

(*) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el saldo no incluye pagarés bancarios y sobregiros bancarios, nota 19.

39. Cambios en Pasivos Provenientes de Actividades de Financiamiento

A continuación, se presenta la conciliación de los movimientos en las obligaciones financieras y las actividades de financiamiento del estado consolidado de flujos de efectivo:

<i>En miles de soles</i>	Saldo al 1 de enero de 2025	Flujos de efectivo	Nuevos préstamos bancarios	Dividendos declarados	Nuevos arrendamientos	Efecto de diferencia en cambio y traslación	Acciones propias en cartera	Otros	Saldo al 31 de diciembre de 2025
Sobregiro bancario	13,561	(48,554)	61,639	-	-	(1,376)	-	-	25,270
Pagarés bancarios	1,537,830	(1,658,600)	452,567	-	-	(23,625)	-	-	308,172
Préstamos bancarios, arrendamientos financieros y bonos corporativos	3,930,027	(2,069,291)	3,240,857	-	119,436	(279,620)	-	(26,252)	4,915,157
Dividendos por pagar	23,590	(137,348)	-	145,430	-	(474)	-	(288)	30,910
Pasivos por arrendamiento	264,714	(53,503)	-	-	32,104	(23,101)	-	15,976	236,190
Compra de acciones propias	(8,340)	-	-	-	-	-	(65,314)	73,654	-
Adquisición de participaciones no controladoras	(3,919)	(50,890)	-	-	-	-	-	-	(54,809)
Aporte de capital	3,807	31,901	-	-	-	-	-	-	35,708
Otros pagos	-	(5,270)	-	-	-	-	-	-	(5,270)
Total pasivos por actividades de financiación	5,761,270	(3,991,555)	3,755,063	145,430	151,540	(328,196)	(65,314)	63,090	5,491,328

<i>En miles de soles</i>	Saldo al 1 de enero de 2024	Flujos de efectivo	Nuevos préstamos bancarios	Dividendos declarados	Nuevos arrendamientos	Efecto de diferencia en cambio y traslación	Acciones propias en cartera	Otros	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Sobregiro bancario	421	(165,393)	178,533	-	-	-	-	-	13,561
Pagarés bancarios	609,897	(1,126,276)	2,044,920	-	-	9,849	-	(560)	1,537,830
Préstamos bancarios, arrendamientos financieros y bonos corporativos	4,888,358	(1,636,768)	639,705	-	63,104	26,363	-	(50,735)	3,930,027
Dividendos por pagar	19,385	(149,471)	-	153,821	-	-	-	(145)	23,590
Pasivos por arrendamiento	145,664	(43,225)	-	-	146,147	2,448	-	13,680	264,714
Compra de acciones propias	(22,948)	-	-	-	-	-	(179,919)	194,527	(8,340)
Adquisición de participaciones no controladoras	-	(3,919)	-	-	-	-	-	-	(3,919)
Aporte de capital	-	3,807	-	-	-	-	-	-	3,807
Total pasivos por actividades de financiación	5,640,777	(3,121,245)	2,863,158	153,821	209,251	38,660	(179,919)	156,767	5,761,270

40. Información por Segmentos de Operación

Para propósitos de gestión, el Grupo está organizado en unidades de negocios sobre la base de sus productos y actividades y tiene tres segmentos diferenciables organizados del siguiente modo:

- Producción y comercialización de cemento.
- Producción y comercialización de concreto.
- Generación y comercialización de energía eléctrica utilizando recursos hidráulicos.

Ningún otro segmento de operación se ha agregado formando parte de los segmentos de operación descritos anteriormente.

La Gerencia de cada compañía supervisa los resultados operativos de las unidades de negocios de manera separada, con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y evaluar su rendimiento.

El rendimiento de los segmentos se evalúa sobre la base de la ganancia o pérdida operativa y se mide de manera uniforme con la pérdida o ganancia operativa de los estados financieros consolidados.

Los precios de transferencia entre los segmentos de operación son pactados como entre partes independientes de una manera similar a la que se pactan con terceros.

UNACEM Corp S.A.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2025 y de 2024

A continuación, se presenta información financiera al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 por segmento de negocio, neto de eliminaciones:

<i>En miles de soles</i>	Al 31 de diciembre de 2025						Consolidado
	Cemento	Concreto	Energía eléctrica	Otros	Total segmentos	Ajustes y eliminaciones	
Ingresos							
Clientes externos	3,589,165	2,687,088	732,508	26,779	7,035,540	-	7,035,540
Inter segmentos	501,797	175,242	100,519	739,258	1,516,816	(1,516,816)	-
Total de ingresos	4,090,962	2,862,330	833,027	766,037	8,552,356	(1,516,816)	7,035,540
Utilidad bruta	1,302,158	229,630	202,436	653,727	2,387,951	(616,450)	1,771,501
Ingresos (gastos) operativos							
Gastos de administración	(297,301)	(100,940)	(31,675)	(191,470)	(621,386)	54,492	(566,894)
Gastos de ventas	(97,837)	(58,368)	(9,068)	(2,166)	(167,439)	9,833	(157,606)
Otros ingresos (gastos) operacionales, neto	(103,338)	(10,156)	856	(46,648)	(159,286)	143,726	(15,560)
Utilidad operativa	803,682	60,166	162,549	413,443	1,439,840	(408,399)	1,031,441
Otros ingresos (gastos)							
Participación en la ganancia neta de asociadas	-	6,329	-	439	6,768	10,513	17,281
Ingresos financieros	16,863	2,097	2,145	4,390	25,495	(14,160)	11,335
Gastos financieros	(135,369)	(19,630)	(57,243)	(158,308)	(370,550)	2,225	(368,325)
Diferencia en cambio, neta	20,532	(10,266)	79,017	(4,019)	85,264	-	85,264
Utilidad antes de impuesto a la renta	705,708	38,696	186,468	255,945	1,186,817	(409,821)	776,996
Impuesto a la renta	(204,282)	(7,093)	(56,247)	(26,587)	(294,209)	(1,656)	(295,865)
Utilidad neta por segmento	501,426	31,603	130,221	229,358	892,608	(411,477)	481,131
Utilidad antes de impuestos por segmento	824,214	49,900	241,566	410,846	1,526,526	(749,530)	776,996
Activos operativos	9,811,435	1,615,204	2,054,425	527,809	14,008,873	-	14,008,873
Pasivos operativos	4,732,224	792,515	1,126,447	1,212,035	7,863,221	-	7,863,221

UNACEM Corp S.A.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2025 y de 2024

<i>En miles de soles</i>	Al 31 de diciembre de 2024						Consolidado
	Cemento	Concreto	Energía eléctrica	Otros	Total segmentos	Ajustes y eliminaciones	
Ingresos							
Clientes externos	3,517,761	2,633,283	683,928	20,025	6,854,997	-	6,854,997
Inter segmentos	487,080	106,800	99,379	613,456	1,306,715	(1,306,715)	-
Total de ingresos	4,004,841	2,740,083	783,307	633,481	8,161,712	(1,306,715)	6,854,997
Utilidad bruta	1,245,411	306,121	194,076	539,023	2,284,631	(488,474)	1,796,157
Ingresos (gastos) operativos							
Gastos de administración	(283,017)	(100,809)	(29,844)	(162,134)	(575,804)	51,552	(524,252)
Gastos de ventas	(74,482)	(40,145)	(15,935)	(8,456)	(139,018)	-	(139,018)
Otros ingresos (gastos) operacionales, neto	(111,726)	(35,242)	6,663	(62,687)	(202,992)	158,872	(44,120)
Utilidad operativa	776,186	129,925	154,960	305,746	1,366,817	(278,050)	1,088,767
Otros ingresos (gastos)							
Participación en la ganancia neta de asociadas	-	8,182	(2,539)	368	6,011	8,212	14,223
Ingresos financieros	8,684	2,377	19,890	9,824	40,775	(6,004)	34,771
Gastos financieros	(138,333)	(23,713)	(53,853)	(209,686)	(425,585)	6,004	(419,581)
Diferencia en cambio, neta	(20,033)	(2,193)	(9,650)	1,486	(30,390)	-	(30,390)
Utilidad antes de impuesto a la renta	626,504	114,578	108,808	107,738	957,628	(269,838)	687,790
Impuesto a la renta	(202,668)	16,135	(27,333)	1,651	(212,215)	(5,900)	(218,115)
Utilidad neta por segmento	423,836	130,713	81,475	109,389	745,413	(275,738)	469,675
Utilidad antes de impuestos por segmento	756,153	127,732	145,310	299,020	1,328,215	(640,425)	687,790
Activos operativos	9,863,261	1,676,149	2,037,988	424,858	14,002,256	-	14,002,256
Pasivos operativos	4,862,312	756,598	1,158,637	1,166,891	7,944,438	-	7,944,438

Eliminaciones y conciliación

Los ingresos y gastos financieros y las ganancias y pérdidas por cambios en el valor razonable de los activos financieros no se imputan a los segmentos individuales ya que los instrumentos subyacentes se administran a nivel centralizado.

Los impuestos corrientes y diferidos y determinados activos y pasivos financieros no se imputan a los segmentos ya que también se administran a nivel centralizado.

<i>En miles de soles</i>	2025	2024
Conciliación de los resultados		
Utilidad antes de impuestos por segmento antes de ajustes y eliminaciones	1,526,526	1,328,215
Ingresos financieros	11,335	34,771
Gastos financieros	(368,325)	(419,581)
Participación en la ganancia neta de asociadas	17,281	14,223
Eliminaciones de operaciones con relacionadas	(409,821)	(269,838)
Utilidad antes de impuestos por segmento	776,996	687,790

Información geográfica

La información sobre ingresos y activo no corriente consignada precedentemente distribuida según la ubicación del cliente es la siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2025	2024
Ingresos provenientes de clientes		
Perú	4,434,972	4,238,409
Estados Unidos de América	1,377,999	1,464,390
Ecuador	618,651	627,949
Chile	585,767	483,464
Colombia	18,151	40,785
Ingresos totales según estado consolidado de resultados	7,035,540	6,854,997
Activos no corrientes		
Perú	7,964,002	7,576,319
Estados Unidos de América	2,559,631	2,878,076
Ecuador	753,724	843,979
Chile	306,978	241,248
Colombia	24,669	23,677
Activos totales no corrientes según estado consolidado de situación financiera	11,609,004	11,563,299

41. Eventos Subsecuentes

En opinión de la Gerencia del Grupo, entre el 1 de enero de 2026 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, no se han identificado otros eventos significativos de carácter financiero-contable que puedan afectar la interpretación de los presentes estados financieros.